



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL DE LA
PERSONA ENVEJECIENTE

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONSEJO NACIONAL DE LA
PERSONA ENVEJECIENTE

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	5
2.1 Marco Filosófico	5
2.2 Base Legal.....	5
2.3 Estructura Organizativa	7
2.4 Planificación Estratégica Institucional	8
III. RESULTADOS MISIONALES	10
a. Metas Institucionales y de Impacto a la Ciudadania.....	10
b. Plurianual	11
c. Resultados Areas Misionales	12
• Gestión de Acogida.....	12
• Gestión de Cultura Educación y Recreación.....	15
• Gesión de Salud.....	16
• Gestión Legal.....	19
• Gestión Económica	21
• Gestión Social.....	22
d. Otras Areas Misionales	23
• Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.....	23
• Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor	25
• Dirección de Cuidados Domiciliarios	30
• División de Diagnostico Social.....	35
• Coordinación Regional.....	35
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	37
4.1 Desempeño Administrativo y Financiero	42
a. Financiero.....	42
• Explicativa sobre el Índice de Gestión Presupuestaria	53
b. Administrativo	57

• Compras y Contrataciones	57
• Ingeniería:	61
• Servicios Generales	71
4.2 Desempeño de Recursos Humanos	76
4.3 Desempeño Procesos Jurídicos	86
4.4 Desempeño de Tecnología	89
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional....	94
a. Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.	105
b. Departamento Desarrollo Institucional.	122
c. Departamento Calidad en la Gestión.....	126
d. Departamento de Cooperación Internacional.	128
4.6 Desempeño del area Comunicaciones	129
4.7 Desempeño del area Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	137
4.8 Dirección Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor	140
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL ..	143
5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio	143
5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información.....	144
5.3 Resultados Sistema de Reclamos, Quejas y Sugerencias	145
5.4 Resultados de Medición Portal de Transparencia	146
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	148
VII. ANEXOS	150
a. Matriz Logros Relevantes	150
b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).....	151
c. Matriz Principales Indicadores del POA	152
d. Resumen del Plan de Compras	153
e. Desempeño Presupuestario	154
f. Gestión por Provincia	155

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

La Memoria Institucional 2025 del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) presenta de forma sintética los principales resultados e impactos alcanzados durante el período enero–diciembre, en cumplimiento de su mandato legal de garantizar la protección, promoción y restitución de los derechos de las personas adultas mayores en la República Dominicana.

Durante el año 2025, el CONAPE ejecutó sus acciones en coherencia con su planificación estratégica y el Plan Operativo Anual, logrando impactar un total de 224,217 personas adultas mayores, mediante la provisión de 7,764,401 servicios a nivel nacional. Estas intervenciones se realizaron con un presupuesto aprobado ascendente a RD\$1,932,937,780.90, de los cuales se ejecutaron RD\$1,647,268,976.86, lo que representa un 85.2 % de ejecución presupuestaria respecto al presupuesto inicialmente aprobado, evidenciando una gestión orientada a resultados y al uso eficiente de los recursos públicos.

En el ámbito de los resultados misionales, la Gestión de Acogida impactó a 8,164 personas adultas mayores, mediante 2,890,981 servicios, fortaleciendo la red nacional de atención que, al cierre del año, alcanzó 153 centros adscritos, entre centros diurnos, asociaciones sin fines de lucro diurnas y permanentes, centros privados y el centro especializado de Haras Nacionales. De manera complementaria, el programa Familias de Cariño continuó ampliando su cobertura, beneficiando a 400 familias, como una alternativa



efectiva al cuidado institucional y a la permanencia de las personas adultas mayores en su entorno familiar.

En materia de Salud, se impactaron 46,261 personas adultas mayores, con la prestación de 3,609,194 servicios, priorizando la atención integral mediante visitas domiciliarias, consultas médicas generales y especializadas, atención en salud mental y entrega oportuna de medicamentos, contribuyendo a la prevención de la dependencia y a la mejora de la calidad de vida de la población atendida.

La Gestión Económica benefició a 100,394 personas adultas mayores, a través de 242,963 servicios, destacándose la ejecución de los programas de transferencias monetarias TE AMA y PROVEE, así como la gestión de 8,421 pensiones solidarias otorgadas en 2025 mediante decretos presidenciales, reafirmando el compromiso del Estado con la protección social de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

Desde la Gestión Legal, se ofrecieron 118,639 servicios, impactando a 5,076 personas adultas mayores, mediante asesorías jurídicas, asistencia judicial, atención a denuncias, conciliaciones y jornadas de difusión de la Ley 352-98, fortaleciendo el acceso a la justicia y la defensa de los derechos fundamentales.

La Gestión Social alcanzó a 64,019 personas adultas mayores, mediante 249,553 servicios, destacándose la participación en 132 jornadas de inclusión social, desarrolladas en coordinación con PROPEEP y otras instituciones del Estado. Asimismo, el programa Pasante con Sabiduría consolidó su impacto al integrar 259 personas adultas mayores a espacios laborales, promoviendo el envejecimiento activo y productivo.



De manera complementaria, las áreas misionales especializadas registraron avances relevantes. La Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor fortaleció la articulación interinstitucional, la producción de evidencia técnica y el diseño de iniciativas vinculadas a cuidados domiciliarios y a la profesionalización del cuidado. Por su parte, la Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros realizó 180 supervisiones presenciales, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad y transparencia en los centros de atención.

En el ámbito de las áreas transversales y de apoyo, se evidenciaron mejoras sostenidas en la gestión administrativa y financiera, planificación institucional, cooperación internacional, tecnología y transparencia, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza institucional y de los mecanismos de rendición de cuentas.

En relación con el fortalecimiento de la infraestructura social, durante el año 2025 el CONAPE impulsó la inauguración, culminación y puesta en funcionamiento de centros de atención integral y hogares de día para personas adultas mayores en Domingo Sabio, Pedernales, Hato Mayor y Santiago, como parte de la estrategia institucional orientada a la ampliación de la cobertura territorial y a la reducción de brechas en el acceso a servicios especializados. La inversión total destinada a infraestructura física, adecuación, construcción y equipamiento de estos centros ascendió a RD\$63,535,763.20, contribuyendo a la consolidación de la red nacional de atención integral y al fortalecimiento de la capacidad instalada del CONAPE en regiones estratégicas del país.

Cada uno de estos centros dispone de una capacidad de atención de 50 personas adultas mayores en modalidad presencial y 25 personas



adultas mayores en modalidad domiciliaria, fortaleciendo el modelo de atención integral, territorial y de proximidad dirigido a la población adulta mayor.

De igual forma, como parte del fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, se ejecutó una inversión de RD\$46,875,900.00 destinada a la adquisición de vehículos, incluyendo 1 ambulancia, 4 autobuses, 2 minibuses, 1 camión y 1 vehículo utilitario tipo jeepeta, lo que permitió ampliar la cobertura territorial, mejorar las labores de supervisión y garantizar el traslado oportuno de personas adultas mayores, especialmente aquellas en condiciones de vulnerabilidad o con necesidades de atención en salud.

Asimismo, durante el año 2025 se realizó la entrega de 77 audífonos, beneficiando de manera directa a igual número de personas adultas mayores con pérdida auditiva, lo que contribuyó significativamente a mejorar su calidad de vida, autonomía, integración social y capacidad de comunicación, con una inversión total de RD\$15,115,000.00.

Los resultados alcanzados durante el año 2025 consolidan al CONAPE como una institución clave en la formulación y ejecución de políticas públicas dirigidas a las personas adultas mayores, con avances sostenidos en cobertura, calidad de los servicios, fortalecimiento de la infraestructura social y promoción del enfoque de derechos, sentando bases sólidas para la continuidad de las acciones estratégicas en el próximo período de gestión.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico

Misión

Garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores a través de la implementación de políticas públicas integrales.

Visión

Ser una institución modelo en la implementación de políticas públicas integrales para el bienestar de las personas adultas mayores, fomentando su participación en la vida social, económica y cultural del país.

Valores

- Solidaridad
- Transparencia
- Equidad
- Compromiso
- Tolerancia

2.2 Base Legal

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), se sustenta a través de las siguientes bases legales:

- Ley 352-98 Sobre Protección de la Persona Envejeciente.



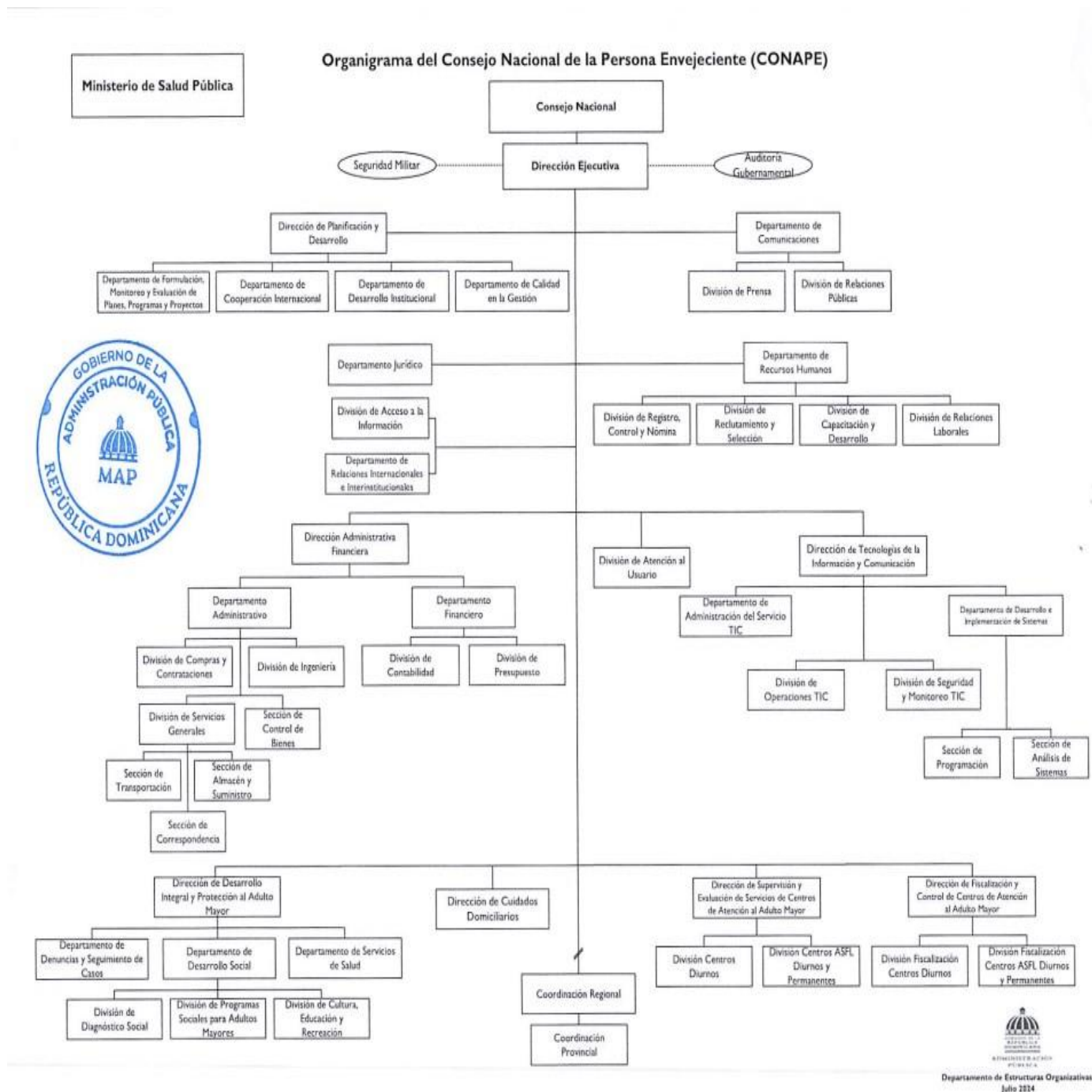
- Decreto 1372-04, Mediante el cual se crea el reglamento de la Ley 352-98.
- Decreto 83-15, que modifica el Decreto 1372-04, y Suprime la Dirección de la Vejez, del Ministerio de Salud Pública y se dispone la transferencia de sus funciones y atribuciones, sus recursos humanos y de los bienes asignados o puestos a su disposición, a la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente.

Las instituciones que conforman el Consejo son:

1. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
2. Ministerio de Estado de Educación (MINERD).
3. Ministerio de Cultura.
4. Ministerio de Trabajo.
5. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
6. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
7. Universidad Autónoma de Santo Domingo.
8. Representante de las ONG's que trabajan con Envejecientes.
9. Colegio Médico Dominicano.
10. Un representante de la iglesia católica.
11. Un representante de la Población Envejeciente.
12. Colegio Dominicano de Periodista.
13. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).



2.3 Estructura Organizativa



2.4 Planificación Estratégica Institucional

Durante el año 2025, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) avanzó de manera sostenida en la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2028, estructurado en tres ejes estratégicos orientados a la protección, el bienestar integral de las personas adultas mayores y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Eje Estratégico 1. Desarrollo Integral y Bienestar del Adulto Mayor

Objetivo Estratégico: Garantizar una población adulta mayor activa, protegida y con acceso a servicios integrales de atención.

Este eje concentró la mayor parte de las acciones misionales del CONAPE y presentó el más alto nivel de ejecución al cierre de 2025. Los indicadores asociados a asistencia social, inclusión laboral, pensiones solidarias, protección social y apoyo a cuidadores registraron niveles de cumplimiento entre 70 % y 138 %, superando en varios casos las metas anuales establecidas. De manera puntual, el servicio de cuidado domiciliario presentó un avance menor, con una ejecución cercana al 13 %, debido a su implementación progresiva durante el período evaluado.

Eje Estratégico 2. Rectoría y Regulación del Sistema de Protección del Adulto Mayor

Objetivo Estratégico: Asegurar la calidad y regulación de los servicios dirigidos a las personas adultas mayores.

En el marco de este eje, el CONAPE fortaleció su rol como ente rector del sistema de protección del adulto mayor, logrando niveles de ejecución entre 79 % y 144 %. Se destacan los avances en los



procesos de acreditación y habilitación de centros, así como la ampliación de centros con servicios de atención integral, indicador que superó la meta prevista para el año, contribuyendo al fortalecimiento de los estándares de calidad en la atención a las personas adultas mayores.

Eje Estratégico 3. Fortalecimiento Institucional

Objetivo Estratégico: Desarrollar una gestión institucional eficiente, transparente y orientada a resultados.

Durante 2025, este eje mostró avances diferenciados, con niveles de ejecución entre 27 % y 148 %. Se destaca el Índice de Calidad de los Servicios Institucionales, que superó la meta anual establecida, reflejando mejoras en la gestión y prestación de servicios. De manera complementaria, se registraron avances graduales en la documentación de procesos, auditorías internas y capacitación del personal, conforme a la planificación institucional.

En conjunto, los avances alcanzados al cierre de 2025 reflejan una ejecución favorable del PEI 2025–2028, con resultados sobresalientes en la atención directa a las personas adultas mayores, avances sostenidos en la función rectora y un fortalecimiento institucional en proceso de consolidación.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

a. Metas Institucionales y de Impacto a la Ciudadania

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente ejecutó las actividades, durante el periodo enero-diciembre 2025, según la planificación estratégica, obteniendo los siguientes resultados:

Gestiones	Adultos (as) Mayores Impactados	Servicios Ofrecidos a los Adultos (as) Mayores
Gestión de Acogida	8,164	2,890,981
Gestión de Salud	46,261	3,609,194
Gestión Económica	100,394	242,963
Gestión Legal	5,076	118,639
Gestión Social	64,019	249,553
Gestión Educación, Cultura y Recreación	303	653,071
TOTAL	224,217	7,764,401



b. Plurianual

PRODUCTOS DIRECTOS AL ADULTO MAYOR

CANT.	PRODUCTOS	UNIDA DE MEDIDA	Metas 2025	Ejecución 2025
			Meta Adulto Mayor	Ejecución Adulto Mayor
1	Alojamiento de adultos mayores en centros geriátricos (hogares de día, asilos, ASFL y privados de libertad)	Adultos mayores en centros de alojamiento	8,000	8,023
2	Asistencia adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	Adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	7,500	7,552
3	Asistencia directa al adulto mayor a través de entrega de raciones y suplementos alimenticios	Adultos mayores que reciben raciones y suplementos alimenticios	60,000	32,581
4	Asistencia directa al adulto mayor a través de entrega de medicamentos	Adultos mayores que reciben medicamentos	5,000	5,021
5	Gestión de pensiones solidarias para el Adulto Mayor	Adultos mayores en proceso de gestión de pensiones solidarias	10,000	10,056
6	Transferencia Monetaria al Adulto Mayor (Tarjeta Te Ama)	Adultos mayores beneficiados con tarjeta TE AMA	5,000	7,005
7	Gestión de Transferencia monetaria al adulto mayor en programa PROVEE	Adultos mayores beneficiados con PROVEE	83,333	83,333
8	Adultos mayores incluidos en Programa Familias de Cariño	Adultos mayores incluidos en el programa	400	400
9	Programa de pasantía laboral para el adulto mayor (Pasante con Sabiduría)	Adultos mayores pasantes	250	259
10	Orientación legal al adulto mayor	Adultos mayores orientados legalmente	5,000	5,076
11	Orientación y protección al adulto mayor en situación de emergencia y vulnerabilidad	Adultos mayores orientados y/o protegidos	60,000	60,049
12	Asistencia adultos mayores vulnerables (PROPEEP)	Adultos mayores asistidos a través de PROPEEP	4,800	4,828
13	Cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada y severa	Horas de cuidado ejecutadas	-	34
TOTAL GENERAL			249,283	224,217



PRODUCTOS DE RECTORÍA Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR

CANT.	PRODUCTO	UNIDA DE MEDIDA	Metas 2025	Ejecución 2025
			Meta acciones	Ejecución acciones
1	Acreditación y Habilitación de Centros Geriátricos (hogares de día, asilos, ASFL y privados)	Centros Acreditados y Habilitados	15	15
2	Centros activos con servicios de atención integral para los adultos mayores	Centros de atención integral incluidos en Presupuesto por Resultado	12	13
3	Formación y capacitación para la atención de los Adultos Mayores	Formaciones y capacitaciones realizadas	250	250
TOTAL GENERAL			277	278

c. Resultados Areas Misionales

• **Gestión de Acogida**

Esta Gestión contempla varios programas y servicios con el enfoque de garantizar la calidad de vida de los Adultos(as) Mayores, logrando impactar un total de 8,164 adultos mayores a través de 2,890,981 servicios.

Hogares Permanentes

Ofrecen servicios de acogida 24 horas, durante los 365 días del año. En este tipo de centros se priorizan los Adultos (as) Mayores que no tienen familiares, que están en situación de indigencia y encamados o dependientes.

Hogares de Día

Ofrecen servicios durante el día, 8:00am a 4:00pm. En este tipo de centros los servicios están enfocados en mantener a los Adultos (as) Mayores activos, productivos y participativos.



ASFL de Día

Ofrecen servicios durante el día, 8:00am a 4:00pm. En este tipo de centros los servicios están enfocados en mantener a los Adultos (as) Mayores activos, productivos y participativos.

Privados de Libertad

Los Adultos (as) Mayores que han cometido alguna infracción o delito y que han sido privados de su libertad son incluidos en programas de reinserción social a través de formación y capacitación en una cárcel especializada para Adultos (as) Mayores, ubicada en Harás Nacionales.

Para el año 2025 el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) cuenta con un total de 153 centros adscritos, desglosado de la siguiente manera:

- 38 Centros diurnos.
- 64 Centros ASFL diurnos.
- 44 ASFL permanentes.
- 1 Centro diurno privado.
- 5 Centros permanentes privados.
- 1 Centro de corrección y rehabilitación para Adultos mayores Haras Nacionales.

Programas de Acogida al Adulto Mayor en Situaciones de Emergencia “AMA”

El Programa AMA, se activa por denuncias recibidas por cualquier ciudadano por las vías disponibles.

Es de abordaje inmediato y está orientado al rescate de los adultos mayores en situaciones de abandono, indigencia, vulnerabilidad y



deambulaci3n en calles y hospitales, enfoc3ndose en encontrar a los familiares de los mismos para establecer su responsabilidad y garantizar la reinserci3n en su n3cleo familiar, otorgando esto un estatus de transitoriedad a la estadía de los adultos mayores para dotarlos de un techo seguro que responda a sus necesidades b3sicas, protegiéndolos de situaciones de alto riesgo, reafirmando su dignidad y garantizando la protecci3n sus derechos fundamentales. De igual forma, intercede a los adultos mayores que est3n siendo v3ctimas de violencia o en los casos en que su dignidad e integridad se encuentra vulnerada. En este a3o hemos logrado impactar un total de 10 Adultos Mayores, brindando 31 servicios.

Programa Familia de Cari3o

Este Programa consiste en identificar familias de confianza en cada barrio, sobre todo las conformadas por mujeres solas y por adultos mayores jubilados o sin empleo, en situaci3n de dependencia o independecia con riesgo a la dependencia que requieran un servicio de cuidado, pasando a convertirse sus casas en “Familias de Cari3o” donde el Gobierno del Cambio les apoya con programas integrales para el cuidado de adultos mayores, recibiendo un pago de RD\$15,000.00 hasta RD\$30,000.00 pesos mensuales, evitando hasta donde sea posible, su institucionalizaci3n y propiciar la permanencia en su n3cleo familiar.

Este programa fue creado como una estrategia de intervenci3n transversal, identificado, ideado, dise3ado y puesto en ejecuci3n, basado en la pol3tica de garantizar los derechos constitucionales que tienen las personas adultas mayores de permanecer en su n3cleo familiar y en el principio de corresponsabilidad que tienen la familia, la sociedad y el Estado; se le proporcionar3 a la persona a cargo del



adulto mayor, un aporte económico para cubrir las necesidades básicas del mismo propiciando también la generación de empleo y reconociendo el trabajo del cuidado no remunerado. Asimismo, los cuidadores son capacitados para un Mejor cuidado del adulto mayor. Se realiza un constante monitoreo a través de las visitas domiciliarias, para garantizar su bienestar, y lo más importante, permanecerá en su núcleo familiar, evitando la deambulación, indigencia y exclusión social, lo que contribuye a la disminución de la pobreza y dinamización de la economía. Actualmente tenemos un total de 400 familias beneficiarias y 3,760 servicios brindados al cierre del 2025.

- **Gestión de Cultura Educación y Recreación**

Con el propósito de lograr integrar a los Adultos (as) mayores de manera activa en los programas y proyectos de Cultura, Educación y Recreación, en el año 2025 se impactaron 303 adultos mayores a través de 653,071 servicios brindados.

Alfabetización

En el año 2025, en contexto de colocar el país en los más bajos niveles de reducción del analfabetismo, hemos trabajado en la cobertura de los programas de infoalfabetización para un total de 75,868 entregas de servicios.

Infoalfabetización

En cuanto a los programas de Infoalfabetización se han brindado un total de 21,427 entrega de servicios.



Capacitación Técnica

Con el fin de expandir las ofertas de capacitación técnica a nuestros Adultos Mayores para garantizar el derecho al acceso a la educación formal e informal en todos los niveles y modalidades, el CONAPE a través de sus servicios a diseñado programas específicamente para ayudar a las personas adultas mayores a mantener su calidad de vida, por medio del trabajo y la reintegración en las actividades de la vida cotidiana, hemos brindado 91,877 servicios, en diferentes áreas como el aprendizaje del idioma inglés, cursos de manualidades, charlas preventivas, costura, bordado, talleres para cuidadores y talleres de sensibilización en general dirigidos a toda la población.

Actividades Culturales

En cuanto a las actividades Culturales y Lúdico-Recreativas (Juegos de mesa, Ejercicios físicos, Paseos, etc.) Con la finalidad de que nuestros Adultos (as) mayores puedan salir de la rutina diaria, relajarse y evitar el estrés, entre otros beneficios físicos y psicológicos, hemos realizado actividades apropiadas para su edad, promoviendo el derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, a las actividades culturales, deportivas, y lúdico-recreativas, motivándolos a participar libremente en la vida cultural y social del país. Hemos brindando un total de 463,899 servicios.

- **Gestión de Salud**

Partiendo de los distintos ejes de protección integral (salud, visitas domiciliarias, gestión de seguro médico subsidiado, medicina preventiva, salud mental, medicina general, medicina especializada, entrega de medicamentos), se han impactado 46,261 adultos mayores,



ofreciendo 3,609,194 servicios, ejecutado los siguientes programas y servicios a nivel nacional:

Visitas Domiciliarias

Producto de las necesidades y nivel de vulnerabilidad en que se encuentra una gran cantidad de adultos mayores a causa de las diferentes patologías que presentan, el CONAPE implementa el Programa de Visitas Domiciliarias, que funciona además como herramienta de seguimiento de la evolución de la condición física, cognitiva y emocional de los adultos mayores. Con el fin de mejorar su condición de salud y calidad de vida, en respuesta a dicha demanda, se han realizado 2,769 visitas domiciliarias a nivel nacional en el periodo enero-diciembre 2025, impactando un total de 599 adultos mayores.

Salud Mental

Como parte fundamental de nuestras intervenciones cada adulto mayor recibe un cribado psicológico para detectar patologías que podría padecer y detectarlas oportunamente; mediante el llenado del EDIAM de esta forma tomar acciones en favor de la prevención de los padecimientos de tipo psicológicos y disminuyendo así el nivel de dependencia física, cognitiva y emocional que pueden causar incapacidad en los adultos mayores. Se evalúa área afectiva, cognitiva, niveles de soledad y otras patologías mentales, así mismo se realiza identificación de rasgos de violencia o abuso y se ejecutan seguimientos de apoyo emocional y rehabilitación cognitiva.

En cada visita domiciliaria se realiza psicoeducación a los familiares de los adultos mayores sobre los cuidados y tratos que deben darles



a estos, así como técnicas de manejo de las distintas patologías presentadas, al igual que se realizan referimientos a Psiquiatría.

Consultas Médicas Especializadas

ITM	Atención Especializada	Adultos Mayores	Servicios
1	Atención Geriátrica	85	25,115
2	Atención Psicológica	194	13,485
3	Atención Psiquiátrica	14	985
4	Atención de Ortopedia	21	957
5	Atención Dermatología	3	364
6	Atención Odontológica	75	7,262
7	Atención Cardiológica	3	741
8	Atención Medica General	5,785	69,760
9	Otras consultas	1,372	79,057
TOTAL		7,552	197,726

Servicio de Entrega de Medicamentos

Los adultos mayores en su mayoría tienen múltiples patologías y por lo tanto tienen un consumo elevado de medicamentos diariamente para mantener el control de sus patologías de base, por eso el CONAPE cuenta con el servicio de entrega de medicamentos mediante el cual se ha beneficiado en el periodo enero-diciembre 2025 a 5,021 adultos mayores con un total de 996,670 servicios brindados con entrega de medicamentos.

Otros Servicios

ITM	Otros Servicios	Adultos Mayores	Servicios
1	Vacunación de adultos mayores	42	1,548



- **Gestión Legal**

A través de la gestión legal el CONAPE ha impactado 5,076 adultos mayores, con un total de 118,639 servicios brindados, mediante las siguientes gestiones:

Asesoría Legal

El Departamento de Denuncias y Seguimiento de Casos del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), durante el período comprendido de enero a diciembre del año 2025, ha impactado directamente a través de servicios de asesoría sobre las denuncias realizadas a un total de 2,048 adultos mayores. En estas asesorías hemos brindado un total de 4,802 servicios.

Asistencia a Tribunales

Las asistencias a las fiscalías e instituciones vinculantes, para garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores, ofrecidas desde el Departamento de Denuncias y Seguimiento de casos del CONAPE, es un servicio gratuito a todos los adultos mayores que así lo requieran, durante el periodo enero-diciembre del año 2025 se han otorgado un total de 43 asistencias, impactando a 7 adultos mayores.

Difusión de la Ley 352-98

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley No. 352-98, sobre Protección de la Persona Envejeciente, y su Reglamento de Aplicación No. 1372-04, el Departamento Jurídico continuó impulsando acciones de educación, sensibilización y orientación jurídica dirigidas a la población adulta mayor y a actores estratégicos, logrando entregar 113,191 servicios de charlas de



concientización, impactando a 2,934 adultos mayores a nivel nacional, en adición a las personas que visitan la institución, participantes en Jornadas de Inclusión Social “Primero Tú” en coordinación con la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (Propeep), personal de nuevo ingreso del CONAPE, hogares de Día, hogares transitorios y hogares permanentes de la institución.

Denuncias y Seguimiento de Casos

Las denuncias y casos recibidos son procesados, investigados y conocidos en procesos conciliatorios, para garantizar los derechos establecidos en la Constitución Dominicana, la ley No. 352-98 y otras normativas que resguardan los derechos fundamentales de las personas adultas mayores.

En el transcurso del año 2025, hemos impactado un total de 75 adultos mayores por denuncias recibidas en la institución y ejecutado un total de 524 servicios.

Las denuncias de indigencia y abandono son asistidas a través de la Unidad de Casos de Emergencias los 365 días del año. Esta unidad está compuesta por varios profesionales y técnicos que realizan una intervención integral de la situación que afecta al adulto mayor, entre los cuales están: medico, psicólogo, abogado, trabajador social y un personal de seguridad.



- **Gestión Económica**

A través de la gestión económica, en este año 2025 se han ejecutado distritos programas a nivel nacional, impactando un total de 100,394 adultos mayores y brindando 242,963 servicios.

Transferencia Económica al Adulto Mayor “TE AMA”

Consiste en la transferencia de fondos para los subsidios asignados por el Estado a los Adultos (as) mayores. El programa transfiere RD\$600.00 pesos mensuales, beneficiando un total de 7,005 Adultos (as) mayores.

Protección a la Vejez en Pobreza Extrema “PROVEE”

Este programa consiste en proveer un subsidio económico condicionado de \$400.00 pesos mensuales, a través de la Tarjeta Supérate para ser consumido en insumos alimenticios en comercios autorizados, por aquellos Adultos (as) mayores que se encuentran en condición de pobreza extrema. Actualmente hemos logrado beneficiar 83,333 Adulto mayores.

Gestión de Solicitud de Pensiones

El Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Desarrollo Social de la institución, en la gestión de pensiones solidarias para aquellos Adultos Mayores de escasos recursos económicos que la soliciten, le hemos dado cumplimiento a lo establecido en la ley 87-01, en su artículo 63, recibiendo hasta la fecha un total de 80,187 solicitudes de Pensión solidaria por parte de los Adultos Mayores.



En el año 2025 se han emitido tres (3) decretos:

- Decreto No. 544-25, beneficiando a un total de 3,000 adultos mayores
- Decreto No. 164-25, con un total de beneficiados de 2,923 adultos mayores.
- Decreto No. 132-25, otorgando pensiones a 2,498 adultos mayores.

En el año 2025, se han otorgado 8,421 pensiones a adultos mayores.

- **Gestión Social**

La gestión social del COAPE esta orientada a garantizar la protección de los derechos y el bienestar integral del adulto mayor, mediante la implementación de programas sociales, logrando impactar en este 2025, un total de 64,019 adultos mayores, brindando 249,553 servicios.

Adultos Mayores beneficiados en Jornadas de Inclusión Social en Coordinación con PROPEEP y propias del CONAPE

Con el propósito de apoyar el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social - Dominicana Digna, en las Jornadas de Inclusión Social - Primero Tú, el CONAPE ha participado en su totalidad en 92 jornadas. De igual manera el CONAPE coordino y ejecuto un total de 40 jornadas de inclusión.

Durante el año 2025, el CONAPE ha participado en 132 jornadas de inclusión beneficiando 4,828 Adultos (as) mayores y brindado 43,265 servicios a través de la implementación de los programas que ofrecemos.



Programa Pasante con Sabiduría

Programa concebido para facilitar la participación de los Adultos (as) mayores en la vida económica de la sociedad y promover su inclusión laboral, que permanezcan empleados en condiciones satisfactorias y se beneficien de la seguridad de su trabajo, aportando sus conocimientos y experiencia, eliminando así, todo tipo de discriminación en el mercado de trabajo y garantizar una auténtica igualdad de trato en la vida laboral. El CONAPE cuenta con 259 Pasantes con Sabiduría.

Asistencia Directa al Adulto Mayor

En asistencia directa al usuario, todo el año 2025, se brindó un total de 96,735 servicios ofrecidos al adulto mayor, en la sede del CONAPE.

d. Otras Areas Misionales

- **Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor**

Durante el período reportado, la Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor (DIPA) fortaleció de manera significativa los procesos institucionales vinculados al diseño de políticas públicas, la generación de evidencia, el monitoreo de la equidad, la profesionalización del cuidado y la articulación interinstitucional.

Entre los avances más relevantes destacan: la propuesta técnica para el Plan Nacional de Adultos Mayores; el análisis y levantamiento de datos para el diagnóstico nacional.



La DIPA lideró un proceso nacional de consulta ciudadana sobre edadismo, con los siguientes hallazgos:

- 39 participantes en la muestra piloto.
- 79% mujeres, mayoritariamente 30–44 años.
- 74% residentes en la región Ozama.
- 62% conocía el término edadismo.

Ámbitos de discriminación más reportados:

- Laboral: 59%
- Entorno familiar: 44%
- Redes Sociales 44%
- Salud 38%

Paralelamente, se ejecutaron 250 acciones formativas, impactando a 6,000 personas, consolidando el fortalecimiento de capacidades a nivel nacional.

En materia de cuidados, se avanzó en la implementación del programa EDIAM, logrando 367 evaluaciones y se completó el pliego técnico para la licitación de servicios domiciliarios. Además, el convenio CONAPE–FENAMUTRA capacitó a 146 cuidadoras y logró que 100 ingresaran a procesos de validación ante INFOTEP.

Asimismo, la DIPA participó en actividades estratégicas produciendo informes técnicos que orientan la toma de decisiones institucionales. En el área de pensiones, CONAPE aportó el 30% de los casos aprobados en el Decreto 544-25.



Este periodo evidencia un avance sostenido hacia la consolidación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor, el fortalecimiento del enfoque de derechos y la articulación intersectorial, en cumplimiento del mandato de la Ley 352-98 y los objetivos estratégicos institucionales.

○ Articulación interinstitucional y participación técnica

Actividades estratégicas:

- Mesas de trabajo con BID, SUPÉRATE, OPS, CEPAL, SIUBEN, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud Pública.
- Evaluación externa del Presupuesto por Resultados.
- Comité Técnico Consultivo del Plan Nacional del Adulto Mayor.
- Reuniones de gobernanza y calidad institucional.
- Actividades internacionales: Barcelona, México (GRADE), espacios técnicos de CEPAL.

Esta articulación es clave para el impulso del Sistema Nacional de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor y para fortalecer la rectoría de CONAPE.

• **Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor**

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) evalúa, supervisa, regula y da seguimiento a los programas y servicios brindados por los centros que trabajan con la población adulta mayor del país, alineado a los establecido en



la Ley 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente.

La cantidad total de adultos mayores activos en centros es de 6,328, divididos de la siguiente manera:

- Cantidad de adultos mayores activos en centros diurnos es de 1,567.
- Cantidad de adultos mayores activos en centros ASFL Diurnos es de 1,985.
- ASFL Permanentes es de 1,317.
- Haras Nacionales es de 116.

○ Evaluación y supervisión a los centros diurnos y centros ASFL

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor dentro de sus principales funciones tiene la responsabilidad de realizar visitas periódicas a los centros acreditados y habilitados en esta sectorial, y al mismo tiempo el monitoreo semanal a través de la plataforma CONAPE Login de los servicios brindados a los adultos mayores en estos centros. Estas acciones tienen como objetivo velar por el buen funcionamiento y cumplimiento de políticas públicas integrales a favor del adulto mayor. Según el cronograma de visitas programadas a centros geriátricos, durante el año 2025 a nivel nacional se han realizado un total de 180 supervisión físicas, y un constante monitoreo a los 153 centros de manera virtual a través de la plataforma de CONAPE, donde reportan los ingresos y egresos de los adultos mayores y a su vez los servicios brindados.

Como resultado de estas visitas se realizan informes con hallazgos y recomendaciones que se remiten a los centros para puntos de mejoras



o motivación para continuar realizando su labor positivamente a favor de los adultos mayores y a la Dirección Ejecutiva para análisis y consideraciones de lugar.

o **Habilitación sectorial a las ASFL**

Se realizó el seguimiento a treinta y siete (37) solicitudes de habilitación sectorial mediante la plataforma del Sistema Integral de Gestión a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), con una cohesión territorial a nivel nacional.

Estas solicitudes de habilitación fueron recibidas por la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor, para así proceder a presentarlas a la Comisión Mixta, el detalle de las acciones realizadas son las siguiente:

- 9 ASFL Habilitadas por la comisión mixta.
- 7 ASFL que no fueron habilitadas por la comisión mixta.
- 5 ASFL Devueltas.
- 16 ASFL Desestimadas.

Para un total de 37 solicitudes de Habilitación recibidas y presentadas a la comisión mixta para la toma de decisiones.

Las nueve (9) ASFL habilitadas por la comisión mixta sectorial fueron mediante 4 resoluciones, producto de igual cantidad de convocatorias a sesiones de la Comisión Mixta Sectorial, donde esta dirección se encarga de la elaboración, gestión de firma y sello de la dirección ejecutiva, entrega de los pergaminos a las ASFL habilitadas y a su vez son cargadas en la plataforma del SIGASFL.



- Presentación de Plan Operativos de las ASFL y Fondos Ley de Gasto Público 2025.

Esta dirección dio seguimiento al proceso de la presentación de plan operativos de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) con miras de obtención de fondos mediante Ley de Gasto Público para el año 2025.

Este proceso se desarrolló durante un periodo que abarcó, en una primera etapa, desde el 30 de marzo al 16 de mayo de 2025. Durante este lapso de tiempo las ASFL tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos a través de la plataforma del Sistema Integrado de Gestión a las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL).

Durante el proceso se dio seguimiento a las ASFL ante cualquier duda o ayuda que las mismas necesitarán, donde se realizaron 71 mesas de trabajo, con los analistas de centros y miembros representantes de las ASFL.

En la segunda etapa, desde el 17 de mayo al 30 de junio, en nuestro rol de sectorial tuvimos la oportunidad de evaluar las solicitudes realizadas por las ASFL y constante comunicación con el Centro Nacional de Fomento y Promoción a las ASFL (ASFL) a través de materiales suministrados, talleres virtuales y presenciales, correos de seguimiento, entre otros.

Esta dirección procesó un total de ochenta (80) solicitudes de fondos a través de la plataforma del Sistema Integral de Gestión a las ASFL (SIGASFL), de las cuales fueron 44 ASFL diurnas y 36 ASFL permanentes.



Los proyectos y solicitudes presentadas fueron evaluados en virtud de la Calidad Técnica (30 o 50 Puntos) y Rendición de Cuentas (35 puntos).

De las 80 solicitudes evaluadas se obtuvo como resultado un total de 69 ASFL aptas para recomendación de fondos de Ley de Gastos Públicos para el 2026, en virtud de las puntuaciones obtenidas.

Para el presupuesto del año 2026 el monto solicitado de las ochenta (80) ASFL que presentaron sus proyectos y solicitud de fondos fue de RD\$393,266,827.25.

- Gestión de ingresos de adultos mayores a hogares permanentes

La Dirección de Supervisión y Evaluación de Centros de Atención al Adulto Mayor es el área responsable de la gestión de solicitudes de ingresos y traslados a los centros permanentes para adultos mayores que se encuentran en estado de abandono y vulnerabilidad, por lo que durante el año 2025, a través de esta dirección de Centros se han realizado un total de 49 ingresos nuevos a centros ASFL permanentes (asilos).

Estos ingresos a centros permanentes permiten a los adultos mayores en situación de abandono o de maltrato una calidad de vida digna, recibiendo los servicios de alimentación, salud, recreación y capacitación.

- Entrega de alimentos y medicamentos 2025

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) en el año 2025 a través de esta dirección de centro ha realizado jornadas de



entrega de alimentos y medicamentos a los centros geriátricos, con una inversión de la siguiente manera:

- Centros Diurnos (Hogares de día CONAPE):

Alimentos: RD\$ 18,848,140.46

Medicamentos: RD\$ 1,661,561.32

- Centros ASFL Permanentes:

Alimentos: RD\$ 6,849,847.30

Medicamentos: RD\$ 4,187,422.75

- Centros ASFL Diurnas:

Alimentos: RD\$ 4,047,759.16

Monto total entregado en el 2025 de alimentos y medicamentos en centros fue de RD \$35,594,730.99.

- **Dirección de Cuidados Domiciliarios**

Durante el año 2025, la Dirección de Cuidados Domiciliarios consolidó y amplió la prestación de servicios dirigidos a personas adultas mayores en situación de dependencia moderada y/o severa, mediante un modelo de atención centrado en la persona, basado en la promoción de la autonomía, la dignidad y la permanencia en el hogar. Las acciones ejecutadas permitieron avanzar en la consolidación de la Red de Cuidadoras y Cuidadores y fortalecer la respuesta institucional ante el incremento de la demanda de cuidados en las provincias priorizadas de Santo Domingo y Azua.



A continuación, se presentan los principales resultados misionales desarrollados durante el período:

- Prestación de servicios de cuidados domiciliarios

Brindamos servicios de cuidados domiciliarios a 155 personas adultas mayores en situación de dependencia moderada y/o severa. Este servicio se orientó a garantizar una atención integral en el hogar, mediante actividades de apoyo en la higiene personal, preparación de alimentos, administración y seguimiento de medicamentos, acompañamiento en rutinas de movilidad, supervisión de riesgos dentro del hogar y fortalecimiento de la integración social de las personas adultas mayores.

El enfoque de cuidados se centró en el respeto a los derechos, la promoción de la autonomía y la reducción del aislamiento social. Asimismo, se establecieron canales de comunicación permanente con las familias y priorizando la corresponsabilidad.

- Generación de empleo formal para cuidadoras y cuidadores

Garantizamos empleo formal y digno a 155 cuidadoras(es), quienes ofrecieron servicios de atención en hogares de personas adultas mayores. Esta acción permitió fortalecer la oferta de servicios de cuidados en el territorio, promoviendo mejores oportunidades laborales, principalmente para mujeres que representan la mayor proporción del personal contratado.

El empleo formal ofrecido incorporó beneficios regulatorios y de seguridad social, contribuyendo a la reducción de la informalidad



laboral, a la estabilidad de ingresos en hogares de alta vulnerabilidad y al reconocimiento del trabajo de cuidados como una labor profesional y esencial para el bienestar de la población adulta mayor.

- Evaluaciones de dependencia

Realizamos 369 Evaluaciones del Expediente de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (EDIAM), instrumento técnico que proporciona un diagnóstico detallado sobre la condición funcional, cognitiva, emocional y social de cada persona adulta mayor evaluada. Estas evaluaciones permitieron identificar el nivel de dependencia, así como las necesidades específicas de atención, lo cual constituyó la base para la asignación eficiente de recursos y la elaboración de planes de cuidados ajustados a cada caso.

- Supervisiones técnicas al personal cuidador

Ejecutamos 263 supervisiones técnicas al personal cuidador, como parte del sistema de monitoreo y aseguramiento de la calidad del servicio. Estas supervisiones consistieron en visitas programadas y no programadas a los hogares para evaluar prácticas de atención, cumplimiento de rutinas establecidas, condiciones de higiene, manejo adecuado de insumos y trato respetuoso hacia las personas adultas mayores.

Mediante estas supervisiones, se ofreció retroalimentación directa al personal, se identificaron brechas formativas y se diseñaron acciones correctivas oportunas para garantizar la calidad del servicio. Este proceso fortalecido contribuyó a mantener un estándar uniforme de atención en las provincias priorizadas.



- Visitas domiciliarias de seguimiento

Realizamos 693 visitas domiciliarias dirigidas a personas adultas mayores que requieren servicios de cuidados, permitiendo monitorear su bienestar, necesidades emergentes y condiciones del entorno.

- Actualización de información

Actualizamos 393 expedientes de personas adultas mayores que requieren cuidados domiciliarios, incorporando información médica, social y funcional relevante. Las actualizaciones permitieron mejorar la trazabilidad de los servicios, identificar tendencias y priorizar intervenciones en función del nivel de vulnerabilidad y dependencia.

- Entrega de insumos y medicamentos

Entregamos 2,415 insumos y medicamentos a 313 personas adultas mayores, fortaleciendo la respuesta institucional dirigida a hogares con limitaciones económicas y altas necesidades de apoyo. Entre los insumos entregados se incluyeron raciones alimentarias, pañales desechables, gel antibacterial, kits de higiene, suplementos alimenticios, gasas, sábanas desechables, guantes y batas desechables.

- Evaluación de infraestructuras domiciliarias

Realizamos 239 evaluaciones de infraestructura en los hogares de los adultos mayores visitados, con el propósito de verificar la seguridad, accesibilidad, ventilación, iluminación y movilidad interna. El resultado de estas evaluaciones permitió identificar factores de riesgo, priorizar casos para intervenciones futuras y acompañar a las



familias en la adecuación de espacios para la prevención de caídas y accidentes.

- Sensibilización comunitaria

Coordinamos 19 actividades de sensibilización comunitaria, alcanzando a 405 personas en las provincias de Santo Domingo y Azua. Estas acciones ofrecieron información sobre derechos de las personas adultas mayores, corresponsabilidad intergeneracional, importancia del envejecimiento digno y contenidos fundamentales de la Ley 352-98.

- Capacitación del personal cuidador y equipo técnico

Gestionamos 10 capacitaciones, impactando a 584 personas entre cuidadoras(es) equipo técnico de esta Dirección en temas relacionados con alimentación en el adulto mayor, autoestima, empatía, responsabilidad en el cuidado, salud y bienestar. Estas jornadas formativas fortalecieron las competencias técnicas y humanas del personal, mejorando su capacidad para ofrecer servicios de calidad y responder adecuadamente a las realidades presentes en los hogares.

- Pasantías supervisadas

Coordinamos la realización de 182 pasantías de cuidadoras(es) en hogares de adultos mayores, hogares de día y centros permanentes con una duración de dos meses. Esta fase práctica permitió a las participantes aplicar sus conocimientos previos, desarrollar habilidades en contexto real y recibir supervisión directa del equipo técnico. Las pasantías representaron un paso esencial para la



transición hacia la inserción laboral formal y fortalecieron la calidad del servicio al incorporar personal con mejor preparación técnica.

- **Habilitación de nuevas cuidadoras y cuidadores**

Habilitamos 182 nuevas cuidadoras(es) mediante procesos de acreditación. La habilitación de este personal fortaleció la profesionalización del sector y garantizó una oferta de cuidados con personal capacitado y comprometido con los estándares de calidad institucional.

- **División de Diagnóstico Social**

La División de Diagnóstico Social, como dependencia clave del Departamento de Desarrollo Social del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), ha desempeñado un papel fundamental en la identificación de las necesidades de la población adulta mayor en el país. Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, esta división logró diagnosticar un total de 106,445 expedientes de adultos mayores a nivel nacional, asegurando su inclusión en los diversos programas y servicios ofrecidos por la institución.

- **Coordinación Regional**

El área de Coordinación Regional se encarga de coordinar las actividades que permiten identificar las necesidades de los Adultos (as) mayores en todo el territorio nacional.



Entre las gestiones realizadas destacamos:

- Aumento de la cantidad de Adultos (as) mayores en el sistema digital del CONAPE.
- Monitoreo de las nuevas solicitudes de Adultos (as) mayores productos de los nuevos levantamientos.
- Monitoreo de los Adultos (as) mayores incorporados en los diferentes programas que ofrece el CONAPE.
- Participación en las jornadas de inclusión social en coordinación con PROPEEP.

El departamento de Coordinación Regional tiene como meta que los Adultos (as) mayores tengan una mejor calidad de vida y un envejecimiento saludable.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

El Consejo conformado por las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, establecidas en la Ley 352-98 sobre Protección a la Persona Envejeciente, que tiene la responsabilidad de prevenir mediante acciones y recomendaciones, las violaciones a los derechos de los envejecientes.

Instituciones que conforman el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente:

Instituciones y sus representantes:

Ministerio Salud Pública Ministro y Presidente del Consejo: Víctor Elías Atallah Representante: Ylario Reyes.	Ministerio de Economía y Hacienda Representante: Ángel Cuello
Ministerio de Obras Públicas Ministro: Eduardo Estrella Representante: Tomasina Pascual Fanit	Ministerio de Trabajo Ministro: Eddy Olivares Representante: Juan Estévez González
Ministerio de Cultura Ministro: Roberto Ángel Salcedo Representante: María Del Rosario Amézquita	Ministerio de Educación Ministro: Luis Miguel De Camps Representante: Oscar Amargos
Colegio Médico Dominicano Presidente: Waldo Ariel Suero Representante: Roger Curiel	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Rector: Editrudis Beltrán Crisóstomo Representante: Antonio Medina
Colegio Dominicano de Periodistas Presidente: Aurelio Henríquez	Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) Presidente: Celso Juan Marranzini Representante: Alejandro Correa
Representante de la Población Envejeciente Sr. Ercilio Veloz Burgos	Representante de la Iglesia Católica Reverendo Miguel Hache
Representante de las ASFL Marianela de la Cruz	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente Director Ejecutivo: Demetrio Antonio Vicente Ureña



Como parte de sus responsabilidades, deben reunirse una vez al mes en sesiones ordinarias y en caso de que se requiera, se realizan sesiones extraordinarias, en donde se presentan las rendiciones de cuentas del director ejecutivo y las propuestas para resoluciones.

En estas sesiones se expresan las decisiones tomadas luego de un proceso de votación entre los miembros.

Durante el 2025 se celebraron 08 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias, en las cuales se aprobaron las resoluciones siguientes:

- **SO/04 Res. 01** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta del documento de los miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (Conape), ante las falsas denuncias sobre la institución, en el periódico Digital 7Dias.com.do, en fecha 1 de abril 2025.
- **SO/04 Res. 02** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta de solicitar la inclusión del Conape en la Semanal del Presidente Luis Abinader, para tratar la ejecución de las Políticas Públicas de Adultos Mayores en el período 2020-2025.
- **SO/05 Res. 01** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta de publicación en la prensa y medios de comunicación el informe mensual del director ejecutivo del CONAPE.
- **SO/05 Res. 02** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta de designar con el nombre de Señor Eduardo Grullón Viñas, el Hogar de Día a construirse próximamente, en la Sección El Barro, Municipio de Azua, por Supérate – Conape, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BDI).



El señor Grullón Viñas fallecido en la tragedia del Jet Set, ocurrida el 8 de abril del presente año.

Con esta designación honramos el nombre y la Memoria de quien fue un generoso donante y colaborador de los adultos mayores del país, a través del Conape y a nombre de la Administradora de Fondos de Pensiones – AFP Popular.

- **SO/05 Res. 03 - CONAPE – 2025.** Aprueba la Propuesta de que la unidad administrativa conocida como” Conapito”, lleve el nombre de” Señor Francisco A. Méndez Henríquez”, servidor de CONAPE, fallecido en la tragedia del 8 abril en la Discoteca Jet Set, para honrar permanentemente su nombre y servicios prestados a la institución.
- **SO/06 Res. 01 - CONAPE – 2025.** Aprueba la Propuesta de renovar la Comisión evaluadora de los candidatos para los Premios Anuales 2025, en su 6ta Edición, conformada por:
 - Lic. Juan Estévez, secretario del Consejo y Representante del Ministerio de Trabajo.
 - Lic. María Del Rosario Amézquita, Representante del Ministerio de Cultura.
 - Lic. Pelagio Rosario, Representante del Ministerio de Educación.
 - Lic. Aurelio Henríquez, Representante del Colegio de Periodistas.
 - Lic. Marianela De La Cruz, Representante de las ASFL.



- Rvdo. Miguel Hache, Representante Iglesia Católica,
 - Lic. Nurys Presbot, Asesora de la Dirección Ejecutiva, Coordinadora de los Premios Anuales.
- **SO/06 Res. 02** - CONAPE – 2025. Aprueba la propuesta de la Resolución emitida por el Senado de la República para establecer espacios de acogida diurnos en los Municipios de la Provincia San Pedro Macorís.
 - **SO/07 Res. 01** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta del director ejecutivo de realizar una declaración jurada con todas las donaciones que ha recibido el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), desde el 11 de septiembre del año 2020 hasta el 08 de julio de 2025.
 - **SE/01 Res. 01** - CONAPE – 2025. Aprueba a unanimidad de los presentes, la propuesta de designación del Dr. Demetrio Vicente, como director ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley No. 352-98 sobre Protección de la Persona Envejeciente.
 - **ACTA No. SE/02** – 2025. La coordinadora del Consejo Lic. Nurys Presbot presentó la propuesta de la comisión de premios del Consejo, de los candidatos ganadores a los premios anuales Adulto Mayor del Año y Protector de la Persona Envejeciente en su sexta edición:
 - Sra. Francia Josefina Miniño: Adulto Mayor Del Año.
 - Hogar para Ancianos Desvalidos La Santísima Trinidad, Inc.: Protector de la Persona Envejeciente.



- **SE/03 Res. 01** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta de la Representante del Ministerio de Educación de formar la Comisión de validación y verificación de los documentos de sustentación de dichos de contratos para presentación, dicha Comisión conformada por:
 - Rvdo. Miguel A. Hache, Representante de la Iglesia Católica.
 - Sra. Marianela De La Cruz, Representante de las ASFL.
 - Lic. Aurelio Henríquez, Presidente y Representante del Colegio Dominicano de Periodistas
- **SE/03 Res. 02** - CONAPE – 2025. Aprueba la Propuesta de la Representante de las ASFL, de no recibir ninguna mercancía proveniente de suplidores hasta tanto se resuelva la situación de la firma de los contratos durante el periodo comprendido entre la salida del director Dr. José García Ramírez y la designación del nuevo director Dr. Demetrio Vicente.
- **SE/04 Res. 01**-CONAPE-2025. POR CUANTO: En fecha nueve (09) de septiembre del año dos mil veinte (2020), mediante Decreto No. 454-2020, el Presidente de la República, designó al Dr. José García Ramírez como director ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).
- POR CUANTO: En fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veinticinco (2025), fue derogado el Decreto No. 454-2020 que designaba al Dr. José García Ramírez



como director ejecutivo del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE).

4.1 Desempeño Administrativo y Financiero

La Dirección Administrativa Financiera, tiene como objetivo fundamental Garantizar la eficiencia, transparencia y adecuado control en el uso de los recursos administrativos y financieros de la institución.

a. Financiero

Para este año 2025, CONAPE recibió la asignación de un presupuesto inicial aprobado por un monto de RD\$1,932,937,781.00.00 (Mil Novecientos Treinta y Dos Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Un pesos con 00/100).

Para el año 2020, CONAPE fue elegido por DIGEPRES para la implementación del proyecto piloto de presupuesto por resultados, para lo cual se crearon dos productos adicionales, producto 03 (CENTROS MODELOS) el cual consta de 04 centros modelos y el producto 04 (CENTROS PERMANENTES) que también tiene 03 asilos permanentes, para un total inicial de 7 centros.

Para este año 2025, fueron adicionados 3 centros modelos más

- 1-Servicios de Atención Integral en el hogar de día Capotillo
- 2- Servicios de Atención Integral en el hogar de día Hato Mayor
- 3- Servicios de Atención Integral en el hogar de día Nizao, con estas adiciones los centros modelos alcanzan un total de 10 y los permanentes consta de 3 asilos.



A los cuales se le asignó a ese programa dentro de nuestro presupuesto general para este año 2025 el valor de RD\$714,178,382.42 (Setecientos Catorce Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Dos pesos con 42/100).

Para el mes de abril, 2024, se creó un acuerdo firmado entre CONAPE y SUPERATE, para la implementación del Sistema Nacional de Cuidado, en lo que respecta a los Adultos Mayores. Para el cual se creó un nuevo producto con dos actividades (producto 5, act. 1 y act. 2), con un valor de RD\$200,000,000.00 (Doscientos Millones de pesos con 00/100), el cual para este año 2025 tiene el mismo valor dentro de nuestro presupuesto general.

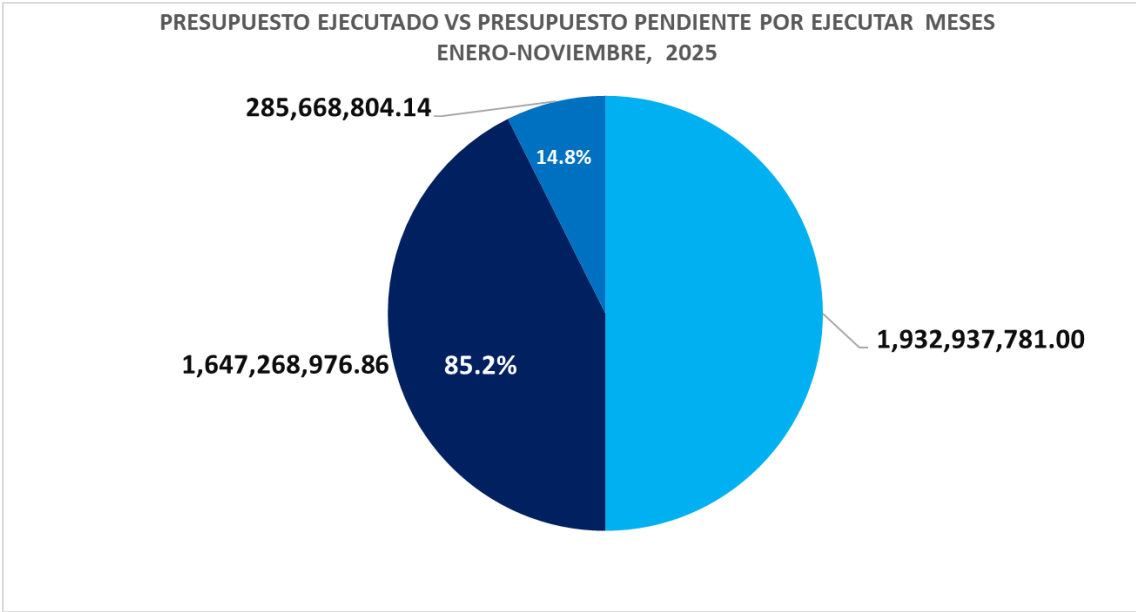
Presupuesto Ejecutado

De este presupuesto vigente en el periodo ENERO- DICIEMBRE, 2025 se ejecutó un 85.20% igual a RD\$1,647,268,976.86 (Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Setenta y Seis pesos con 86/100), en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a los envejecientes de la Republica Dominicana, quedando pendiente de ejecución un 14.80%, es decir RD\$285,668,804.14 (Doscientos Ochenta y Cinco millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Cuatro pesos con 14/100) .



PRESUPUESTO						
OBJETAL	NOMBRE OBJETAL	INICIAL APROBADO VIGENTE	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE DE EJECUTAR
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	939,441,595.00	879,429,266.49	60,012,328.51	45.5%	3.10%
2.2	CONTRATACIONES Y SERVICIOS	236,119,753.09	72,003,552.96	164,116,200.13	3.73%	8.49%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	175,730,426.57	143,181,329.27	32,549,097.30	7.41%	1.68%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	489,594,365.34	478,016,164.76	11,578,200.58	24.7%	0.60%
2.6	BIENES, INMUEBLES E INTANGIBLES	91,451,641.00	74,638,663.38	16,812,977.62	3.86%	0.87%
2.7	OBRAS	600,000.00	-	600,000.00	0.00%	0.03%
TOTALES		1,932,937,781.00	1,647,268,976.86	285,668,804.14	85.2%	14.8%

PRESUPUESTO EJECUTADO VS PRESUPUESTO PENDIENTE POR EJECUTAR				
PRESUPUESTO				
INICIAL APROBADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% PENDIENTE DE EJECUTAR
1,932,937,781.00	1,647,268,976.86	285,668,804.14	85.2%	14.8%



Resumen de los Objetales Ejecutados:

Objetal 2.1: Estos gastos corresponden a servicios prestados por el personal fijo y temporal, incluyendo sueldos ordinarios, sobresueldos, gastos de representación incentivos, sueldos fijos al personal en trámite de pensiones, además incluye las contribuciones del Estado de la seguridad social y fondo de pensiones patronal, se ha ejecutado un valor de RD\$879,429,266.49 (Ochocientos Setenta y Nueve Millones Cuatrocientos Veintinueve Mil Doscientos Sesenta y Seis pesos con 49/100).

Servicios no Personales (Contratación de Servicios Básicos, Carga Fija):

Objetal 2.2: Este renglón lo constituyen los gastos por servicios de carácter no personal para el funcionamiento de las instituciones públicas, incluye los servicios utilizados en los procesos productivos por las instituciones, que desarrollan actividades de carácter comercial o de servicios básicos o cargas fijas, tales como teléfonos, agua, electricidad, alquileres, publicidad, viáticos, entre otras, en este objetal se ha ejecutado en este primer semestre el valor de RD\$72,003,552.96 (Setenta y Dos Millones Tres Mil Quinientos Cincuenta y Dos pesos con 96/100).

Materiales y Suministros:

Objetal 2.3: Este renglón incluye gastos por materiales y suministros consumibles para el funcionamiento de las instituciones públicas, tales como alimentos y bebidas a personas, productos medicinales, combustible, textiles, prendas de vestir, entre otros. En este objetal se ha ejecutado el valor de RD\$143,181,329.27 (Ciento Cuarenta y



Tres Millones Ciento Ochenta y Un Mil Trescientos Veintinue pesos con 27/100).

Transferencias Corrientes al Sector Privado (Ayudas y Donaciones):

Objetal 2.4, En este renglón están agrupados los gastos a favor de instituciones del sector público, del sector privado, que no suponen contraprestación de servicios o bienes, cuyo importe no son reintegrables por los beneficiarios y que se destinan a gastos corrientes, son gastos destinados a ofrecer ayuda social, subvenciones según la necesidad, la cual tiene un valor ejecutado de RD\$478,016,164.76 (Cuatrocientos Setenta y Ocho Millones Ciento Dieciseis Mil Ciento Sesenta y Cuatro pesos con 76/100).

Activos no Financieros (Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles):

Objetal 2.6, En este renglón esta agrupados la inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de las instituciones del sector público, en un periodo dado, como son las compras de maquinarias y equipos, mobiliarios de oficina, equipos de cómputos, los mismos están sujetos a depreciación, incluye adiciones a mejoras y reparaciones que aumentan la capacidad productiva del bien de capital, los estudios para proyectos de inversión realizados por terceros y os activos intangibles, así como los equipos de comunicación. Este Objetal tiene una ejecución por valor de RD\$74,638,663.38 (Setenta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Seiscientos Sesenta y Tres pesos con 38/100).



Obras en Edificaciones:

Objetal 2.7, Son asignaciones para construcción y mejoras de edificios destinados a diversos usos, incluyendo toda la instalación unida permanentemente y que forman parte del edificio, edificios destinados a oficinas públicas, entre otras.

Este Objetal no tuvimos ejecución, quedando pendiente de ejecutar la suma de RD\$600,000.00 (Seiscientos Mil pesos con 00/100)

Libramiento de Pago a Proveedores:

Durante el periodo enero-diciembre 2025, fueron preparados libramientos de pago a diferentes suplidores aprobados por la Contraloria General de la Republica por un valor de RD\$159,373,021.36 (Ciento Cincuenta y Nueve Millones Trescientos Setenta y Tres mil Veintiuno con 36/100)



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
1	23/1/2025	44	EDEESTE	515,887.89
2	23/1/2025	45	EDESUR	36,080.01
3	23/1/2025	46	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	500,589.78
4	23/1/2025	47	ALTICE DOMINICANA	194,227.71
5	6/2/2025	82	CALOINSA	47,200.00
6	6/2/2025	83	INVERSIONES FIELD	341,631.16
7	6/2/2025	84	REAL STATE	235,451.35
8	6/2/2025	87	CALOINSA	94,400.00
9	12/2/2025	115	EDESUR DOMINICANA	34,002.41
10	12/2/2025	116	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	473,171.33
11	14/2/2025	135	INVERSIONES VINICIO PERALTA	283,200.00
12	14/2/2025	138	EDEESTE	460,366.91
13	14/2/2025	139	CALOINSA	47,200.00
14	18/2/2025	154	CALOINSA	94,400.00
15	18/2/2025	155	REAL STATE	237,289.33
16	21/2/2025	169	INVERSIONES FIELD	344,972.29
17	24/2/2025	170	SOCRA TES MORA	460,200.00
18	24/2/2025	171	ALTICE DOMINICANA	189,978.86
19	25/2/2025	179	SEGUROS RESERVAS	730,430.40
20	6/3/2025	219	ORG. IBEROAMERICANA DE SEG. SOCIAL (OISS)	685,000.00
21	12/3/2025	252	ALTICE DOMINICANA	190,487.52
22	12/3/2025	253	EDESUR DOMINICANA	40,623.99
23	12/3/2025	255	INVERSIONES FIELD	348,870.28
24	12/3/2025	256	REAL SSTATE YP	239,203.88
25	12/3/2025	257	INVERSIONES VINICIO PERALTA (CUIDADOS)	141,600.00
26	13/3/2025	261	CALOINSA	94,400.00
27	13/3/2025	262	CALOINSA	47,200.00
28	18/3/2025	299	EDEESTE	455,135.12
29	18/3/2025	300	FELIPE GARCIA HERNANDEZ	134,520.00
30	18/3/2025	301	OFICINA DE COORDINACION PRESIDENCIAL	90,566.67
31	19/3/2025	310	ALTICE DOMINICANA	14,562.35
32	2/4/2025	362	OFICINA DE COORDINACION DE LA PRESIDENCIA	70,025.09
33	2/4/2025	363	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24,166.67
34	10/4/2025	409	EDESUR DOMINICANA	36,817.19
35	10/4/2025	410	ALTICE DOMINICANA	286,678.58
36	10/4/2025	411	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	490,801.91
37	10/4/2025	422	EDITORIA LISTIN DIARIO	83,146.69
38	10/4/2025	423	GRUPO DIARIO LIBRE	54,494.19
39	10/4/2025	425	DELTA COMERCIAL	6,073,200.00
40	14/4/2025	434	EDEESTE	522,532.89



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
41	14/4/2025	435	INVERSIONES VINICIO PERALTA	141,600.00
42	23/4/2025	468	REAL STATE	239,893.11
43	23/4/2025	469	INVERSIONES FIELD	353,325.13
44	23/4/2025	470	CALOINSA	47,200.00
45	23/4/2025	471	CALOINSA	94,400.00
46	23/4/2025	473	JUNTA CENTRL ELECTORAL	140,000.00
47	23/4/2025	474	SEGUROS RESERVAS	99,874.32
48	24/4/2025	488	EVENLUZ	117,705.00
49	6/5/2025	514	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	446,804.53
50	6/5/2025	517	ALTICE DOMINICANA	23,620.01
51	14/5/2025	557	EDESUR DOMINICANA	36,191.49
52	14/5/2025	558	ALTICE DOMINICANA	205,346.64
53	14/5/2025	559	JUNTA CENTRL ELECTORAL	35,000.00
54	14/5/2025	560	INVERSIONES FIELD	337,454.74
55	14/5/2025	561	REAL STATE	225,342.53
56	14/5/2025	562	INVERSIONES VINISIO	141,600.00
57	14/5/2025	578	EDEESTE	597,601.91
58	19/5/2025	596	ORG. IBEROAMERICANA DE SEG. SOCIAL (OISS)	294,784.00
59	27/5/2025	659	FELIPE GARCIA HERNANDEZ	204,140.00
60	27/5/2025	660	EDITORIA LISTIN DIARIO	77,990.09
61	27/5/2025	661	GRUPO DIARIO LIBRE	54,494.19
62	29/5/2025	683	ALTICE DOMINICANA	17,107.40
63	4/6/2025	695	ALTICE DOMINICANA	14,730.72
64	4/6/2025	696	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	498,246.50
65	12/6/2025	740	LOLA 5 MULTISERVICES	20,390.40
66	12/6/2025	741	INMOTION	990,500.00
67	12/6/2025	742	LEON G	74,669.22
68	12/6/2025	743	EDITORIA LISTIN DIARIO	6,900.00
69	12/6/2025	744	EDESUR DOMINICANA	34,513.66
70	12/6/2025	745	ALTICE DOMINICANA	216,856.32
71	12/6/2025	746	EDITORIA HOY	7,400.00
72	12/6/2025	747	PUBLICACIONES AHORA	8,650.00
73	12/6/2025	748	JUNTA CENTRL ELECTORAL	35,000.00
74	17/6/2025	761	INVERSIONES FIELD	336,897.88
75	17/6/2025	762	REAL STATE	226,299.81
76	17/6/2025	769	TONER DEPOT	83,333.00
77	20/6/2025	785	INVERSIONES VINICIO PERALTA	141,600.00
78	25/6/2025	805	CP INVESTMENT	568,205.40
79	25/6/2025	806	ALTICE DOMINICANA	3,001.10
80	25/6/2025	808	CARLOS DAVID PERALTA	72,500.00



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
81	9/7/2025	822	GRUPO DIARIO LIBRE	54,494.19
82	17/7/2025	827	EVEL SUPLIDORES	485,980.40
83	10/7/2025	829	OMX MULTISSERVICIOS	51,574.88
84	10/7/2025	830	SUPLIDORA REMMA	750,307.00
85	3/7/2025	857	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	511,410.19
86	3/7/2025	858	ALTICE DOMINICANA	13,919.46
87	3/7/2025	859	EXPRESS SERVICIOS LOGISTICOS	122,310.54
88	22/2/1966	860	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24,160.00
89	3/7/2025	861	JARDIN ILUSIONES	156,414.90
90	8/7/2025	820	EDEESTE	539,300.85
91	14/7/2025	939	EDEESTE	659,094.17
92	14/7/2025	940	EDESUR DOMINICANA	25,077.43
93	15/7/2025	956	ALTICE DOMINICANA	247,821.54
94	15/7/2025	957	SOCRATE SMORA	213,580.00
95	21/7/2025	1010	INVERSIONES VINISIO PERALTA	141,600.00
96	21/7/2025	1011	REAL STATE	229,056.76
97	22/7/2025	1016	INVERSIONES FIELD	336,897.88
98	23/7/2025	1022	GRUPO HICIANO	1,499,800.00
99	23/7/2025	1023	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	736,400.00
100	23/7/2025	1024	SUMINISTROS GRIPAK	127,473.93
101	23/7/2025	1034	CP INVESTMENT	257,186.90
102	23/7/2025	1035	MSG Y ASOCIADOS	832,037.06
103	23/7/2025	1037	MSG Y ASOCIADOS	57,038.50
104	25/7/2025	1045	TERUEL Y COMPAÑÍA	424,041.26
105	25/7/2025	1046	JARDIN ILUSIONES	963,546.70
106	25/7/2025	1047	ONE COLOR AUTOMOTIVE	89,680.00
107	25/7/2025	1048	KHALICCO INVESTMENT	76,482.88
108	31/7/2025	1077	OFICINA DE COORDINACION PRESIDENCIAL	78,188.06
109	31/7/2025	1078	CASA JARABACOA	172,572.00
110	7/8/2025	1126	GRUPO DIARIO LIBRE	108,988.39
111	7/8/2025	1127	CENTRO AUTO OTRIZ REMESA	1,625,863.00
112	7/8/2025	1128	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	24,160.00
113	11/8/2025	1151	EDEESTE	106,711.47
114	13/8/2025	1174	ALTICE DOMINICANA	322,683.62
115	13/8/2025	1175	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	489,072.47
116	15/8/2025	1195	EDESUR DOMINICANA	28,521.34
117	15/8/2025	1196	EDEESTE	522,544.23
118	19/8/2025	1208	OFICINA COORDINACION PRESIDENCIAL	78,188.06
119	19/8/2025	1223	TONER DEPOT	83,333.00
120	26/8/2025	1246	ESTRELLA ROJAS	2,578,300.00



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
121	26/8/2025	1247	ESTRELLA ROJAS	283,978.80
122	26/8/2025	1248	GRUPO HICIANO	1,450,993.35
123	26/8/2025	1249	INVERSIONES QTEK	8,450,344.80
124	26/8/2025	1250	HERMOSILLO COMERCIAL	4,184,496.00
125	29/8/2025	1278	REAL STATE	236,064.02
126	29/8/2025	1279	INVERSIONES FIELD	340,795.87
127	1/9/2025	689	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA OGTIC	575,666.67
128	1/9/2025	1291	CONSULTORES EN SEGURIDAD TECNOLGICA	340,000.00
129	1/9/2025	1292	CECOMSA	217,553.60
130	1/9/2025	1293	QUANTUM DIGITAL	137,000.00
131	3/9/2025	1299	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	485,287.63
132	3/9/2025	1301	ALTICE DOMINICANA	17,218.75
133	5/9/2025	1318	GRUPO ECO ANTIPLAGAS	25,960.00
134	5/9/2025	1319	TONER DEPOT	83,333.00
135	5/9/2025	1320	HERMOSILLO COMERCIAL	2,723,350.00
136	5/9/2025	1321	JUNTA CENTRL ELECTORAL	70,000.00
137	5/9/2025	1322	CP INVESTMENT	618,060.40
138	5/9/2025	1323	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	766,162.20
139	5/9/2025	1324	ESTRELLA ROJAS	2,200,700.00
140	5/9/2025	1325	ESTRELLA ROJAS	2,433,311.04
141	8/9/2025	1331	JARDIN ILUSIONES	364,885.50
142	8/9/2025	1332	GRUPO HICIANO	747,390.00
143	8/9/2025	1333	EDITORIA LISTIN DIARIO	224,080.63
144	8/9/2025	1334	COMERCIAL RAMIREZ	6,129,200.00
145	8/9/2025	1335	HERMOSILLO COMERCIAL	2,806,500.00
146	8/9/2025	1336	INVERSIONES DLP	1,152,576.00
147	8/9/2025	1337	INVERSIONES DLP	1,210,204.80
148	17/9/2025	1393	EDESUR DOMINICANA	30,644.37
149	17/9/2025	1394	COMERDOM	7,775,197.00
150	17/9/2025	1396	GREY MATTER TECHNOLOGIES	170,280.00
151	17/9/2025	1397	EVENLUZ	75,520.00
152	17/9/2025	1398	EDEESTE	677,121.18
153	17/9/2025	1399	JUNTA CENTRL ELECTORAL	35,000.00
154	17/9/2025	1400	FELIPE GARCIA HERNANDEZ	213,580.00
155	17/9/2025	1401	ALTICE DOMINICANA	278,421.71
156	17/9/2025	1402	INVERSIONES QTEK	4,951,558.90
157	17/9/2025	1403	ESTRELLA ROJAS	1,690,090.40
158	17/9/2025	1404	SOCRATES MORA	194,700.00
159	17/9/2025	1406	FARMACIA SALIM	915,842.50
160	17/9/2025	1407	INVERSIONES DLP	3,000,539.52



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
161	17/9/2025	1413	OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGIA OGTIC	220,000.00
162	17/9/2025	1414	FARMACIA SALIM	5,352,351.50
163	26/9/2025	1458	GRUPO HICIANO	627,580.02
164	26/9/2025	1459	TONER DEPOT	83,333.00
165	26/9/2025	1460	HOSPIFAR	99,010.00
166	26/9/2025	1461	LABORATORIOS LAPROFAR	2,108,782.00
167	26/9/2025	1462	EMPRESAS INTEGRADAS	6,489,084.48
168	26/9/2025	1463	TERUEL Y COMPAÑÍA	64,393.08
169	26/9/2025	1464	MACROTECH FARMACEUTICA	28,670.00
170	26/9/2025	1465	LOS HIDALGOS	129,573.00
171	1/10/2025	1497	PRODUCTOS MEDICINALES	929,881.25
172	1/10/2025	1498	ESTRELLA ROJAS	1,373,820.00
173	1/10/2025	1499	ESTRELLA ROJAS	2,244,039.04
174	1/10/2025	1500	ESTRELLA ROJAS	3,482,856.48
175	1/10/2025	1501	SEGUROS RESERVAS	9,093,465.02
176	1/10/2025	1502	SEGUROS SURA,S.A	1,775,255.63
177	1/10/2025	1503	JARDIN ILUSIONES	464,365.40
178	1/10/2025	1504	ESTRELLA ROJAS	933,144.00
179	1/10/2025	1505	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	1,096,060.77
180	1/10/2025	1506	CP INVESTMENT	153,400.00
181	1/10/2025	1507	SUMINISTROS GUIPAK	185,708.83
182	1/10/2025	1508	MULTISERVICE24 FL,S.R.L	115,373.91
183	1/10/2025	1509	PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES,S.R.L	193,843.34
184	1/10/2025	1510	HOGAR DE ANCIANOS LA MILAGROSA	322,500.00
185	8/10/2025	1558	ESTRELLA ROJAS	361,353.76
186	8/10/2025	1559	GRUPO HICIANO	944,717.00
187	8/10/2025	1560	MULTISERVICE24 FL,S.R.L	833,493.59
188	8/10/2025	1561	Suplimed, SRL	389,428.12
189	8/10/2025	1562	PRODUCTOS MEDICINALES, SRL	21,400.00
190	8/10/2025	1563	COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS	52,837.39
191	8/10/2025	1564	GRUPO HICIANO GRUHINC, SRL	944,717.00
192	8/10/2025	1565	ALTICE DOMINICANA	13,446.17
193	8/10/2025	1566	TERENCIA SRL	149,857.64
194	8/10/2025	1567	OFICINA DE COORDINACION PRESIDENCIAL	252,089.14
195	8/10/2025	1568	CP INVESTMENT, SRL	618,060.40
196	10/10/2025	1594	INVERSIONES QTEC, SRL	2,343,958.04
197	17/10/2025	1665	INMOTION, SAS	1,850,000.00
198	17/10/2025	1666	TONER DEPOT MULTISERVICIOS EORG, SRL	115,316.90
199	17/10/2025	1667	GRUPO HICIANO GRUHINC, SRL	662,264.00
200	17/10/2025	1668	EMPRESA INTEGRADAS, SAS	326,683.84



ITM	FECHA	LIBRAMIENTO	PROVEEDOR	VALOR RDS
201	17/10/2025	1669	COMERCIAL RAMIREZ, SRL	6,314,100.00
202	17/10/2025	1670	CP INVESTMENTS, SRL	35,966.40
203	30/10/2025	1703	ESTRELLA ROJAS, SRL	1,504,948.40
204	30/10/2025	1704	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	188,825.96
205	30/10/2025	1705	EMPRESAS INTEGRADAS, SAS	297,888.00
206	30/10/2025	1709	JARDIN ILUSIONES, SA	658,233.50
207	5/11/2025	1738	CP INVESTMENTS, SRL	67,260.00
208	14/11/2025	1809	CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS	294,000.00
209	14/11/2025	1810	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	521,129.30
210	18/11/2025	1825	TONER DEPOT MULTISERVICIOS EORG, SRL	136,094.93
211	18/11/2025	1826	JUNTA CENTRL ELECTORAL	70,000.00
212	18/11/2025	1828	OGTIC	110,000.00
213	18/11/2025	1829	JARDIN ILUSIONES	107,262.00
214	18/11/2025	1831	SOCRATES MORA	138,060.00
215	18/11/2025	1832	FELIPE GARCIA HERNANDEZ	228,920.00
216	18/11/2025	1833	GRUPO HICIANO GRUHINC, SRL	976,491.00
217	18/11/2025	1834	FARMACIA SALIM	518,700.60
218	18/11/2025	1835	EMPRESAS INTEGRADAS	1,085,057.04
219	18/11/2025	1837	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA	766,162.20
220	19/11/2025	1850	EMPRESAS INTEGRADAS	1,062,505.04
TOTAL PAGADO				159,373,021.36

- Explicativa sobre el Índice de Gestión Presupuestaria

Durante el tercer trimestre de 2025, la institución alcanzó un Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) de 87%, registrando una brecha de 13%. Esta desviación no obedece a incumplimientos en la ejecución física o financiera, sino a áreas de oportunidad en el componente de autoevaluación y registro cualitativo de las causas de desvío físico financiero, particularmente en la explicitación de la relación entre el nivel de avance de los productos y la ejecución de los recursos financieros. De igual modo, el subindicador de autoevaluación de las causas de desvío físico-financiero presentó una brecha de 10%, atribuible a la necesidad de fortalecer la calidad del análisis explicativo y su debida consignación en los sistemas de gestión;



asimismo se identificó una brecha de 2% en el componente de modificaciones presupuestarias. La presente explicativa detalla de manera integral las causas de las variaciones por producto, evidenciando que las desviaciones responden a factores operativos y administrativos, sin comprometer la eficiencia del gasto ni los objetivos institucionales.

Variaciones de las metas físicas y financieras del Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) (Tercer trimestre)

Durante el tercer trimestre del año, la institución registró una ejecución financiera consolidada del 105% respecto a lo programado, mientras que la ejecución física de los productos cuya unidad de medida es sobre adultos mayores impactados, alcanzó un 79%. Estas variaciones responden a dinámicas operativas y administrativas propias de la gestión institucional, las cuales se detallan a continuación por producto, garantizando la coherencia entre el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados.

Producto 02. Adultos mayores reciben atención integral

En este producto se impactaron 46,431 adultos mayores, equivalente a un 78% de cumplimiento respecto a la meta programada. Esta variación no favorable se debió principalmente a una disminución temporal en la entrega de alimentos, suplementos nutricionales y medicamentos, así como a la reducción de jornadas de inclusión social, producto del proceso de licitación pública para la adquisición de insumos esenciales. Dicho proceso limitó transitoriamente el abastecimiento disponible, afectando el número de beneficiarios atendidos durante el trimestre.



Desde el punto de vista financiero, la ejecución alcanzó un 103.71%, variación considerada no significativa conforme a los criterios del IGP, asociada a compromisos operativos necesarios para la continuidad del servicio.

Producto 03. Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE

Este producto presentó un desempeño físico favorable, impactando 977 adultos mayores, lo que representa un 115% de cumplimiento respecto a la meta programada. Este resultado fue posible gracias a la intensificación de las actividades y servicios brindados, incluyendo jornadas conmemorativas, consultas médicas a domicilio, entrega de medicamentos, acciones preventivas de salud y actividades de fortalecimiento institucional, lo que amplió la cobertura efectiva del servicio.

En términos financieros, se registró una ejecución de 112.92%, equivalente a una variación favorable de 12.92%. Esta variación se derivó del proceso de compras asociado a la licitación de alimentos crudos para adultos mayores, el cual se ejecutó en mayor proporción durante el trimestre debido a que los oferentes entregaron los insumos con mayor rapidez de lo previsto, en respuesta a la necesidad institucional de garantizar una atención oportuna a la población adulta mayor. Este adelanto financiero guarda coherencia con el mayor nivel de ejecución física alcanzado.



Producto 04. Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE

Para este producto se alcanzó un 96% de cumplimiento físico, impactando 360 adultos mayores de una meta programada de 374. La ligera variación no favorable se explica por el proceso de remodelación y remozamiento de las habitaciones del Centro San Francisco de Asís, lo cual limitó temporalmente la admisión de nuevos residentes, hasta la conclusión de las mejoras de infraestructura.

La ejecución financiera fue de 99.60%, sin desviaciones significativas, manteniéndose alineada con la programación presupuestaria establecida.

Producto 05. Cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada o severa

En este producto se ejecutaron 16,120 horas de cuidado, frente a una programación de 15,761 horas, alcanzando un 102.28% de cumplimiento, como resultado del incremento en la demanda del servicio y la atención a un mayor número de adultos mayores.

La ejecución financiera alcanzó un 111.35%, presentando una variación favorable de 11.35%, explicada por el incremento en varios objetales del gasto, entre los que se destacan: Remuneraciones (objeto 2.1): ingreso de nuevo personal por RD\$206,864.42; Alquileres (objeto 2.2): pago de meses pendientes (abril y mayo) y ajuste del 10% por renovación del contrato de parqueo de las oficinas de cuidados domiciliarios, por RD\$467,800.00; Viáticos fuera del país: RD\$25,050.00. El monto adicional ejecutado ascendió a



RD\$699,714.42, reflejando una ejecución financiera coherente con el aumento en la prestación efectiva del servicio durante el trimestre.

b. Administrativo

El Departamento Administrativo tiene como objetivo garantizar el funcionamiento eficiente de la institución en sus funciones de atención, protección, y promoción de los derechos de los adultos mayores. Este departamento apoya la gestión logística, con el fin de asegurar que todos los programas y servicios para el bienestar y calidad de vida de la población envejeciente se desarrollen de manera efectiva.

- **Compras y Contrataciones**

Durante el 2025, la División de Compras y Contrataciones operó bajo los siguientes lineamientos:

- Ley No. 340-06 y su modificación mediante Ley 449-06
- Reglamento de Aplicación 543-12
- Políticas gubernamentales de apoyo a las MIPYMES y MIPYMES-Mujer
- Directrices establecidas en el Plan Estratégico Institucional del CONAPE.
- Normativas implementadas tras las mejoras aplicadas en la Memoria Institucional 2024.
- Uso Integro del Portal Transaccional como mecanismo obligatorio de transparencia.



El cumplimiento normativo fue del 100%, sin reportes de inconformidades ni impugnaciones.

Gestión Operativa 2025

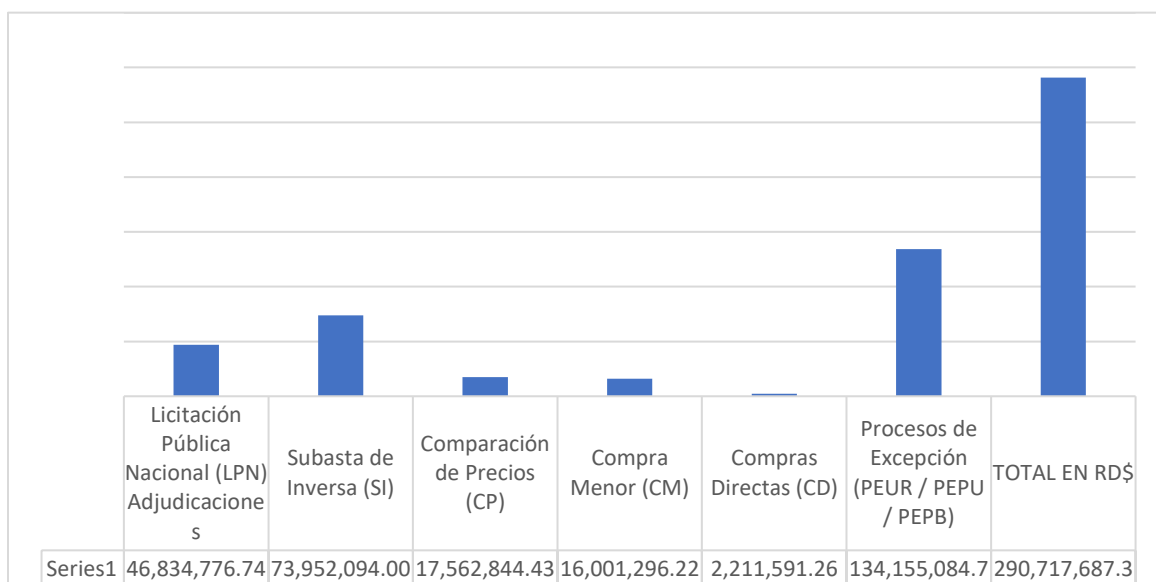
Durante el ejercicio fiscal 2025, la División gestionó y adjudicó procesos de compras apegados a las normativas en la materia en las diferentes modalidades las mismas se detallan a continuación:

Las contrataciones realizadas ascendieron a un total de RD\$290,717,687.35.

Procesos Ejecutados por tipo de Procedimiento:

ITM	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	MONTO
1	Licitación Pública Nacional (LPN) Adjudicaciones	5	RD\$46,834,776.74
2	Subasta Inversa (SI)	2	RD\$73,952,094.00
3	Comparación de Precios (CP)	4	RD\$17,562,844.43
4	Compras Menores (CM)	16	RD\$16,001,296.22
5	Compras Directas (CD)	16	RD\$2,211,591.26
6	Procesos de Excepción (PEPU/PEPB/PEUR)	5	RD\$134,155,084.70
TOTAL ESTIMADO		48	RD\$290,717,687.35





PROCESOS DE MAY OR IMPACTO INSTITUCIONAL

Licitación Pública de Medicamentos:

(ocho adjudicaciones - LPN 2025-0002)

Monto total: RD\$27,334,776.75

Impacto: Garantizó el abastecimiento de medicamentos para los Centros de Atención al Adulto Mayor.

Compra de vehículos institucional (SI 2025-0006):

Monto total: RD\$67,875,894.000

Impacto: Apoyo al fortalecimiento logístico en supervisión, transporte y programas de asistencia.



Equipamiento tecnológico (CP 2025-0003 y 0004):

Monto total: RD\$9,516,020.85

Impacto: Modernización de la infraestructura tecnológica institucional.

Alimentos y bebidas para Centros del CONAPE (PEUR 2025-0001):

Monto total: RD\$16,142,250.00

Impacto: Aseguró el abastecimiento alimentario continuo en los centros adscritos.

Servicios institucional críticos

Incluye mantenimiento, licencias informáticas, monitoreo, cámaras y soporte técnico.

Monto: RD\$3.1 millones.

Gestión Indicador SISCOMPRAS:

El SISCOMPRAS ha mantenido una buena puntuación durante el año 2025, cerrando el 3er trimestre con 92.04 puntos y al mes de diciembre con una puntuación estimada de 82.30 puntos, para un promedio de 87.10 puntos.

Resultados de la Evaluación Indicador SISCOMPRAS ene. dic. 2025						
No.	año de evaluación	Puntuaciones Obtenidas				Promedio/ año
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre*	
1	2025	78,1	96,03	92,04	82,30	87,10



Resultado destacado:

Más del 23% del total contratado se adjudicó a MIPYMES y MIPYMES - Mujer.

La participación femenina en MIPYMES se mantiene activa y en crecimiento.

- Ingeniería:

La División de Ingeniería ejecutó, a nivel nacional, trabajos de diseño y supervisión orientados a optimizar los servicios y garantizar el bienestar del personal y, especialmente, de los adultos mayores, eje central de la misión del CONAPE.

A continuación, se presentan los principales logros acumulados correspondientes al período enero-diciembre 2025.

- Inauguración del Hogar de Día CONAPE Nuevo Domingo Savio y habilitación de mobiliarios, con una inversión de RD\$3,500,000.00.
- Elaboración del diseño arquitectónico para la construcción del Hogar de Día del CONAPE en Bajos de Haina.
- Primer picazo Hogar de Día del CONAPE Bajos de Haina.
- Finalización de la construcción e instalación del ascensor en la sede del CONAPE, con una inversión de RD\$5,602,037.08.
- Inauguración Hogar de Día del CONAPE-Hato Mayor del Rey y habilitación de mobiliarios con una inversión de RD\$1,823,711.82.
- Inauguración Hogar de Día del CONAPE Bella Vista, Santiago de los Caballeros, con una inversión de RD\$1.482.715,66.



Ejecución de los trabajos de impermeabilización de la cubierta en el Centro de Atención Integral Ciudad Juan Bosch, La intervención representó una inversión de RD\$900,428.50

Diseños y Rediseños Arquitectonicos:

- Propuestas arquitectónicas para el diseño del lobby del ascensor en la sede del CONAPE.
- Desarrollo de modelo tridimensional (render 3D) correspondiente al lobby del ascensor en la sede del CONAPE.
- Propuesta arquitectónica para la reubicación de la cocina para el proyecto Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor del Rey.
- Formulación de planos arquitectónicos para el proyecto Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor del Rey.
- Propuesta arquitectónica para el área de techado en aluzinc del Hogar de Día del CONAPE Los Alcarrizos.
- Propuesta arquitectónica de diseño para el Hogar de Día del CONAPE Bajos de Haina.
- Diseño 3D fachada frontal del Hogar de Día del CONAPE Bajos de Haina.
- Propuesta arquitectónica de ampliación de techado de patio para el Hogar de Día del CONAPE Nizao.
- Propuesta de diseño arquitectónico de para la habilitación de oficinas del CONAPE en Sabana de la Mar, Hato Mayor.
- Diseño 3D oficinas del CONAPE en Sabana de la Mar, Hato Mayor.
- Propuesta arquitectónica de baño y ampliación de marquesina en el Hogar de Día del CONAPE La Romana.
- Diseño de fachada para el Hogar de Día del CONAPE Boca de Cachón.



- Propuesta arquitectónica de ubicación de archivos para la Dirección Ejecutiva del CONAPE.
- Actualización de planos arquitectónicos para el proyecto del Hogar de Día del CONAPE Bajos de Haina.
- Actualización de planos arquitectónicos para el proyecto Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor.
- Actualización de propuesta arquitectónica para el área odontológica del Hogar de Día del CONAPE Bella Vista.
- Actualización de propuesta arquitectónica de ubicación de call center, área de comedor y archivos en el tercer nivel de la sede.
- Propuesta de fachada Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor del Rey.
- Actualización y ajuste de los planos arquitectónicos correspondientes al Hogar de Día del CONAPE proyectado para su construcción en Los Barros, Azua, en el marco del Acuerdo Supérate - BID.
- Propuesta de ubicación de cubículos para oficinas de RR.HH. en la sede del CONAPE.
- Propuesta de diseño interior en 3D para el proyecto "Estandarización del Diseño Interior de las Oficinas Institucionales del CONAPE".
- Diseño en 3D para la oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo Social, así como de la Dirección de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.
- Propuesta y rediseño arquitectónico y volumen 3D para la oficina de la Dirección Ejecutiva.
- Propuesta arquitectónica para la Dirección de Planificación en la sede del CONAPE.



- Propuesta de diseño arquitectónico para el Departamento de Relaciones Internacionales en la sede del CONAPE.
- Propuestas arquitectónicas para ubicación de oficina de la Sra. Cecilia Muñoz en el 3er nivel de la sede del CONAPE.
- Propuestas arquitectónicas para la reubicación de oficinas en la sede del CONAPE.
- Diseño de gazebo en 3D para el Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor.
- Propuesta arquitectónica y dimensionada para el área de almacén del Hogar de Día del CONAPE Bella Vista.
- Propuesta arquitectónica y dimensionada para el cuarto de bomba del Hogar de Día del CONAPE Bella Vista.
- Propuesta de diseño sobre de características de pinturas para el Hogar de Día del CONAPE Nuestra Señora de Fátima.
- Levantamiento arquitectónico y desarrollo de propuesta para la ubicación de mobiliario en el Hogar de Día del CONAPE Samaná.
- Dos (2) propuestas de diseño en Photoshop para la fachada del Hogar de Día del CONAPE en Samaná.
- Propuesta arquitectónica de cocina, área odontológica y oficina administrativa para el Hogar de Día del CONAPE Nizao.
- Propuesta arquitectónica de techado en Aluzinc, adecuación de cocina y ½ baño para el Hogar de Día del CONAPE Baní.
- Propuesta de diseño arquitectónico para el Hogar de Día del CONAPE Santo Domingo Oeste de ampliación de cocina y techo en Aluzinc.
- Propuesta arquitectónica de pabellones habitacionales destinado al Centro Geriátrico San Joaquín y Santa Ana.



Elaboracion de presupuestos, cronogramas y cubicaciones de las infraestructuras del CONAPE.

- Presupuesto para la adecuación del lobby del ascensor, ubicado en el primer nivel de la sede del CONAPE. RD\$427,331.05
- Presupuesto adicional para remociones a ejecutar por el CONAPE en la construcción del Hogar de Día CONAPE Nuevo Domingo Savio. RD\$785,229.91
- Actualización del presupuesto inicial para el remozamiento del local ubicado en los Bajos de Haina, en el Sector Los Gringos. RD\$4,875,496.78
- Presupuesto para la reubicación de la cocina para el proyecto Hogar de Día del CONAPE-Hato Mayor del Rey. RD\$390.904, 54
- Presupuesto para la impermeabilización del techo del Hogar de Ancianos Jesús Maestro, en Villa Riva. RD\$ 3,288,922.02
- Presupuesto para la adecuación de área de odontología en el Hogar de Día CONAPE Bella Vista, Santiago de los Caballeros. RD\$272,577.09
- Presupuesto para la confección de baño en Hogar de Día del CONAPE Villa Hermosa, La Romana. RD\$156,309.56
- Presupuesto de adecuación de oficina del CONAPE en el Municipio de Sabana de la Mar. RD\$207,031.34
- Cubicación Final y recepción de obra Remoción e instalación de lona asfáltica en techado de concreto en el Centro de Atención al Adulto Mayor Ciudad Juan Bosch. RD\$900,128.50
- Presupuesto de remociones a ejecutar en el Centro Integral para Adultos Mayores Ciudad Juan Bosch. RD\$2.096.473,64
- Presupuesto de impermeabilizante de techo para el Hogar de Ancianos Santa Catalina Laboure. RD\$1,349,562.38



- Presupuesto de remociones a ejecutar por el CONAPE en el Hogar de día CONAPE Nuevo Domingo Savio. RD\$657,034.20
- Presupuesto estimado de la renovación del sistema eléctrico de la sede central RD\$4,007,647.29
- Presupuesto de adecuación del Área de Call Center y Tercer Nivel - Sede del CONAPE RD\$645,085.70.
- Presupuesto de remozamientos del Hogar de Día CONAPE - Baní. RD\$558,564.15.
- Presupuesto de remozamientos del Hogar de Día CONAPE - Nizao RD\$2,341,839.66.
- Presupuesto de adecuaciones del Local en Santa Bárbara, Samaná - Apertura de Hogar de Día RD\$400,400.00.
- Presupuesto de adecuaciones del Hogar de Día CONAPE - 24 de Abril (Los Alcarrizos) RD\$749,362.41.
- Presupuesto de adecuaciones del Hogar de Día CONAPE - Sabana Perdida RD\$321,502.50
- Presupuesto de remociones Hogar de día Santo Domingo Oeste. RD\$788,505.99

Supervisión de las ejecuciones de remozamientos y construcción de obras de las infraestructuras del CONAPE.

- Supervisión de trabajos de remoción e instalación de lona asfáltica en techado de concreto, Centro de Atención al Adulto Mayor Ciudad Juan Bosch.
- Cuarenta (40) visitas de seguimiento a la construcción del ascensor en la sede del CONAPE, con la empresa contratista MSG asociados.



- Treinta (30) visitas de seguimiento a la construcción del Hogar de Día del CONAPE Nuevo Domingo Savio.
- Tres (3) visitas de seguimiento a los trabajos de remozamiento llevados a cabo en el Hogar de Día del CONAPE Hato Mayor del Rey.
- Seguimiento a los trabajos de remozamiento llevados a cabo en el Hogar de Día del CONAPE Azua.
- Diez (10) visitas de seguimiento a los trabajos de remozamiento llevados a cabo en el Hogar de Día del CONAPE Bella Vista.

Visitas de evaluación de infraestructuras pertenecientes al CONAPE.

- Evaluación técnica de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Jóvenes del Ayer, Niños del Futuro, municipio de Salcedo.
- Evaluación de infraestructura en el Asilo de Adultos Mayores CONAPE Padre Noel, Villa Tapia.
- Levantamiento de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Villa Hermosa.
- Levantamiento de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Nizao
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Ciudad Juan Bosch
- Evaluaciones de infraestructura en construcción del Hogar de Día del CONAPE Nuevo Domingo Savio.
- Evaluación de infraestructura al Hogar de Día del CONAPE Santo Domingo Oeste.
- Evaluación de infraestructura al Hogar de Día del CONAPE Sabana Perdida.



- Visita para la evaluación de la construcción del Hogar de Día del CONAPE Neiba, provincia Higüey.
- Visitas de evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Boca de Cachón.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE San Isidro Labrador, provincia Elías Piña.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE San Francisco de Asís, Bánica.
- Visita técnica Hogar de Día CONAPE Santa Teresa Municipio Comendador.
- Se realizó una evaluación de la infraestructura del Hogar de Día del CONAPE Villa Jaragua, provincia de Bahoruco.
- Se realizaron dos (2) visitas de evaluación de infraestructura al Hogar de Día del CONAPE Santa Lucía, Las Matas de Farfán.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar Permanente del CONAPE Matas de Farfán.
- Visita de evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE Azua.
- Evaluación de infraestructura en la sede del CONAPE.
- Evaluación de la infraestructura en el Hogar de Día CONAPE-Capotillo.
- Levantamiento para la ubicación de un área odontológica en el Hogar de Día del CONAPE Nizao.
- Evaluación de infraestructura Hogar de Día del CONAPE-Barahona.
- Visita al Hogar de Día del CONAPE-Neiba-supervisión de avance de construcción.
- Visita de evaluación de infraestructura al Hogar de Día del CONAPE-Baní.



- Evaluación de infraestructura en el área de cocina y patio trasero en el Hogar de Día del CONAPE-Santo Domingo Oeste.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE-Hato Mayor del Rey.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE-Bella Vista.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE-Ciudad Juan Bosch, para la colocación de anaqueles en el almacén de salud.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE-24 de abril, con el propósito de analizar la viabilidad de construir un parqueo que permita estacionar de forma segura el vehículo asignado a dicha institución.
- Evaluación de la infraestructura en proceso de remoción del Hogar de Día del CONAPE, ubicado en Haina, provincia San Cristóbal.
- Evaluación de infraestructura en el Hogar de Día del CONAPE-Ciudad Juan Bosch, en donde se verificaron filtraciones en el techado y áreas donde el pañete presenta desprendimiento

Evaluación y levantamiento arquitectónico/fotográfico de proyectos con el fin de habilitarlos como oficinas administrativas / hogares de día / hogares permanentes (asilos) del CONAPE a nivel nacional.

- Levantamiento de infraestructura física de local para la reubicación temporal del personal y los adultos mayores que albergan el Hogar de Día del CONAPE-Neiba-Bahoruco.
- Se llevaron a cabo dos (2) visitas al sector María Auxiliadora, Santo Domingo, D.N. en donde se realizaron evaluaciones de



- infraestructura en diversos locales para la apertura de un hogar de día en dicho sector.
- Evaluación de infraestructura de locales para la apertura de un hogar de día en el sector Gazcue, Santo Domingo, D.N.
 - Evaluación de infraestructura de local para la posible apertura de un hogar de día del CONAPE en el sector La Caleta, Boca Chica, S.D.
 - Evaluación de infraestructura en la provincia de Puerto Plata, municipio San Felipe de Puerto Plata.
 - La División de Ingeniería realizó una visita de evaluación de infraestructura al local ofrecido por la alcaldía del municipio de Sabana de la Mar con el fin de habilitar oficina del CONAPE.
 - Evaluación de infraestructura de casa en alquiler en la provincia de Samaná, sector Villa Salma, Santa Bárbara, para la posible habilitación de un hogar de día del CONAPE.
 - Evaluación de infraestructura de dos (2) casas en alquiler en la provincia de la Romana, municipio Guaymate, para la posible habilitación de un hogar de día del CONAPE.
 - Evaluación de infraestructura de dos (2) inmuebles en alquiler en la provincia de Barahona.
 - Evaluación de Infraestructura para la habilitación de oficinas de Dirección de Cuidados Domiciliarios en Azua.
 - Evaluación técnica de local en alquiler ubicado en Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.
 - Levantamiento de Infraestructura para la apertura del Hogar de Día del CONAPE-Samaná.
 - Reevaluación de infraestructura de inmueble en alquiler ubicado en la provincia La Romana, para habilitación de Hogar de Día del CONAPE.



- Evaluación de infraestructura a inmueble en alquiler para la mudanza del Hogar de Día del CONAPE-Barahona.
- Evaluación de infraestructura de inmueble ubicado en la provincia de Azua, para su posible habilitación como oficinas de la Dirección de Cuidados Domiciliarios.
- Evaluación de infraestructura de casa facilitada por el Ayuntamiento de la Canela, para la posible apertura de un Hogar de Día del CONAPE.
- Evaluación de infraestructura de casa en alquiler ubicada en Villa Mella, Santo Domingo Norte, para la reubicación del Hogar de Día del CONAPE-Villa Mella.

Evaluación de terrenos en donación.

- Evaluación de terreno para donación en la provincia de Dajabón, municipio de Loma de Cabrera.
- Evaluación de terreno para donación en el municipio de Miches.
- Evaluación de terreno para donación en el municipio de Baní, provincia Peravia.

- **Servicios Generales**

La División de Servicios Generales durante el período enero-diciembre del presente año, enfocó sus funciones en dos recursos de suma importancia para la institución, los colaboradores y los adultos que nos visitan.



Con la colaboración del personal de éstas secciones realizamos multiples jornadas de limpieza y mantenimiento preventivo de las diversas áreas del CONAPE con el fin de mejorar la calidad de los servicios y mantener los espacios libres de contaminación o cualquier tipo de riesgo físico a los visitantes y colaboradores de esta institución. La labor llevada a cabo por la División de Servicios Generales durante este período ha sido crucial para garantizar el bienestar tanto de los colaboradores y adultos mayores que nos visitan. A través de un enfoque meticuloso en las secciones de conserjería y mantenimiento, se han realizado una serie de actividades destinadas a mejorar la calida de los servicios y mantener un entorno seguro y limpio.

Sección de almacén y suministros

La Sección de Almacén y Suministros, durante este año 2025 ha realizado la recepción de mercancías de los diferentes suplidores, dio entrada a las donaciones que recibió la institución y colaboró grandemente en la realización raciones alimenticias para ser distribuidos a los adultos mayores que nos visitan diariamente, así como tambien en las jornadas de inclusion social en donde participa el CONAPE.

En resumen el Almacen ha estado marcado por un enfoque en la eficiencia operativa, la calidad de los productos almacenados y la adaptabilidad ante circunstancias cambiantes, todo orientado a mejorar la atención y el bienestar de los adultos mayores en la comunidad.



○ Recepción de mercancías año 2025

Durante este periodo tuvimos recepción de mercancías, como equipos de oficinas, mobiliarios, alimentos para ser distribuidos a los Hogares de Día, Centros Permanentes, ASFL y jornadas de inclusión social, gestión de eventos, entre otras, con un monto total de RD\$175,463,990.83

Donaciones recibidas año 2025:

- Dirección General de Aduanas con la donación de batas quirúrgicas desechables, con un valor de RD\$648,000.00
- La Familia Home Care con la donación de pañales desechables, valorados en RD\$14,978.60
- Plan Social de la Presidencia con 1,200 kits de Semana Santa (para elaboración de habichuelas con dulce), valorados en RD\$480,000.00
- Dirección General de Impuestos Internos con la donación de mobiliarios y equipos de oficinas, valorados en RD\$3,318,590.26
- Oficina de la Primera Dama con donación de 100 raciones alimenticias y electrodomésticos, valorados en RD\$223,707.00
- Fundación Arelys Morán con donación de arroz fortificado, valorados en RD\$27,300.00
- Grupo Ramos con donación de cajas de pañales y sets de cubiertos, valorados en RD\$109,200.00
- Fundación Rica y CitiHope International, Inc con la donación de medicamentos y arroz fortificado, valorados en RD\$9,748,718.60



- Fundación Hospital General El Buen Samaritano con donación de medicamentos y dispositivos de apoyo para adultos mayores, valorados en RD\$9,271,397.30
- AFP Popular con la donación de mobiliarios, equipos médicos, electrodomésticos y otros insumos del hogar, para el Hogar de Día CONAPE Clemente Pérez en Pedernales, valorados en RD\$684,140.54
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con donación de mobiliario de oficina para uso del Hogar de Día CONAPE Clemente Pérez en Pedernales, valorados en RD\$40,993.20
- Fundación Rica y CitiHope International, Inc con donación de medicamentos, valorados en RD\$6,715,476.33
- Oficina de la Primera Dama con donación de cloro ½ galón, valorados en RD\$6,720.00
- GC Biomedical con la donación de un electrocardiógrafo, valorado en RD\$28,000.00

El total de donaciones recibidas fue de: RD\$31,317,221.80.

Sección de Transportación

Durante el 2025, la Sección de Transportación, ha realizado una exhaustiva labor en colaboración con los departamentos del CONAPE en especial con la División de Cultura, Educación y Recreación en las diferentes jornadas de inclusión social en conjunto con el PROPEEP.



En ese sentido destacamos que la citada sección tuvo un total 4,917 traslados, los mismos se desglosan a continuación:

- Mensajería 1,204
- Traslados de personal 1,464
- Traslados de adultos mayores 73
- Jornadas CONAPE 117
- Jornadas de Inclusión Social de la División de Cultura, Educación y Recreación junto al PROPEEP 91
- Visitas a Centros 304
- Entrega de alimentos 92
- Visitas domiciliarias 1,190
- Visitas familias de cariño 382

Sección de Control de Bienes

Desde la posición de Control de Bienes, logramos realizar un inventario en conjunto con la Dirección General de Bienes Nacionales de todos los activos de la institución, siendo estos etiquetados.

Realizamos el descargo de activos en desuso y deteriorados que se encontraban en la institución, disminuyendo los escombros y manteniendo los espacios libres de suciedad.

Junto a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del CONAPE, logramos adquirir un software para manejar el inventario de todos los activos de la institución, con la inclusión de un código QR que nos ayudará en la realización de los inventarios.

Por último, obtuvimos una donación por parte de la Dirección General de Impuestos Internos, de mobiliarios y equipos de oficina, los cuales nos ayudó a poder darles una nueva vida a estos artículos



para ser utilizados en áreas de la institución donde se requieran y en los nuevos hogares que se les han dado apertura.

4.2 Desempeño de Recursos Humanos

A continuación se presenta un resumen de los principales indicadores de gestión y de los diferentes subsistemas del Departamento de Recursos Humanos durante el año 2025, donde los esfuerzos se han concentrado en buscar estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de los colaboradores, buscando incrementar los beneficios institucionales para mejorar la productividad y equilibrar la carga laboral de los servidores, y se ha cumplido con la contratación del personal idóneo para los cargos vacantes en la Sede, centros diurnos y centros permanentes.

- **División de Registro, Control y Nómina:**

Al mes de noviembre del corriente, el CONAPE está integrado por un total de mil cuatrocientos treinta ocho (1,438) servidores públicos, distribuidos por género y grupo ocupacional de la manera siguiente:

Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
I-Servicios Generales	321	226
II-Supervisión y Apoyo	168	76
III-Técnicos	170	39
IV-Profesionales	287	99
V- Dirección	29	23
Total	975	463

Transferencia oportuna de las nóminas regulares.
Enero a noviembre de 2025, 1,438 Empleados registrados

En nómina fija: mil ochenta y uno (1,081), para un monto de cuarenta y dos millones doscientos tres mil trescientos noventa y



nueve pesos con 54/100 (RD\$42,203,399.54).

En nómina temporal: trescientos tres (303), para un monto de veintiún millones sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y un pesos con 18/100 (RD\$21,064,241.18).

En nómina de seguridad: cincuenta y cuatro (54) para un monto de ochocientos sesenta y un mil pesos con 00/100 (RD\$861,000.00).

- De enero a noviembre 2025.

Personal de Nuevo Ingreso:

En Nómina Fija: ciento sesenta y tres (163) con un monto de cinco millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos con 26/100 (RD\$5,877,443.26).

En Nómina Temporal: cuarenta y cinco (45) para un monto de tres millones treinta y un mil ochocientos sesenta y seis pesos con 67/100 (RD\$3,031,866.67).

Personal de Seguridad: Treinta y Dos (32), para un monto de quinientos cuarenta y dos mil pesos con 00/100 (RD\$542,000.00).

Servidores Desvinculados:

En Nómina Fija: cincuenta y uno (51).

En Nómina Temporal: veinticuatro (24).

Personal de Seguridad: once (11).

Servidores que Presentaron Renuncias:

En Nómina Fija: treinta y uno (31).

En Nómina Temporal: siete (07).

Servidores Pensionados:

En Nómina Fija: dieciocho (18).

En Nómina Temporal: uno (01).



Reajustes salariales al personal y cambio de designación de cargo:

En Nómina Fija: dieciocho (18) cambios de designaciones y cuatrocientos diecinueve (419) reajustes incluyendo el personal de salud, para un monto de tres millones ciento setenta mil cuatrocientos dos pesos con 51/100 (RD\$3,170,402.51).

En Nómina Temporal: diez (10) cambios de designaciones y ciento dieciséis (116) reajustes incluyendo el personal de salud, para un monto de un millón ciento sesenta y tres mil trescientos diecinueve pesos con 82/100 (RD\$1,163,319.82).

Estas acciones evidencian el interés de la Dirección Ejecutiva en ajustar a los servidores a la escala salarial, aprobada en el año 2021, así como, brindar oportunidad de desarrollo interno al personal que forma parte de la institución, y que ha demostrado con sus capacidades que aplica para promociones, siempre tomando en cuenta los resultados del acuerdo de desempeño.

Al mes de noviembre hemos realizado el pago de beneficios laborales (vacaciones no tomadas e indemnización), de cuarenta y siete (47) exservidores, para un monto de tres millones noventa y nueve mil quinientos cinco pesos con 90/100 (RD\$3,099,505.90).

- **División de Reclutamiento y Selección:**

Al término del mes de noviembre del año 2025 han sido evaluados, depurados y archivados de manera oportuna novecientos cincuenta y tres (953) candidatos de los cuales setecientos sesenta y uno (761) corresponden al sexo femenino y ciento noventa y dos (192) al sexo masculino, a los fines de cubrir las vacantes necesarias para optimizar el desempeño de las funciones de distintas áreas,



distribuidos en las diferentes regiones del país siendo la región Ozama la predominante.

En cuanto a los candidatos evaluados: cuatrocientos cuarenta (440) corresponden al grupo ocupacional I – Servicios Generales; ciento cincuenta y siete (157) al grupo ocupacional II – Supervisión y Apoyo; ciento cinco (105) al grupo ocupacional III – Técnicos; doscientos treinta y ocho (238) al grupo ocupacional IV- Profesionales; y trece (13) al grupo ocupacional V – Directores y Encargados.

Como parte del proceso de reclutamiento y selección asignamos una prueba psicométrica, las mismas han sido aplicadas a los candidatos evaluados del Grupo Ocupacional I, III Y IV y hasta la fecha contamos con cuatrocientos setenta y cinco (475) pruebas impartidas satisfactoriamente.

Hemos remitido sesenta y seis (66) solicitudes de No Objeción de nuevo ingreso al Ministerio de Administración Pública, a los fines de continuar con el proceso de nombramiento de los candidatos requeridos.

Al término del mes de noviembre del año 2025, en el marco del reclutamiento y selección de personal, la institución gestionó la contratación de doscientos ocho (208) nuevos servidores, los mismos cuentan con sus perfiles en el sistema institucional y expediente físico con la documentación requerida; y carnetizados.

De los doscientos ocho (208) servidores públicos contratados, fueron distribuidos tomando en cuenta la Planificación de Recursos



Humanos del 2025, impactando los distintos hogares de día, centros permanentes y la Sede del CONAPE.

- **División de Relaciones Laborales:**

Durante el año, se ha dado acompañamiento continuo a la Asociación de Servidores Públicos, coordinando los procesos necesarios para la organización y futura celebración del Acta de Asamblea Constitutiva. Asimismo, se ha mantenido el seguimiento al Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, responsable de la ejecución del Plan de Salud Ocupacional. Al mes de diciembre de 2025, veinte (20) de las treinta y tres (33) actividades programadas han sido completadas, lo que equivale a unos sesenta puntos sesenta y un por ciento (60.61%) de avance. Estos esfuerzos han fortalecido los programas de Medidas de Emergencia, Actividades Preventivas, Gestión en Salud Ocupacional y Medicina Preventiva y del Trabajo.

Como parte de las jornadas de salud, los expedientes médicos de los colaboradores se actualizaron trimestralmente en el sistema interno, permitiendo un monitoreo oportuno del estado de salud general y de quienes presentan condiciones específicas.

En ese sentido, se ha dado continuidad a la implementación del Plan de Mejora del Clima Organizacional 2025, elaborado a partir de los resultados de la Encuesta de Clima. Este plan contempla acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura organizacional, el impulso de la comunicación interna, el reconocimiento del personal, la optimización de los procesos y la promoción de un ambiente de trabajo ético, participativo y colaborativo. Las iniciativas abarcan temas como calidad de vida laboral, liderazgo, trabajo en equipo,



equidad de género, integridad, desarrollo profesional y modernización institucional.

Durante este año, se gestionaron beneficios con el Banco de Reservas, favoreciendo a cuarenta y cuatro (44) servidores mediante los préstamos “Empleado Feliz”, con una tasa de quince por ciento (15%).

Se ha monitoreado el índice de rotación del personal, el cual se mantuvo dentro de parámetros adecuados, sin requerir medidas correctivas. Al mes de noviembre, la rotación se situó por debajo del cinco punto setenta y tres por ciento (5.73%).

Se registraron noventa (90) solicitudes de subsidios por enfermedad común, recibiendo en reposición de un monto total de un millón quince mil sesenta con 53/100 (RD\$1,015,060.53). Además, cuatro (4) servidoras fueron beneficiadas con el Subsidio de Lactancia otorgado por la Tesorería de la Seguridad Social.

Como parte del seguimiento al Procedimiento de Compensación, Beneficios e Incentivos, se integraron seis (6) adultos mayores en los programas de medicamentos del Departamento de Desarrollo Social. También se entregaron dos (2) sillas de ruedas y un (1) par de muletas a colaboradoras que atravesaron procesos quirúrgicos, y se brindó apoyo a diecisiete (17) servidores en situaciones de duelo mediante la provisión de insumos.

Se implementó el beneficio de almuerzo para los empleados de la Sede a través de una plataforma digital; mientras que, en los Centros Diurnos, el personal recibe el mismo menú destinado a los adultos mayores.



A lo largo del año se organizaron diversas actividades conmemorativas para el personal, incluyendo celebraciones por San Valentín, Día Internacional de la Mujer, Día de las Secretarías, Día de las Madres, Día de los Padres, Día del Hombre, el Día de la Familia y campañas de concientización como Cáncer de Mama, contribuyendo al fortalecimiento del clima laboral.

Se certificaron ciento un (101) pasantes que completaron satisfactoriamente su práctica en el cuidado de adultos mayores en Centros Permanentes y Hogares de Día.

En cumplimiento de la Política de Suplencia, se remitió la actualización de la Matriz correspondiente al período julio-diciembre 2025.

Durante el año se gestionó la creación de mil trescientos treinta y ocho (1,338) acuerdos de desempeño y se avanzó en la alineación de los cargos nominales con las funciones ejecutadas por los servidores. Se continuó con la socialización de la Política de Propiedad Intelectual, asegurando reglas claras sobre el uso y protección de los derechos institucionales.

En total, se elaboraron trece (13) informes de incidencias, incluyendo recomendaciones para la gestión y resolución de conflictos laborales. Finalmente, se gestionaron dieciséis (16) solicitudes de pensión por antigüedad y tres (3) por discapacidad, garantizando la correcta tramitación de estos beneficios para los servidores correspondientes.



- **División de Capacitación y Desarrollo:**

En enero del año 2025 fue remitido el Plan de Capacitación Anual al Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), el cual está conformado de las actividades formativas siguientes:

En la ejecución del primer semestre enero - junio 2025, se impartieron un total de veintiún (21) capacitaciones del Plan de Capacitación Anual, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los servidores, alineadas con la estrategia, la misión y los valores de la institución.

Se logró un impacto de setecientos ochenta y tres (783) servidores, quinientos treinta (530) mujeres y doscientos cincuenta y tres (253) hombres.

En la ejecución del segundo semestre julio - diciembre 2025, se impartieron un total de treinta y cuatro (34) capacitaciones del Plan de Capacitación Anual, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los servidores, alineadas con la estrategia, la misión y los valores de la institución.

Se logró tres mil seiscientos treinta (3,630) de impactos formativos de las capacitaciones en los servidores, dos mil seiscientos cincuenta (2,650) de impactos en las mujeres y novecientos ochenta (980) impactos en los hombres.



Novedades de personal	Total
Diplomados	5
Cursos técnicos	9
Charlas	6
Cursos	30
Talleres	5
TOTAL	55

DESEMPEÑO DE RECURSOS HUMANOS

- **Análisis y Resultados del SISMAP**

Análisis y resultados del SISMAP

A la fecha el Indicador General del SISMAP presenta un setenta y seis punto setenta y un por ciento (76.71 %); en la parte que corresponde a Recursos Humanos la meta es de un sesenta y dos puntos veinticinco por ciento (62.25 %) y cerramos con cincuenta punto cincuenta y cuatro por ciento (50.54 %).

Los indicadores con una puntuación por debajo de los cien (100) puntos son los siguientes:

04.3 Manual de Cargos Elaborado (50 puntos)

En proceso de revisión de observaciones remitidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).



05.1 Concursos Públicos (0 puntos)

Solicitamos candidato del listado de registro de elegible para cubrir una plaza por concurso, sin embargo, no se cuenta con esta plaza.

06.1 Escala Salarial Aprobada (70 puntos)

A la fecha la Escala Salarial no se ha podido implementar en su totalidad.

Consultamos con el Ministerio de Administración Pública, quienes nos informan que, para cumplir con el subindicador 06.1.3, los valores que representa el aplicar la Escala Salarial aprobada, deben estar incluidos en el presupuesto institucional del año 2026, remitido a DIGEPRES.

07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias (94 puntos)

El informe fue remitido de manera oportuna al Ministerio de Administración Pública (MAP); y basado en las observaciones realizadas como puntos de mejora, obtuvimos una puntuación de noventa y cuatro (94) puntos.

09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (78 puntos)

Pendiente de actualizar el Comité para realización del Acta Constitutiva, es renovado cada dos años.

09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública (10 puntos)

Pendiente creación del Comité de Acciones de Inclusión y Accesibilidad de la institución.



4.3 Desempeño Procesos Jurídicos

En este acápite, el Departamento Jurídico resaltará todas las acciones realizadas durante el año 2025, conforme se detalla a continuación:

Acompañamiento Técnico Legal Adultos Mayores en Fiscalía Especializada Contra el Abuso y Maltrato al Adulto Mayor:

En su rol de realizar acciones orientadas a fortalecer la protección integral de las personas adultas mayores y a garantizar la correcta aplicación del marco jurídico institucional, el departamento jurídico durante el año 2025, realizó ocho (8) acompañamientos en la Fiscalía Especializada, beneficiando a seis (6) Adultos Mayores, de los cuales dos (2) son de Género Masculino y cuatro (4) son de Género Femenino.

Representación en los Tribunales a los Adultos Mayores:

Durante este año 2025, el Departamento Jurídico realizó cuarenta y un (41) representaciones por ante los tribunales, beneficiando a diecinueve (19) adultos mayores, de los cuales once (11) son de Género Masculino y ocho (8) son de Género Femenino.

Al brindar este servicio, garantizamos que cada adulto mayor cuente con la debida representación legal en los tribunales de la república, en cualquier ámbito donde surja alguna situación que esté afectando o violentando los derechos que le asisten.

Redacción de Documentos Legales a los Adultos Mayores e Institucionales:

Durante el año 2025, el Departamento Jurídico elaboró un total de trescientos noventa y cinco (395) documentos legales, de los cuales doscientos veinticinco (225) son de carácter institucional, a



requerimiento de la Dirección Ejecutiva y las demás áreas de la institución y ciento cuarenta y uno (141) en favor de los Adultos Mayores que necesitaron el servicio.

Dentro los documentos institucionales elaborados podemos mencionar: Dictámenes Jurídicos, Actas de aprobación de fichas técnicas/pliegos e informes, Contratos de bienes y servicios, Adendas, Contratos de Alquiler, Contratos de Asignación de Vehículos, Recibos de entrega de vehículos, Enmiendas, Actos Administrativos, Actas de apertura, Actas de adjudicación.

Entre los documentos legales para adultos mayores resaltamos: Poderes de Representación, Declaraciones Juradas, Acuerdos de Corresponsabilidad “Familias de Cariño”.

Revisión de Leyes Vinculantes a la Institución:

Durante el año en curso, el Departamento Jurídico llevó a cabo un análisis exhaustivo de diversas disposiciones legales. En particular, se examinaron los artículos 489 al 512 y 893 al 897 del Código Civil; el artículo 309, en sus incisos del 1 al 6, del Código Penal; así como el artículo 38 de la Constitución de la República Dominicana. Dicho análisis tuvo como objetivo evaluar el alcance, aplicación y pertinencia normativa de estos preceptos dentro del marco jurídico vigente vinculados a la persona Envejeciente.

- **Desempeño de los Procesos Jurídicos:**

Acuerdos y Convenios:

Con el fin de fortalecer las redes de apoyo institucional y mejorar la capacidad de respuesta del Estado frente a las necesidades de la población adulta mayor, durante el periodo de enero a diciembre del año 2025, el departamento jurídico, impulsó la coordinación efectiva



con organismos públicos y privados, aportando en la revisión y apoyo en el proceso de gestión de firma de cinco (5) acuerdos interinstitucionales, orientados a fortalecer la cooperación técnica, la articulación operativa y la expansión de servicios y programas dirigidos a adultos mayores.

Acreditación de Asociaciones Sin Fines de Lucro:

En este 2025 el Departamento Jurídico evaluó y emitió cincuenta y dos (52) opiniones jurídicas sobre solicitudes de acreditación de Asociaciones Sin Fines de Lucro, a requerimiento de la Dirección de Supervisión y Evaluación de Servicios de Centros de Atención al Adulto Mayor, sobre las Asociaciones sin Fines de Lucro que trabajan con la población envejeciente o adultos mayores, constituidas a nivel nacional que solicitan estar acreditadas por el CONAPE.

- **Información sobre licitaciones de la institución**

Revisión de pliegos y fichas técnicas de procesos de compras:

En aras de garantizar que los procedimientos se ajusten al marco jurídico y a los principios de transparencia y eficiencia insitucional, el Departamento Jurídico revisó 39 estudios previos, así como 39 pliegos de condiciones y fichas técnicas de Licitaciones Públicas, Comparaciones de Precios, Procedimientos de Excepción, Subasta Inversa y Compras Menores.

Elaboración de informes consolidados de procesos de compras:

Como área encargada de asegurar y velar por el cumplimiento de la legalidad en todos los procesos de compras y contrataciones públicas convocados por la institución, durante el año 2025 el Departamento Jurídico realizó un total de sesenta y dos (62) informes periciales consolidados de los distintos tipos de procedimientos ordinarios y de



excepción establecidos en la Ley 340 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto No. 416-23.

4.4 Desempeño de Tecnología

Durante el año 2025, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) ejecutó un conjunto de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento tecnológico institucional, la modernización de sistemas informáticos, la mejora de la infraestructura de soporte y la optimización de los servicios ofrecidos tanto a la ciudadanía como al personal interno.

- **Modernización de plataformas tecnológicas**

Durante el 2025, la DTIC consolidó acciones orientadas a modernizar la arquitectura de sistemas y mejorar la capacidad institucional de gestión, supervisión y toma de decisiones. Entre los principales logros se destacan:

Sistema de Informes de Supervisión de Centros

- Implementación de un módulo que permite cargar, organizar y consultar los informes de supervisión de centros, así como registrar las subvenciones asociadas.
- El sistema centraliza la información, registra quién sube cada informe y cuándo, y facilita la detección de centros sin supervisión reciente, fortaleciendo la rendición de cuentas.

Sistema de Inventario de Documentos (Gestión de Calidad)

- Creación de un repositorio centralizado con metadatos clave: código de documento, departamento, tipo (manual, política, informe) y versión.



- Evolución hacia un sistema que permite creación, edición y carga de evidencias, garantizando el acceso a la versión vigente de los documentos de calidad.

Sistema de Acuerdos Interinstitucionales

- Digitalización del seguimiento a las alianzas estratégicas mediante un módulo que permite crear acuerdos, definir obligaciones específicas y asignar responsables de cumplimiento.

Sistema de Gestión Legal para el Programa Familia de Cariño

- Digitalización del ciclo de vida de los contratos de cuidadores y adultos mayores: elaboración, actualización, control de novedades y vinculación con nóminas, reduciendo procesos manuales y riesgos de errores.

Nuevo Sistema de Tareas

- Reingeniería del sistema de gestión de tareas, integrando organigramas, responsables múltiples, vista de tareas por departamento, calificación de tareas y reportes avanzados para seguimiento de compromisos internos.

Módulo de Onboarding Digital

- Implementación de un sistema de inducción institucional para nuevos colaboradores, facilitando el conocimiento de misión, visión, valores, estructura organizativa y funciones, apoyado en contenidos dinámicos y herramientas digitales.

Asimismo, se realizaron importantes actualizaciones en sistemas existentes como SECARE, EDIAM, Evaluaciones Laborales,



Beneficiarios, Pensiones, Jornadas de Inclusión, Flotas, Transparencia y otros módulos transversales, fortaleciendo la trazabilidad, la seguridad y la consistencia de la información.

- **Innovaciones tecnológicas y automatización de procesos**

La DTIC impulsó proyectos de innovación y automatización orientados a simplificar tareas administrativas y operativas, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la transparencia institucional:

Sistema de Inteligencia Artificial para fichas técnicas, estudios previos y peritaje de ofertas

- Diseño de un sistema basado en IA para apoyar a las áreas que intervienen en compras y contrataciones, con miras a estandarizar y agilizar la elaboración de documentos técnicos y evaluaciones.

Optimización del Sistema de Solicitud y Gestión de Documentos

- Incorporación de fases formales de solicitud, verificación, validación y aprobación, así como notificaciones y manejo de minutas, facilitando el seguimiento y control de la documentación institucional.

Automatización en programas sociales y de apoyo al adulto mayor

- Mejoras en módulos como SECARE, Familia de Cariño, Provee, Pensiones y Beneficiarios, orientadas a garantizar validaciones precisas, evitar duplicidades, mejorar el control de servicios y fortalecer la generación de reportes.



Integración de información externa e interoperabilidad

- Actualización exitosa de la integración con SIUBEN para mantener datos de pobreza y vulnerabilidad al día, permitiendo un mejor enfoque de los servicios ofrecidos.

Estas acciones han contribuido a una gestión más eficiente de la información, al fortalecimiento de la toma de decisiones y a la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos al adulto mayor.

• Infraestructura tecnológica y continuidad operativa

La DTIC mantuvo en 2025 un enfoque constante en la estabilidad de la infraestructura, la continuidad de los servicios y la seguridad de la información:

- Respaldo programado de sistemas y bases de datos, incluyendo el sistema Litesyt, sistemas web alojados en la nube y sus bases de datos asociadas.
- Mejoras físicas y lógicas de la red, mediante la instalación y organización de cableado estructurado, habilitación de nuevos puntos de red, configuración de impresoras y adecuaciones en Hogares de Día y otras dependencias.
- Creación de un servidor dedicado de reportes, evitando que la generación de estadísticas pesadas afecte la estabilidad del servidor principal y mejorando la experiencia de los usuarios.

• Desempeño de la Mesa de Servicio (Resumen anual con cifras)

Durante el año 2025, la DTIC realizó un esfuerzo sostenido de atención a las áreas usuarias a través de su mesa de servicio y equipo



técnico. A partir de los informes mensuales de rendición de cuentas de enero a octubre de 2025, se registraron:

1,816 intervenciones técnicas en total, distribuidas en:

- 1,411 servicios de soporte técnico (asistencia en software, hardware, redes, sistemas, impresoras, etc.).
- 405 mantenimientos de sistemas y equipos (mantenimientos preventivos y correctivos).

Un promedio de aproximadamente 182 servicios mensuales, con mínimos de 111 y máximos de 271 intervenciones en un solo mes.

Estas cifras evidencian un volumen de trabajo elevado y un rol fundamental de la DTIC en el mantenimiento de la operación institucional y la atención oportuna de incidencias.

Uso de las TIC para la Simplificación de Trámites y Mejora de Procesos

Durante el 2025, se desplegaron iniciativas específicas para simplificar trámites, fortalecer la eficiencia y reducir cargas administrativas, entre las que destacan:

- Digitalización de flujos de acreditación y habilitación de centros y otros actores vinculados al cuidado del adulto mayor.
- Fortalecimiento de sistemas de solicitud, gestión y seguimiento de documentos, con fases claramente definidas, bitácoras, validaciones y evidencias adjuntas
- Simplificación de consultas y reportes mediante filtros avanzados, paginación, exportación a Excel y reportes por tipo de servicio o programa social.



- Automatización y mejora de reportes en módulos como Jornadas de Inclusión, Diagnósticos, Denuncias y Evaluaciones, facilitando la planificación y la supervisión.

Estas mejoras han contribuido a una administración más ágil, transparente y orientada a resultados.

Certificaciones Obtenidas

En el marco del fortalecimiento del Gobierno Digital, la institución obtuvo el reconocimiento de la NORTIC A3, asociado a la accesibilidad y estándares del portal institucional. Esta certificación ha sido un factor importante en la mejora de la puntuación institucional en el iTICge, así como un hito de cumplimiento normativo y técnico.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

POA

- Resultados POA Cierre 2025:

Es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo la elaboración, programación y seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual de toda la institución.

El seguimiento al cumplimiento del POA se realiza de manera mensual por parte de esta dirección y es auditado de manera trimestral, por la Contraloría General de la República, por lo que al cierre de cada trimestre realizamos el informe de Evaluación y Monitoreo del Plan Operativo Anual. El mismo es publicado en el portal de transparencia cada cierre.



Resultados POA Cierre 2025:

Periodo	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Indicador de Cumplimiento	Indicador de Rendimiento
Primer Trimestre	527	524	99%	99.1%
Segundo Trimestre	644	628	99%	98%
Tercer Trimestre	535	535	100%	99.8%
Cuarto Trimestre	577	577	100%	98%

Ejecución Plan Estratégico Institucional 2025

Ejes Estratégicos	Meta Año 2025	Ejecución 2025	%
Desarrollo integral y bienestar del adulto mayor	249,283	224,217	90%
Rectoría y regulación del sistema de protección del adulto mayor	277	278	100%
Fortalecimiento Institucional	250	192	77%
Total, Adulto mayores	249,283	224,217	90%
Total, Acciones	527	470	89%
Total	249,810	224,687	90%

Elaboración Plan Estratégico Institucional 2025 -2028

En el mes de septiembre del año 2025, recibimos desde el Ministerio de Hacienda y Economía, el informe de revisión técnica del Plan Estratégico Institucional, (PEI) 2025 -2025 del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, el cual valida este documento oficial, en



virtud del cumplimiento con los lineamientos del manual metodológico.

Esta evaluación y validación se basa en el marco legal que otorga al Ministerio de Hacienda y Economía la responsabilidad de coordinar, asesorar y certificar la formulación de este instrumento conforme a las normas establecidas.

El Plan Estratégico Institucional del CONAPE está conformado por tres ejes estratégicos:

1. Desarrollo Integral y Bienestar del Adulto Mayor:

Este eje se centra en garantizar una atención integral que abarque las dimensiones física, emocional, social y cultural del adulto mayor, promoviendo su bienestar y calidad de vida.

2. Rectoría y Regulación del Sistema de Protección del Adulto Mayor:

Este eje prioriza el fortalecimiento del marco normativo e institucional para garantizar la protección de los derechos de los adultos mayores y la regulación efectiva de los servicios ofrecidos en todo el país.

3. Fortalecimiento Institucional:

Este eje busca consolidar las capacidades operativas, técnicas y financieras de CONAPE, asegurando una gestión efectiva, innovadora y sostenible.

El PEI 2025-2025, del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente constituye una guía para la toma de decisiones, la programación institucional y la rendición de cuentas, orientada a lograr transformaciones sostenibles en la calidad de vida de la población mayor en la República Dominicana.



Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).

La Evaluación de Desempeño Institucional (EDI) constituye una herramienta clave para garantizar la mejora continua de la gestión pública mediante el seguimiento a indicadores que permiten medir la eficiencia, transparencia, gobernanza, gestión interna, operatividad y orientación al ciudadano. En el marco del cierre del año 2025, la gestión del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente muestra resultados significativos en varias áreas estratégicas, reflejando un avance sostenido en la consolidación institucional y en la optimización de sus procesos. A continuación, se desarrollan los resultados alcanzados en los indicadores que componen el Índice de Desempeño Institucional (IDI), con una puntuación global de 79.07 puntos, sobre una base de 100.

INDICADOR	Base IDI	Índice Desempeño Institucional (IDI)	Ejecución % Cierre 2025
SISMAP	12	9.21	76.71%
IGP	4	3.48	87.00%
SISCOMPRAS	5	4.70	92.04%
NOBACI / ICI	4	3.82	95.40%
Transparencia	4	4	100.00%
CAF	6	4.72	75.00%
Políticas Transversales	20	17.77	88.84%
ITICGE	5	3.22	64.35%
Producción Institucional	20	19.18	95.91%
Resultados Sectoriales	20	9.74	48.69%
TOTAL	100	79.51	79.51%



- Otros Indicadores Institucionales

INDICADOR	PUNTUACION
Sectorial ASFL	91.75%
SISANOC	74%
Memoria Institucional	100%

SISMAP (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública).

El SISMAP con un resultado de 76.71%, muestra el avance institucional en la consolidación de mecanismos que garantizan una gestión administrativa basada en procesos. Se han fortalecido acciones vinculadas con la planificación del talento humano, el seguimiento a la evaluación del desempeño, la transparencia en los perfiles profesionales y la alineación de la estructura organizacional al marco normativo vigente.

Este indicador refleja también el compromiso de CONAPE con la mejora continua, a través de la actualización de documentos rectores y la implementación gradual de buenas prácticas en gestión interna. En su agenda institucional permanece como prioridad seguir estandarizando procedimientos, robustecer el modelo de atención y garantizar mayores niveles de accesibilidad y calidad del servicio al ciudadano.

IGP Gestión Presupuestaria

La calificación de 87% evidencia un apropiado desempeño en la conducción de los recursos financieros institucionales, garantizando que la ejecución presupuestaria esté en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual y con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).



Este desempeño reafirma la disciplina fiscal de la institución, apoyada en mecanismos de seguimiento físico-financiero, mayor calidad en la documentación de respaldo y un enfoque responsable en la asignación y utilización de fondos públicos. Se ha fortalecido además la coordinación entre áreas operativas y financieras, para asegurar resultados alineados a la política pública de protección social.

SISCOMPRAS. Compras y Contrataciones Públicas

El indicador de Compras y Contrataciones Públicas obtuvo 92.04%, demostrando un proceso de adquisición orientado al cumplimiento normativo, la competitividad y la transparencia. El CONAPE ha garantizado que los procesos de compra incorporen criterios de igualdad de oportunidades y eficiencia en los tiempos de gestión, lo cual fortalece la credibilidad y la confianza pública en la entidad.

Un logro relevante es el incremento sostenido de la participación de MIPYMES, en especial aquellas dirigidas por mujeres y grupos productivos locales, contribuyendo así al desarrollo económico territorial y al fomento de cadenas productivas alineadas a la economía social.

NOBACI (Normas Básicas de Control Interno)

Con 95.40%, este indicador evidencia un sólido sistema de control interno y gestión institucional de riesgos. La implementación de medidas correctivas derivadas de auditorías, la mejora en procedimientos administrativos y la vigilancia activa de la integridad institucional permiten asegurar operaciones confiables, trazables y orientadas a resultados.



El desempeño alcanzado demuestra que los procesos del CONAPE se encuentran adecuadamente custodiados por medidas reguladoras que evitan desviaciones, fortalecen la transparencia y preservan el interés público como eje transversal de la gestión.

Transparencia

Con 100%, este indicador reafirma el cumplimiento pleno de los estándares de publicación de información pública exigidos por los órganos rectores, garantizando que la ciudadanía tenga acceso oportuno a datos sobre estructura institucional, presupuesto, contrataciones, normativa interna y servicios.

Este logro consolida a la institución como un referente de gobernanza abierta en el sector social, lo cual contribuye directamente al fortalecimiento de la confianza pública y el ejercicio de control ciudadano sobre la administración del Estado.

CAF

El resultado de 75.00% refleja la institucionalización del Modelo CAF como herramienta de evaluación de calidad, impulsando a la organización hacia una gestión más eficaz y orientada al usuario final. La autoevaluación institucional permitió identificar brechas críticas, definir un Plan de Mejora y fortalecer la cultura de resultados dentro del CONAPE.

El propósito estratégico en esta materia no solo radica en cumplir con una metodología técnica, sino también en consolidar una gestión centrada en el valor público y en la optimización continua de los procesos que impactan a la población adulta mayor.



Políticas Transversales

Con 88.84%, este indicador registra avances relevantes en materia de enfoque de derechos, igualdad, inclusión, sostenibilidad y gestión de riesgos. La integración de estas políticas en la planificación estratégica y operativa del CONAPE asegura que todos los servicios, programas y decisiones institucionales estén alineados a principios fundamentales de bienestar integral, equidad y dignidad.

Este desempeño confirma que el modelo de intervención institucional está comprometido con garantizar entornos protectores y accesibles para las personas adultas mayores, sin discriminación y en cumplimiento de estándares internacionales.

Resumen puntuación políticas transversales al cierre 2025:

Política Transversal	Diciembre 2025
Genero	100.00%
Cohesión Territorial	100.00%
Sostenibilidad Ambiental	86.87%
Gestión de Riesgo	100.00%
Participación Social	95.98%
Derechos Humanos	50.00%
Total	88.84%

ITICGE (Índice de uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico)

En el índice de Uso de las TICs e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge), actualmente nos encontramos con una puntuación del 64.35%, esto es debido a que los puntos faltantes corresponden a los siguientes ítems:



Uso de las TIC: 8.56 / 10.00

Puntos de mejora: Certificación NORTIC A6 y la creación de un plan de implementación de También fortalecer la Ciberseguridad con estudios de impacto y evaluación de riesgos.

gDigital: 14.21 / 20.00

Punto de mejora: Lograr la certificación NORTIC B2, ya que la falta de la pista evidencia que el sitio web no cumple con los estándares de accesibilidad establecidos. También lograr la recertificación NORTIC A4.

Innovación: 11.50 / 20.00

Puntos de mejora: Creación de políticas formales, estrategias de largo plazo, presupuesto asignado, y mecanismos de seguimiento y evaluación de iniciativas innovadoras y promover espacios para la generación de ideas y fomentar la colaboración entre equipos o áreas técnicas.

eParticipación: 10.09 / 20.00

Las evidencias proporcionadas no demuestran efectivamente el mérito otorgado a la ciudadanía por la participación en línea, así como tampoco, por los cambios en la toma de decisiones institucionales que impactan los proyectos gubernamentales participativos.

En cuanto a las Redes Sociales es importante que periódicamente se realicen publicaciones enfocadas a los servicios que ofrecen en las diferentes cuentas. El moderador debe estar al tanto de los servicios ofrecidos por



su entidad y estar capacitado para dar respuestas a los diferentes requerimientos de los ciudadanos.

eServicios: 18.62 / 30.00

Puntos de mejora: fortalecer la Omnicanalidad, Funcionalidad de e-Servicios y la Participación Ciudadana.

Esta calificación corresponde al periodo de cierre del año 2024, por lo que en el año 2025 trabajamos en adquirir las certificaciones faltantes y reactivar las que ya tenemos. Así mismo trabajamos en corregir y fortalecer la ciberseguridad, políticas de innovación, la omnicanalidad y participación ciudadana en la web y redes sociales.

Producción Institucional

Con 95.91%, representa uno de los mayores logros institucionales del año, reflejando una gestión orientada al logro y a la expansión del alcance programático del CONAPE. Se evidencia un incremento en la cobertura de servicios, así como el cumplimiento de las metas operativas dirigidas al bienestar de la población adulta mayor en condición de vulnerabilidad, dependencia y riesgo social.

Este indicador demuestra que la planificación institucional fue ejecutada de manera exitosa, con intervenciones que aportan directamente a la mejora de la calidad de vida de miles de personas beneficiarias.

Resultados Sectoriales

Con un resultado de 48.69%, este indicador pone de manifiesto la necesidad de robustecer el vínculo entre el desempeño institucional y los cambios reales generados a nivel sectorial. Se identifican oportunidades de mejora en la medición integral del impacto de los



programas, la articulación con actores del Sistema Nacional de Protección Social.

Este componente será una de las prioridades estratégicas para lograr un modelo de gestión que no solo ejecute servicios, sino que evidencie transformación social y resultados medibles en la población adulta mayor.

Alineación POA-PACC-Presupuesto 2026

la Dirección de Planificación y Desarrollo, conforme a la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, su Reglamento de Aplicación núm. 543-12 y las directrices de la Contraloría General de la República en materia de alineación institucional ha elaborado el Plan de Compras Institucional 2026, tomando como referencia el Presupuesto aprobado por Áreas para el POA 2026, garantizando la debida vinculación entre la programación operativa, los recursos asignados y los requerimientos institucionales definiendo los tipos de procesos de compras en función de los topes vigentes del año 2025. Este instrumento incluye, además, una programación trimestral sugerida, tomando en consideración la naturaleza operativa de cada demanda y la oportunidad requerida para la contratación de los bienes y servicios necesarios para la ejecución institucional.

Luego de este proceso se ha realizado la alineación entre POA, PACC y el Presupuesto del 2026 asegurando la plena trazabilidad entre los estos tres productos, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República, lo cual constituye un requisito fundamental dentro del esquema de control interno y de la evaluación del desempeño institucional.



Trabajos realizados en coordinación con áreas vinculantes:

- Presupuesto 2026
- PACC 2026
- Alineación POA-PACC-PRESUPUESTO 2026
- Misión Evaluación Ejecutiva DIGEPRES (mayo)
- Habilitación Centro de Día Hato Mayor Del Rey (julio)

Capacitaciones:

- Curso Corresponsabilidad en los cuidados para la sostenibilidad de la vida.
- Diplomado de Perspectiva de Género y Política Social.
- Fortalecimiento de Actualización de la Política Transversal de Genero.
- Perspectiva de Género.
- Webinar actualización de hitos en las Políticas Transversales.
- Taller Indicador IBOG4 Política de Gestión Integral de Riesgo.
- Discapacidad y Empleo desde el enfoque de derechos.
- Accesibilidad Universal.

a. Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos.**Indicadores del Programa Presupuestario Orientado a Resultados.**

En el año 2025, el Programa Presupuestario Orientado a Resultados permitió atender a 175,090 personas adultas mayores, con una inversión total de RD\$431,697,182.52. En conjunto, los diferentes programas ejecutados por el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) beneficiaron a 224,217 adultos mayores, alcanzando un total de 7,764,401.00 servicios ofrecidos, lo que



refleja el alcance y la eficiencia de las intervenciones desarrolladas durante el período.

Este programa está orientado a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante la provisión de servicios integrales que facilitan su acogida y atención en hogares de día o centros permanentes, bajo la supervisión del personal especializado del CONAPE. Según el nivel de dependencia que presente cada beneficiario, es posible evaluar y monitorear los progresos obtenidos como resultado de las intervenciones implementadas, permitiendo medir de manera precisa su evolución y bienestar.



Ejecución Meta Física

2025 (T3)				
Programa	Productos		Meta Física	
			Programada	Ejecutada
15 Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor	Adultos reciben integral	Mayores atención	248,062	173,753
	Adultos reciben protección hogares de día, según el método SECARE	Mayores atención y protección integral en	847	977
	Adultos reciben protección centros permanentes, según el método SECARE	Mayores atención y protección integral en	374	360
Total			249,283	175,090



Ejecución Meta Financiera

2025 (T3)			
Programa	Productos	Meta Financiera	
		Programada	Ejecutada
15 - Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor	Adultos Mayores reciben atención integral.	\$239,662,925.66	\$248,547,142.15
	Adultos Mayores reciben atención y protección integral en hogares de día, según el método SECARE.	\$95,505,595.60	\$107,843,640.10
	Adultos Mayores reciben atención y protección integral en centros permanentes, según el método SECARE.	\$68,419,388.45	\$68,142,604.11
	Cuidado domiciliario para adultos mayores con dependencia moderada y severa	\$6,433,943.00	\$7,163,796.16
Total		\$410,021,852.71	\$431,697,182.52



Avance de indicadores del Programa Presupuestario Orientado a Resultados, Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.

METAS Y LOGRO DE RESULTADOS (2025)				
Tipo de resultado	Resultado	Indicador	Meta 2025	Logro 2025
Final	Aumentar la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores independientes	70%	74.38%
Intermedio	Reducir la tasa de riesgo a dependencia de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores con riesgo a dependencia	10%	13.89%
Intermedio	Aumentar la participación de los adultos mayores en centros	Porcentaje de adultos mayores activos	91%	88.26%
Intermedio	Reducir los ingresos tempranos a los centros permanentes	Porcentaje de adulto mayor que solicita asilo	1%	2.45%



Explicativa del avance de los indicadores:

Porcentaje de adultos mayores independientes.

En el primer trimestre, el resultado se situó 3.63 puntos porcentuales por encima de la meta, impulsado por la alta proporción de servicios dirigidos a personas mayores independientes (52.7%), así como por la continuidad de los servicios recurrentes de apoyo, entre ellos la entrega de alimentos, medicamentos, servicios de salud y gestión de pensiones solidarias que, contribuyeron al mantenimiento de la autonomía funcional.

Durante el segundo trimestre, aunque se registró una leve disminución de 0.76 puntos porcentuales (de 75.13% a 74.37%), el indicador permaneció por encima del valor esperado. La variación se explicó principalmente por la incorporación de beneficiarios con mayores niveles de vulnerabilidad, sin afectar la estabilidad global del resultado. La ejecución de actividades preventivas, el fortalecimiento de programas estratégicos como TE-AMA y Familia de Cariño, así como la continuidad de las acciones de seguimiento social y atención domiciliaria, permitieron sostener el desempeño del indicador.

En el tercer trimestre, el indicador volvió a mostrar un comportamiento ascendente, impulsado por intervenciones orientadas al envejecimiento activo, la estimulación cognitiva, la ampliación de los Hogares de Día y el fortalecimiento de la red de cuidados domiciliarios.



Porcentaje de adultos mayores con riesgo a la dependencia.

En el primer trimestre, el indicador se mantuvo estable respecto al periodo anterior, continuando con la tendencia de disminución observada en ciclos previos. Este resultado se vinculó al aumento de cobertura en programas integrales, incluyendo pensiones solidarias, entrega de medicamentos, alimentos y consultas médicas. También a la mayor participación en hogares de día y servicios de la sede central. Las actividades culturales, educativas y de sensibilización sobre derechos (Ley 352-98), junto con las capacitaciones a cuidadoras, contribuyeron a disminuir la vulnerabilidad funcional. Además, la sistemática aplicación del EDIAM permitió clasificar adecuadamente a la población atendida, favoreciendo intervenciones oportunas para reducir el riesgo.

En el segundo trimestre, el indicador mostró una mejora al disminuir de 13.66% a 13.17%, evidenciando una contención del deterioro funcional. Este avance fue resultado de la ampliación de servicios domiciliarios y comunitarios, la detección más precisa de factores de riesgo a través del EDIAM, la profundización de las ayudas económicas y la ejecución de actividades preventivas y recreativas. Las campañas de sensibilización sobre derechos y envejecimiento digno, junto con la formación continua de cuidadoras, fortalecieron la autonomía y la participación social de los adultos mayores, lo que contribuyó a mantener el indicador en descenso.

En el tercer trimestre, el indicador presentó un aumento temporal hasta 14.83%, explicado principalmente por factores operativos y no por un deterioro real en la población atendida.

La ampliación de la cobertura diagnóstica mediante el EDIAM incorporó nuevos casos previamente no evaluados, aumentando la



proporción de personas clasificadas en riesgo. Asimismo, el ingreso de adultos mayores en condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica influyó en este incremento.

Porcentaje de adultos mayores activos.

En el primer trimestre, aunque se registró una ligera disminución respecto al periodo anterior, se evidenció un aumento en la participación de los adultos mayores en actividades comunitarias, jornadas de inclusión social y operativos médicos. Este trimestre estuvo marcado por una mayor diversificación de servicios como fisioterapia, gimnasia, lectura comprensiva y actividades culturales que fortalecieron la autonomía y el autocuidado. Además, se avanzó en la propuesta del programa ViviFrail, orientado a la prevención de la fragilidad mediante el ejercicio físico, y se amplió la participación de adultos mayores dependientes a través de acuerdos interinstitucionales con AFP Popular y UNFPA. Estas acciones sentaron las bases para una mejora sostenida del indicador en los trimestres posteriores.

En el segundo trimestre, el indicador aumentó de 87.29% a 88.30%, evidenciando una mejora significativa en los niveles de participación social, cultural y educativa. La red de Hogares de Día fortaleció su oferta programática, incorporando actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria, incluyendo caminatas, visitas culturales, cine, talleres, presentaciones artísticas, actividades conmemorativas y jornadas de sensibilización.

En el tercer trimestre, el porcentaje de adultos mayores activos continuó su tendencia positiva, alcanzando 89.20%, coincidiendo con un cumplimiento del 115% de la meta establecida. Este avance se atribuyó al fortalecimiento del modelo SECARE y la ejecución de



actividades multidimensionales orientadas al bienestar integral. Las intervenciones reforzaron áreas clave como salud mental, estimulación cognitiva, educación continua, espiritualidad y acompañamiento familiar, consolidando los centros como entornos que promueven un envejecimiento activo, productivo y participativo.

Porcentaje de adultos mayores que solicitan asilo.

En el primer trimestre, el indicador presentó un incremento leve de 0.20%, explicado por un fortalecimiento en el registro administrativo y la depuración de datos en los centros permanentes. Sin embargo, este comportamiento estuvo equilibrado por la expansión del programa Familias de Cariño, que permitió que más adultos mayores recibieran cuidados domiciliarios, reduciendo así la necesidad de solicitar ingreso a centros permanentes. Las evaluaciones funcionales aplicadas mediante el instrumento EDIAM en áreas como fragilidad, depresión geriátrica, estado mental y actividades de la vida diaria, facilitaron ofrecer intervenciones oportunas que favorecieron la permanencia de las personas mayores en sus hogares.

En el segundo trimestre, aunque no se reporta un valor numérico concreto para este indicador, se muestra un fortalecimiento de la participación comunitaria y la expansión del cuidado domiciliario, lo que contribuye indirectamente a mantener baja la solicitud de asilo. El incremento de actividades recreativas, culturales y educativas; la mayor cobertura de visitas domiciliarias; y la articulación con entidades como AFP Popular, UNFPA y el Ministerio de Deportes promovieron la integración social y redujeron la necesidad de institucionalización.

En el tercer trimestre, el comportamiento del indicador reflejó estabilidad en la atención institucional, con 96% de cumplimiento de



la meta de adultos mayores atendidos en centros permanentes, sin registrar incrementos significativos en nuevas solicitudes de asilo. Este resultado se atribuye a la continuidad del modelo SECARE, que ofrece servicios integrales de alimentación, salud, educación, recreación, espiritualidad y apoyo emocional. El fortalecimiento del acompañamiento familiar, la participación interinstitucional y el refuerzo del cuidado domiciliario contribuyeron a evitar institucionalizaciones innecesarias.

Porcentaje de horas de cuidado ejecutadas

Durante el primer trimestre este se alcanzaron 15,761 horas de cuidado, brindando atención a 30 adultos mayores. El crecimiento del indicador se vinculó a la implementación plena del servicio de cuidados domiciliarios, operando de lunes a viernes con atención integral. Se fortaleció la calidad del servicio mediante prácticas supervisadas, entrega de insumos esenciales y la evaluación sistemática mediante el EDIAM para identificar nuevos beneficiarios.

Asimismo, se avanzó en la colaboración con el BID para el diseño del modelo nacional de cuidados domiciliarios, consolidando la expansión del programa.

En el segundo trimestre el indicador registró un aumento significativo, alcanzando 16,120 horas de cuidado y una cobertura de 31 adultos mayores, lo que representó un cumplimiento del 102.27%. Este crecimiento se vio favorecido por la habilitación de nuevas cuidadoras mediante pasantías, la ampliación de visitas domiciliarias y la llegada del servicio a zonas anteriormente no cubiertas.



El incremento reafirmó la efectiva ejecución y expansión del programa, consolidando la calidad y continuidad del servicio de cuidados.

En el tercer trimestre el programa mantuvo un desempeño sobresaliente, nuevamente por encima del 100% de cumplimiento, reflejando mayor capacidad operativa y eficiencia en la gestión del cuidado domiciliario. El servicio se fortaleció mediante supervisión técnica, evaluación del desempeño de cuidadoras, entrega de insumos, aplicación del EDIAM y coordinación con los departamentos de Salud y Desarrollo Social.

Seguimiento a Proyectos en Ejecución

Evaluación Ejecutiva de Resultados 2020-2024 del Programa Presupuesto Orientado a Resultados (PPoR) No. 15: “Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor”

Se concluyó exitosamente el proceso de elaboración y presentación de múltiples exposiciones en PowerPoint relacionadas con la Evaluación Ejecutiva de Resultados 2020-2024 del Programa Presupuesto Orientado a Resultados (PPoR) No. 15: “Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor”, sustentadas en la auditoría externa realizada por la DIGEPRES. Estas presentaciones permitieron mostrar de manera clara, técnica y bien fundamentada los avances, resultados y efectos alcanzados por el programa durante el período evaluado.

Asimismo, se completó la participación en las reuniones presenciales convocadas para la evaluación del Programa No. 15, en las cuales, día tras día, se analizaron y discutieron los cambios, logros y hallazgos identificados.



En estos espacios participaron representantes clave de las áreas sustantivas y técnicas, incluyendo especialistas de DIGEPRES, consultores externos, directores, encargados y analistas del CONAPE, lo que permitió enriquecer el proceso con una visión integral y multidisciplinaria.

Como parte del cierre de la misión presencial, se participó activamente en la presentación de los hallazgos preliminares de la evaluación del programa, realizada en la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). El desempeño del equipo y la calidad de la información presentada fueron valorados positivamente, destacándose la claridad técnica, la coherencia de los resultados y la evidencia aportada sobre la efectividad del programa.

Finalmente, se asistió a la convocatoria oficial para la presentación de los hallazgos del Informe de Evaluación Externa y del Análisis de Evaluabilidad del Programa No. 15, realizada el 8 de agosto de 2025 en DIGEPRES. Esta actividad marcó la conclusión formal de la misión presencial y reafirmó los buenos resultados obtenidos en la auditoría, así como la solidez técnica del trabajo presentado por el equipo durante todo el proceso.

Seguimiento al Programa “VIVIFRAIL” en alianza con la Organización Panamericana de Salud (OPS).

Durante el año 2025, se creó un plan piloto para la implementación de la herramienta “VIVIFRAIL”, un programa de estimulación cognitiva. Se busca ejecutarlo en los hogares de día de CONAPE, en colaboración con la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS). El mismo consiste en la promoción del ejercicio físico para mejorar la fuerza, la capacidad de caminar y el equilibrio,



mientras se evita la fragilidad y disminuye el riesgo de caídas en los adultos mayores.

Proyecto Hogar de Día CONAPE - Bajos de Haina en San Cristóbal.

La primera visita, de este acuerdo, se realizó el pasado 11 de octubre del 2024 en el sector Los Gringos de Haina, con la presencia del Dr. García Ramírez, en ese entonces, director del CONAPE. También contamos con la asistencia del Sr. Osvaldo Rodríguez, alcalde de Haina y la presencia de varios funcionarios de ambas instituciones. El objetivo de esta visita fue presentar la propuesta de instalar un hogar diurno para los adultos mayores de esta localidad.

El 20 de diciembre del 2024, se llevó a cabo la firma del convenio con el propósito de fortalecer las relaciones entre ambas instituciones donde el CONAPE y la Alcaldía de Bajos de Haina se comprometen a aportar insumos, espacios, y otros componentes necesarios para los adultos mayores de la comunidad de Haina.

La readecuación de esta edificación se inició en abril 2025, pero tomando en cuenta todas las modificaciones realizadas, dicha adecuación se convirtió en remodelación ya que debido a los años de esta edificación (50 años) los componentes requerían ser remplazados.

Estatus: en etapa de terminación.

Proyecto Hogar de Día CONAPE – Bánica en Elías Piña (ECOPLAZA COMUNITARIA)

El proyecto Hogar de Día CONAPE - Bánica en Elías Piña (Eco Plaza Comunitaria) inicia en febrero del 2021 al cual hemos venido dando



seguimiento en materia de infraestructura.

Es de inversión pública dirigido a comunidades pobres para dinamizar su economía con el objetivo de llevar un lenguaje de desarrollo económico a esa comunidad. PROPEED incluyó 11 instituciones públicas y entregará a cada institución la estructura física con los servicios básicos: verja perimetral, cisterna, séptico, conexiones sanitarias y conexiones eléctricas.

Eco Plaza Comunitaria será un proyecto auto sustentable por lo que cada institución asumirá el costo interno de su área (equipamiento, personal, programas, actividades, mantenimiento, otros).

El pasado viernes 21 de marzo 2025 la Arq. Cecilia Muñoz de la División de Ingeniería del CONAPE, sostuvo una reunión virtual con el Arq. Felipe Herrera, coordinador del proyecto desde PROPEED, quien informa que, debido al cambio de gestión en la Dirección de Proyectos y Programas Estratégicos y Especiales de la Presidencia, esta dirección se encuentra en un proceso de reubicación del personal, revisión de vigencia de contratos, entre otros.

Estatus: ACTUALMENTE DETENIDO.

Monitoreo y Evaluación de los Programas y Servicios

Seguimiento a Indicadores del Programa Presupuestario por Resultados (PpoR)

Se realizó seguimiento y monitoreo a los indicadores de desempeño vinculados al Programa Presupuesto por Resultados (PPoR) y a los servicios ofrecidos por Centros Diurnos y Permanentes, permitiendo evaluar la efectividad de la atención brindada a personas adultas mayores. Esto ha reflejado mejores niveles de control, organización y respuesta a las necesidades de la población atendida.



Evaluación de Planes Institucionales en Ejecución

Se elaboraron informes técnicos de evaluación para seis (6) planes institucionales oficializados, con el fin de medir avances, identificar áreas de oportunidad y formular recomendaciones para la mejora continua. Los planes identificados son los que se enlistan a continuación:

- Plan de Gestión de Crisis II (Dpto. de Comunicaciones)
- Plan de Información y Comunicación
- Plan de Medios Sociales II
- Plan de Seguridad Física y Tecnológica (Dpto. TIC)
- Plan para la Migración de Software
- Plan de Seguridad y Emergencia (Seguridad Militar)

Evaluación de Proyectos de ASFL para Acreditación

Se evaluaron trece (13) propuestas de proyectos presentados por Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), utilizando una matriz estandarizada, la misma realizada por la Comisión Mixta de Habilitación que permitió valorar criterios de coherencia técnica, alineación sectorial y focalización territorial, como parte del proceso de habilitación y acreditación de centros para adultos mayores. Los proyectos evaluados son los siguientes:

- Adultos Mayores Viviendo con Dignidad (FUNDACIÓN JUNTA DE DESARROLLO LA CIÉNAGA)
- Centro Geriátrico los Ángeles
- Fundación Elicell
- Fundación JUMAX



- Conectando los Abuelos con las Redes (SOCIEDAD MUTUALISTA ESPERANZA INC)
- Empoderando los medios de subsistencia en República Dominicana (COOFENAMUTRA)
- PREMEDITEST CUIDA - Servicios de Atención Domiciliaria para el Adulto Mayor
- CASA HOGAR SOL Y LUNA
- CASA HOGAR ISAMAR
- Programa Esperanza de Vida a las Personas Envejecientes - ESVIPEN (FUNDACIÓN FAMILIA HOME CARE)
- Estancia Geriátrica CANITAS DORADAS
- Proyecto de Hermanas Adultas Mayores (HOGAR MADRE AMADORA DE CRISTO REY)
- Proyecto Ancianos Apoyo de Villa Mella (GLOBAL ALLIANCE OF HISPANIC PROFESSIONALS GAHLEP RD)

Propuesta de Sistema de Indicadores Institucional para Centros Integrales del CONAPE

Se presentó una propuesta técnica, elaborada junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo, para el diseño e implementación de un sistema de indicadores y subindicadores de gestión, orientado a fortalecer la medición del desempeño de programas y servicios institucionales, fomentando una cultura de evaluación y mejora continua.

Evaluación de Proyectos Internos

Se realizó el análisis y el correspondiente seguimiento técnico a tres (3) propuestas de proyectos institucionales provenientes de áreas sustantivas y técnicas, emitiendo observaciones técnicas para su



fortalecimiento y alineación con los objetivos estratégicos institucionales. Las propuestas se detallan a continuación:

- Estandarización del Diseño Interior de las Oficinas Institucionales del CONAPE (Propuesto por el Dpto. de Calidad en la Gestión).
- Mejorar el Sistema de Ponche de los Empleados (Propuesto por el Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación)
- Sistema de Creación de Fichas Técnicas con IA (Propuesto por el Dpto. de Tecnología de la Información y Comunicación)

Informe del Programa PPoR ante DIGEPRES

Elaboramos y remitimos los informes de monitoreo y evaluación del Programa Presupuesto por Resultados correspondiente a los trimestres, conforme a los lineamientos establecidos por DIGEPRES, contribuyendo con la rendición de cuentas institucional.

Otras Gestiones Realizadas

Seguimiento a las Iniciativas Presidenciales.

Se completó la “MATRIZ DE INFORMACIONES POR PROVINCIAS – CONAPE”, Incorporando la cantidad de beneficiarios, cantidad de servicios ofrecidos, monto invertido, así como los beneficiarios y la inversión del programa TE AMA correspondientes a los períodos 2020-2025 por provincia, esto según las directrices de la Dirección de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública del Viceministerio de Seguimiento y Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia. Esta debe ser remitida trimestralmente con las informaciones actualizadas.



Seguimiento a los Logros Provinciales de la Gestión Institucional.

Al 3ER Trimestre del año de **2025**, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) benefició a un total de **177,616 adultos mayores**, que recibieron **5,844,056.00 servicios**.

Estructura Programática de 2025

En colaboración con la Directora de Planificación y Desarrollo, Participamos en la revisión y actualización de la estructura programática 2026, asegurando la coherencia entre los programas presupuestarios y los objetivos estratégicos del plan institucional.

Costeo y Metas Plurianuales 2026 - 2029

Junto a la Directora de Planificación y Desarrollo, realizamos el proceso de actualización de metas plurianuales de producción y resultados, así como la estimación de costos plurianuales junto al Departamento Financiero, como parte del proceso de formulación PGE 2026. Para este proceso de formulación, el periodo plurianual corresponde a los años 2026-2029, en el cual consideramos lo estipulado en el costeo previo, y en la Estructura Programática 2025.

b. Departamento Desarrollo Institucional.

Durante el año 2025, el Departamento de Desarrollo Institucional logró avances significativos en la modernización administrativa, el fortalecimiento del control interno y la estandarización de los procesos institucionales. Entre los principales logros se encuentra el diseño e implementación del Sistema de Gestión Documental, que permitió mejorar la trazabilidad, seguimiento y organización de la documentación institucional.



Acciones para el fortalecimiento institucional

Se ejecutaron 8 de las 10 auditorías internas programadas para las áreas de apoyo, cumpliendo el 80% del Plan de Auditorías 2025. Asimismo, se elaboraron y actualizaron 32 documentos institucionales, entre políticas, procedimientos y formularios, que fortalecen el Sistema de Gestión de la Calidad, la transparencia y la estandarización de los procesos.

También cabe destacar la reingeniería de procesos realizada en las áreas misionales, incluyendo Gestión Social, Gestión de Salud, Gestión Cultural, Gestión Económica, Gestión de Cuidado y Gestión Legal. Como resultado de este trabajo, se identificaron 40 documentos institucionales que requieren actualización u oficialización para fortalecer la calidad del servicio, mejorar la eficiencia operativa y estandarizar los procedimientos en estas áreas estratégicas.



Tabla de documentos elaborados y actualizados

No	Documento	Versión	Tipo
1	Política de Participación Social	01	Elaborado
2	Procedimiento de Desembolso de Caja Chica	02	Actualizado
3	Procedimiento de Reposición de Caja Chica	02	Actualizado
4	Procedimiento de Preparación de Conciliaciones Bancarias	00	Elaborado
5	Procedimiento de Cuentas por Pagar	00	Elaborado
6	Procedimiento de Gestión Documental	02	Actualizado
7	Política Institucional de Derechos Humanos	00	Elaborado
8	Plan de Seguridad y Emergencia	01	Actualizado
9	Plan Ambiental Institucional	00	Elaborado
10	Formulario de Desembolso de Caja Chica	00	Elaborado
11	Formulario de Solicitud de Caja Chica	00	Elaborado
12	Formulario de Solicitud de Cheque	00	Elaborado
13	Formulario de Conciliación Bancaria	00	Elaborado
14	Formulario de Solicitud de Creación, Modificación y Eliminación de Documentos	01	Actualizado
15	Registro de Documentos – Sistema de Calidad	01	Actualizado
16	Formulario de Quejas y Sugerencias	01	Actualizado



No	Documento	Versión	Tipo
17	Matriz de Acciones – Plan Ambiental Institucional	00	Elaborado
18	Formulario de Modelo de Informe Médico	00	Elaborado
19	Formulario de Modelo de Informe Psicológico	00	Elaborado
20	Formulario de Postulantes Premios Anuales 2025	00	Elaborado
21	Formulario de Consulta Ciudadana – Plan Nacional contra el Edadismo	00	Elaborado
22	Formulario de Evaluación para Empresas, Personas Físicas y Cuidadoras	00	Elaborado
23	Formulario de Habilitación de Alojamiento Permanente	01	Actualizado
24	Formulario de Habilitación de Alojamiento Diurno	01	Actualizado
25	Formulario de Habilitación de Alojamiento Domiciliario	01	Actualizado
26	Formulario de Habilitación de Alojamiento Permanente con Subvención	01	Actualizado
27	Formulario de Habilitación de Alojamiento Diurno con Subvención	01	Actualizado
28	Formulario de Habilitación de Alojamiento Domiciliario con Subvención	01	Actualizado



No	Documento	Versión	Tipo
29	Formulario de Habitación de Alojamiento Permanente sin Subvención	01	Actualizado
30	Formulario de Habitación de Alojamiento Diurno sin Subvención	01	Actualizado
31	Formulario de Habitación de Alojamiento Domiciliario sin Subvención	01	Actualizado
32	Checklist de Documentos – Informes de Ejecución Presupuestaria Centros Diurnos	01	Actualizado

c. Departamento Calidad en la Gestión.

Durante el periodo 2025, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) llevó a cabo la medición oficial de satisfacción de los usuarios de los servicios presenciales, conforme a los lineamientos del Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos. El proceso, coordinado desde el Departamento de Calidad en la Gestión, tuvo como objetivo evaluar la percepción de las personas envejecientes respecto a la atención recibida, la eficacia de los servicios y la calidad global de su experiencia institucional. En total, se aplicaron **234 encuestas**, constituyendo una muestra significativa para el análisis del desempeño del servicio en la Oficina Principal del CONAPE.

Los resultados del estudio reflejan un índice de satisfacción general de 88.54%, un valor que evidencia un alto nivel de aprobación por



parte de los usuarios y demuestra la efectividad de los esfuerzos institucionales orientados a mejorar la atención al ciudadano. Las valoraciones se realizaron utilizando el modelo SERVQUAL, el cual permite analizar la calidad del servicio desde dimensiones clave como elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta y empatía. En cada una de estas dimensiones, el comportamiento de las respuestas se mantuvo mayoritariamente dentro del rango de “satisfecho”, lo que indica consistencia y un desempeño confiable en las interacciones del personal con los ciudadanos.

Dentro de los servicios evaluados, se destacan áreas como la entrega de medicamentos, la asistencia directa al usuario y la entrega de raciones crudas, las cuales representaron el mayor volumen de encuestas aplicadas.

En todos los casos, los niveles de satisfacción se mantuvieron por encima del 88%, demostrando solidez en los procedimientos y una atención favorable percibida por los beneficiarios. Este comportamiento positivo reafirma la calidad de los servicios presenciales y la coherencia del trabajo realizado por las unidades responsables de la atención directa.

El análisis también permitió identificar oportunidades de mejora importantes, principalmente relacionadas con la trazabilidad de solicitudes, la uniformidad en la actualización de información, los tiempos de respuesta y la estandarización de procesos. A partir de estas observaciones, el Departamento de Calidad integró un Plan de Acción 2025–2026 que articula compromisos concretos con distintas direcciones, incluyendo estrategias para fortalecer la atención empática, optimizar los tiempos de entrega de servicios, mejorar la



comunicación institucional y reforzar las competencias del personal que interviene en la atención al ciudadano.

En términos generales, los resultados obtenidos representan un logro significativo para el CONAPE y respaldan el compromiso institucional con la mejora continua. El índice de satisfacción alcanzado no solo refleja un servicio de calidad, sino que constituye un insumo estratégico para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras. Este avance reafirma el rol del Departamento de Calidad como eje articulador del monitoreo, la evaluación y la transformación positiva de los servicios orientados a la población envejeciente de la República Dominicana.

d. Departamento de Cooperación Internacional.

La cooperación internacional es esencial para promover el desarrollo económico y social, mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables y fortalecer los sistemas democráticos de los países.

El programa Iberoamericano de Cooperación Sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), es una acción de cooperación intergubernamental aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de jefes de estados y de gobierno celebrada en asunción (paraguay) en 2011 y cuya secretaría técnica ha sido asumida por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Hasta la fecha son ocho los países adheridos al programa: Argentina, Brasil, Chile, España, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. Este programa busca fomentar el intercambio de



experiencias y buenas prácticas entre instituciones públicas responsables de las políticas hacia las personas Adultas Mayores.

La República Dominicana participa en este programa a través del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) desde el 2019, con una participación de una cuota anual del 50% de pago metálico (USD 5,000) y el otro 50% en especie.

Taller de Promoción de la Autonomía de las Personas Adultas Mayores en Iberoamérica

Este taller se realizó como el compromiso del 50% de las contribuciones en especies del 2025, cuyo objetivo fue de fortalecer las herramientas, conocimientos y habilidades prácticas del personal que brinda servicios a las personas adultas mayores con el fin de promover su independencia, autonomía y dignidad, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

El público objetivo de este taller fueron profesionales de la salud, cuidadores y personas de instituciones que trabajan con adultos mayores en iberoamérica. Con una participación de 250 personas de manera virtual y presencial.

4.6 Desempeño del area Comunicaciones

Planes desplegados

Durante el año 2025, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) desarrolló un conjunto de planes estratégicos de Comunicación y Redes Sociales orientados a fortalecer la protección, atención y visibilidad de las personas adultas mayores, así como la articulación institucional y la proyección de la imagen



pública. Entre los principales ejecuciones se destacan:

Fortalecimiento de la imagen institucional

- Proyección coherente y positiva de la institución en todos los actos públicos y privados.
- Aseguramiento de que el 100% de las actividades cumplieran con los lineamientos de comunicación institucional.
- Aumento de la presencia en medios, redes sociales y plataformas institucionales.
- Producción de contenidos educativos, informativos y de sensibilización.
- Difusión de notas de prensa, campañas informativas y reportajes.

Coordinación interinstitucional y alianzas estratégicas

- Reuniones con instituciones centralizadas, descentralizadas y municipales para construir una red colaborativa nacional.
- Articulación con Supérate y su Dirección de Comunidades de Cuidados para fortalecer los programas de comunicación relacionada a la atención domiciliaria.
- Firma de acuerdos de colaboración, incluyendo:
 - Colegio Médico Dominicano.
 - Grupo Ramos, como donante para hogares de adultos mayores.
 - Seguimiento constante a convenios ya establecidos y las acciones conjuntas.

Comunicación y difusión de Capacitación y fortalecimiento del talento humano

- Jornadas de sensibilización al adulto mayor en Centros de Día y Permanentes.



- Capacitaciones sobre seguridad y salud en el trabajo, gestión integral de residuos, técnica 5S y desarrollo de marca personal.
- Programas de formación en coordinación con INFOTEP para atención domiciliaria y perspectiva de género.
- Talleres para mejorar la cultura de integridad institucional, impulsados por la CIGCN.

Difusión de la expansión y mejora de servicios para adultos mayores

- Evaluaciones provinciales para identificar necesidades prioritarias.
- Planes para construcción de nuevos Hogares de Día, incluidas visitas técnicas y levantamientos.
- Inclusiones Sociales en diferentes territorios del país para llegar a comunidades con alta vulnerabilidad.
- Coordinación de ayudas, seguimiento y entrega de servicios a familias y personas envejecientes.

Comunicación, protocolo y organización de eventos

- Organización de ruedas de prensa, actos públicos, actividades conmemorativas y eventos institucionales.
- Coordinación del sonido, ambientación, logística, listados y protocolo en actividades y reuniones.
- Difusión audiovisual en la pantalla de Atención al Usuario (Reportajes, materiales informativos y cápsulas).

Integridad y cumplimiento normativo

- Desarrollo de una agenda activa de ética institucional durante todo el año.
- Participación en los eventos nacionales del Día Internacional Contra la Corrupción.



- Visitas internas de supervisión en centros para reforzar la cultura de integridad y buen servicio.

Estrategias, ejes y pilares de difusión.

La Estrategia Anual de Difusión 2025 del Departamento de Comunicaciones del CONAPE se fundamenta en un enfoque integral orientado a fortalecer la transparencia institucional, garantizar la rendición de cuentas y consolidar la visibilidad de las políticas públicas dirigidas a las personas adultas mayores.

Sus ejes estratégicos combinan la documentación y difusión de la gestión institucional, la comunicación preventiva, la comunicación humana y social, así como el fortalecimiento continuo de la reputación pública de la entidad.

Sobre esta base, los pilares que guían la ejecución comunicacional abarcaron cinco dimensiones esenciales:

La comunicación humana centrada en la dignidad y las historias de vida; la comunicación preventiva orientada a la salud, los derechos y la protección; la comunicación institucional enfocada en la divulgación de políticas públicas y acciones estratégicas; la comunicación digital basada en el crecimiento, interacción y posicionamiento de la comunidad en línea; y la comunicación interna destinada a reforzar la cohesión, la identidad y el flujo informativo dentro de la institución.

A esto se suma la estrategia de visibilidad territorial, mediante la cual se garantiza la presencia comunicacional en todas las actividades realizadas en provincias, municipios y comunidades, reflejando el alcance nacional de la institución a nivel de comunicación. De igual



manera, se aplica una estrategia de comunicación social sensible, enfocada en promover el respeto, la dignidad y los derechos de los adultos mayores, combatiendo estereotipos y fomentando una percepción positiva de esta población.

Paralelamente, la estrategia digital en las redes sociales institucionales permitió un alcance extraordinario a nivel comunicacional, la página web y los formatos audiovisuales para comunicar de manera dinámica, moderna y accesible.

Impacto y beneficio a la población.

El trabajo desarrollado por el Departamento de Comunicaciones durante el 2025 generó un impacto directo y medible en la población adulta mayor, al garantizar un mayor acceso a información educativa y preventiva a través de más de 300 publicaciones en redes sociales, 50 videos institucionales y 1,400 piezas gráficas, lo que permitió alcanzar más de 2 millones de visualizaciones digitales.

La atención ciudadana también se fortaleció, con más de 1,000 respuestas a solicitudes y consultas, ampliando la participación y el vínculo con la comunidad. Asimismo, mediante la documentación de más de 250 actividades, 9,000 fotografías y la difusión de más de 800 notas e impactos en medios, se reforzó la transparencia y la visibilidad de las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores.

Este alcance comunicacional contribuyó a un mayor acompañamiento en zonas vulnerables, facilitando la difusión de información esencial sobre salud preventiva, derechos, cuidados y envejecimiento activo, consolidando así una mayor protección y bienestar para la población envejeciente.



Medios utilizados.

Durante el año 2025, el CONAPE implementó una estrategia de comunicación integral basada en el uso diversificado y complementario de múltiples medios informativos, lo que permitió ampliar el alcance institucional y fortalecer la visibilidad de las políticas públicas dirigidas a la población adulta mayor.

Se utilizaron de manera intensiva los medios tradicionales, como prensa, radio y televisión, logrando más de 800 publicaciones, menciones y coberturas en espacios locales y nacionales. De manera paralela, se consolidó el uso estratégico de plataformas digitales, a través de más de 300 publicaciones en redes sociales, 50 videos institucionales, más de 2 millones de visualizaciones, y un crecimiento superior a 4,250 nuevos seguidores distribuidos entre Instagram, Facebook, X, Threads y YouTube.

Asimismo, se fortalecieron los canales internos de comunicación, incluyendo boletines, documentación audiovisual, materiales impresos y piezas gráficas, con más de 1,400 diseños producidos o corregidos. Esta combinación de medios tradicionales, digitales e institucionales garantizó una comunicación moderna, accesible, humana y focalizada, permitiendo que los mensajes de prevención, salud, derechos y envejecimiento activo llegaran de forma efectiva a todos los segmentos de la población.

Reproducciones, me gusta, suscriptores

Durante el 2025, la presencia digital del CONAPE experimentó un crecimiento sostenido y medible, consolidándose como una de las instituciones con mayor alcance informativo dentro del sector social.



Las plataformas digitales registraron más de 2 millones de reproducciones y visualizaciones, impulsadas por la producción de 50 videos institucionales y más de 300 publicaciones oficiales en redes sociales.

Este contenido generó miles de interacciones ciudadanas, destacándose un incremento de más de 3,200 seguidores en Instagram, 400 en X, 500 en Threads, 50 en Facebook y 100 nuevos suscriptores en YouTube, reflejando un fortalecimiento continuo de las comunidades digitales.

Las publicaciones institucionales, junto con las 1,400 piezas gráficas y las 9,000 fotografías producidas y clasificadas, permitieron ampliar el impacto comunicacional y mejorar la visibilidad de las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores.

El incremento sostenido de “me gusta”, comentarios y compartidos favoreció la participación ciudadana, reforzando el posicionamiento digital de la institución y asegurando que los mensajes de prevención, derechos y envejecimiento activo llegarán de forma efectiva y masiva a diversos segmentos de la población.

Incremento Total de Seguidores:

El crecimiento total de seguidores incluyó:

- Instagram +3,200,
- Facebook +50,
- X +400,
- Threads +500,
- YouTube +100 (Suscriptores).



Campañas

Durante el año 2025, el CONAPE ejecutó un conjunto de campañas de alto impacto dirigidas a fortalecer la salud, la protección y el bienestar de la población adulta mayor, logrando una amplia difusión a nivel nacional tanto en medios tradicionales como digitales.

Entre las iniciativas más relevantes se destacan la campaña “Cuidarse es Quererse”, orientada a la prevención del cáncer de mama, que alcanzó miles de reproducciones y una participación activa de la ciudadanía en redes sociales; la campaña de Prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez, que reforzó la promoción de los derechos de las personas mayores mediante materiales informativos, audiovisuales y actividades de sensibilización; así como la campaña del Día Internacional del Adulto Mayor, que proyectó la misión institucional y destacó los aportes de esta población en la sociedad.

Además, se desarrollaron campañas contra la violencia hacia la mujer, alineadas con la política nacional de igualdad y protección; Campaña de Ciberseguridad, la cual busca concienciar a los adultos mayores y la población en general de la importancia de la protección y cuidado de los datos y contraseñas a nivel digital y campañas de salud preventiva, abarcando desde alertas por temperaturas extremas hasta mensajes educativos sobre cuidados, autocuidado y prevención de enfermedades.

En conjunto, estas campañas generaron más de 2 millones de visualizaciones digitales, impulsaron la producción de más de 1,400 piezas gráficas, 50 videos institucionales, y contribuyeron al crecimiento de más de 4,250 nuevos seguidores en las redes sociales institucionales, consolidando al CONAPE como una entidad líder en comunicación social y preventiva.



4.7 Desempeño del area Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales con el objetivo de promover el desarrollo de alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, ha desarrollado importantes acciones que aportan al fortalecimiento de las políticas públicas en beneficio de la población adulta mayor del país.

En lo que respecta a la promoción de alianzas estratégicas podemos destacar diversas acciones que buscan fortalecer y ampliar el desarrollo institucional, como son:

- Firma de convenio con el Colegio Dominicano de Notarios (CODENOT), con el objetivo de establecer un marco de colaboración para desarrollar programas y acciones que beneficien a los notarios adultos mayores jubilados.
- Firma de convenio interinstitucional con el Colegio Médico Dominicano (CMD), con el objetivo de establecer una alianza estratégica para mejorar la calidad de vida de los médicos adultos mayores jubilados y afiliados al CMD.
- Firma de convenio interinstitucional con la Dirección de la Reserva de la Policía Nacional, con el objetivo de establecer un marco de cooperación interinstitucional para desarrollar programas y acciones que beneficien a los pensionados adultos mayores afiliados.
- Firma de convenio interinstitucional con la Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA), como renovación del compromiso de intercambiar experiencias, conocimientos y capacidades en materia de cuidados, para facilitar el



fortalecimiento institucional para la atención integral al adulto mayor, con especial enfoque en asistencia domiciliaria.

En lo que respecta al seguimiento de convenios suscritos por la institución, podemos destacar algunas acciones relevantes, como sigue:

- **Dirección General de Jubilación y Pensiones.** Se realizó un operativo médico impactando a (58) adultos mayores.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Gestión para la acogida de (4) adultos mayores nacionales dominicanos en situación de vulnerabilidad en el exterior.
- **Unidad Ejecutora para la Remodelación de Barrios y Entornos (URBE).** Construcción y habilitación de hogar de día para adultos mayores en el sector Nuevo Domingo Savio, con una inversión conjunta de RD\$34,458,595.
- **Administradora de Fondos de Pensiones Popular (AFP Popular).** Mediante la implementación del proyecto para la mejora de la calidad de vida de (125) adultos mayores en (3) centros permanentes en los municipios de Boca Chica, San José de Ocoa y Puerto Plata, se ejecutó la dotación de medicamentos, equipos tecnológicos, mobiliario, alimentos fortificados. Así también se construyó un hogar de día CONAPE-Clemente Pérez, en el municipio de Pedernales impactando a (50) adultos mayores, con una inversión aproximada de 7.5MM.
- **Junta Central Electoral (JCE).** Desarrollo de jornadas de cedulação en (3) centros permanentes en los municipios de Baní, Boca Chica y Villa Altagracia.



- **Fundación El Buen Samaritano.** Donación de medicamentos, suplementos alimenticios, dispositivos de apoyo y audífonos auriculares a adultos mayores.
- **Fundación de Pacientes con hepatitis B y C y otras Enfermedades inmunológicas (FUNPAHEIM).** Se han realizado diversas jornadas de detección de hepatitis B y C , en hogares de día del CONAPE y en la sede central de la institución.
- **Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).** Implementación del proyecto para la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en tres centros permanentes
- **Federación Nacional de Mujeres Trabajadoras (FENAMUTRA).** Formación de (80) cuidadoras (es) del Programa Familias de Cariño en cuidados a personas mayores y prevención de riesgos laborales junto al IDOPRILL, los cuales están en proceso de certificación de validación ocupacional del INFOTEP.
- **Ayuntamiento de Bajos de Haina.** Remodelación y adecuación de la infraestructura física del hogar de día para brindar servicios a adultos mayores de esa zona.
- **Hospital Docente Padre Billini.** apoyo económico a adultos mayores que están en proceso de diálisis con una inversión de RD\$450,000.00.

En lo que respecta a las gestiones para asegurar la representación del país en temas internacionales relativos al adulto mayor, tenemos las siguientes actividades:



- Foro Europa – ALC sobre la Economía Plateada: camino hacia una agenda de desarrollo global sobre longevidad, Barcelona España.
- 63° Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo (CSocD63) de las Naciones Unidas; New York, EE.UU.
- Sexta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.
- Participación en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: “Construyendo sistemas de cuidados para la equidad de género en América Latina y el Caribe en base a la evidencia para la acción”, Ciudad de México, México.
- XVII Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Protección de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM), Madrid, España.
- 6ª Conferencia Nacional de los Derechos de las Personas Mayores, en Brasilia, Distrito Federal, Brasil.

4.8 Dirección Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor

La Dirección de Fiscalización y Control de Centros de Atención al Adulto Mayor como área encargada en CONAPE de Fiscalizar en materia de adultos mayores, que las actividades administrativas, contables, financieras e impositivas de los Centros Diurnos y las ASFL diurnas y permanentes estén acorde a lo establecido en las



leyes que rigen el sistema financiero e impositivo de la República Dominicana.

En el orden arriba señalado analizamos 387 de los informes de la Ejecución Presupuestaria de cada centro con las recomendaciones pertinentes en cada caso. Correspondientes a los 33 centros activos que para este año tenemos funcionando.

Fueron revisados todos los cheques emitidos por los 33 Centros Diurnos de Conape que actualmente están funcionando, incluyendo el Hogar Hato Mayor del Rey de reciente creación.

Enviamos a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) cuatrocientos ocho (408) formatos 606, compras de bienes y servicios durante el año 2025, para un total de RD\$60,192,651.53 (Sesenta millones ciento noventa y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos con 53/100). Para un 100%.

Los 33 Hogares Diurnos de CONAPE realizaron declaración por retención de impuestos cuatrocientos ocho (408) para un total de RD\$67,545,892.19 (Sesenta y siete millones quinientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y dos con 19/100). Para un 100 %.

En cuanto a las declaraciones del formato IR-17 desde enero-diciembre 2025, los 33 hogares Diurnos de CONAPE (activos), pagaron la suma de RD\$3,972,478.81 (Tres millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos con 81/100).

Verificamos y evaluamos la matriz de riesgo en los componentes financieros de los 33 Centros Diurnos y se cumplieron en promedio en un 85.50% en este año 2025.



Fiscalizamos y analizamos en un 97% las Ejecuciones Presupuestarias de los Centros Diurnos y ASFL Diurnas y Permanentes que manejan fondos de CONAPE.

Nuestra fiscalización garantizó que los fondos transferidos a los Centros Diurnos y ASFL diurnas y Permanentes tanto físicamente y a través de la plataforma de Conape de que fueran administrados con un enfoque de priorizar la calidad del gasto público y en beneficio de mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores en más de un 95%.

Fiscalizamos en más de un 97% las revisiones de los asientos contables y los libros diarios de los Centros Diurnos y Centros ASFL diurnas y permanentes para que se realicen correctamente.

Monitoreamos a través del sistema financiero de CONAPE la operatividad financiera y contable de los Centros Diurnos que manejan el Proyecto Presupuestario Orientado a Resultados (PPoR), (unos 10 Centros Diurnos y 3 ASFL permanentes en total) y verificamos los soportes que avalan la emisión de los desembolsos.

Garantizamos que los Centros Diurnos ejecutaran el cierre mensual de sus operaciones financieras amparadas en las leyes que las regulan. Los Centros Diurnos cumplieron al 100% con esta Normativa.

Realizamos 16 auditorías a los Centros Diurnos priorizados de Conape y 56 a las ASFL Diurnas y Permanentes.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente no cuenta aun con Carta Compromiso al Ciudadano formalmente implementada. Esta situación responde principalmente a cambios estructurales y procesos de reorganización interna que ha experimentado la institución en el ultimo año, los cuales han insidido directamebte en la priorización y secuenciación de los proyectos estratégicos vinculados al fortalecimiento de la gestión de calidad y la mejora continua de los servicios.

Dichos cambios han implicado ajustes en la estructura organizativa, redifinición de procesos y actualización de responsabilidades, elementos indispensables para el desarrollo adecuado de una carta compromiso alineada a la realidad operativa y a los servios efectivamente ofrecidos a la ciudadanía.

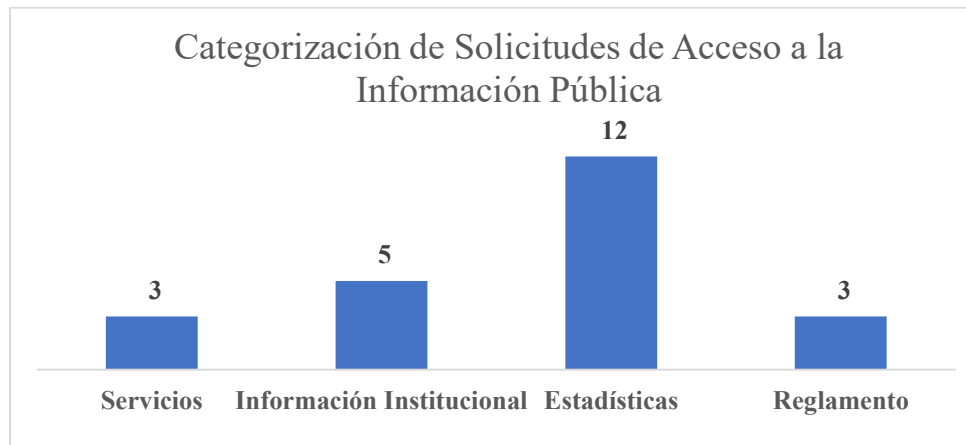
No obstante, como parte del fortalecimiento progresivo de la gestión institucional y en coherencia con las políticas impulsadas por el Ministerio de la Administración Publica, MAP, el CONAPE se encuentra actualmente en la fase inicial de la preparación del proceso de Carta Compormiso al Ciudadano, con la proyección de que pueda ser desarrollada, validada e implementada en el año 2026.



5.2 Nivel de Cumplimiento de Ley de Acceso a la Información

Durante el 2025, la División de Acceso a la Información Pública de CONAPE recibió un total de 25 solicitudes de información. De estas solicitudes, una (1) fue rechazada por no ser competencia de la Ley 200-04, una (1) fue denegada por primar un interés privado preponderante y, veintitrés (23) fueron completadas, entregándose la información dentro del plazo legal.

En cuanto a la clasificación de las 23 solicitudes completadas, 3 de ellas estuvieron vinculadas a requerimientos sobre los servicios ofrecidos por la institución, 5 correspondieron a información institucional, 12 fueron solicitudes relacionadas con estadísticas institucionales y 3 estuvieron relacionadas con requerimientos sobre reglamentos.



Para continuar mejorando el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información, CONAPE ha implementado varios planes de acción. Se ha mantenido la capacitación continua del personal, con la realización de talleres y cursos para el personal relacionados con el libre acceso a la información pública y datos abiertos, con un porcentaje de ejecución del 100%.



5.3 Resultados Sistema de Reclamos, Quejas y Sugerencias

El sistema 311 constituye un canal accesible para que la ciudadanía exprese sus inquietudes y reciba respuestas oportunas, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del servicio y a la transparencia institucional. Durante el año 2025, la institución recibió once (11) entradas a través de esta plataforma; de ellas, una fue declinada por no corresponder a la competencia del CONAPE y no permaneció registrada en el sistema como parte de las estadísticas operativas. Las diez (10) restantes correspondieron a quejas directamente vinculadas a los servicios institucionales.

Las entradas recibidas se relacionaron principalmente con tiempos de espera percibidos por los ciudadanos para obtener respuesta a sus solicitudes. Todas las quejas fueron clasificadas y tramitadas conforme a los procedimientos establecidos, registrándose tiempos de respuesta que oscilaron entre 3u y 15 días hábiles, de acuerdo con la complejidad de cada caso. La solicitud declinada se gestionó el mismo día de su recepción, siguiendo el protocolo correspondiente.

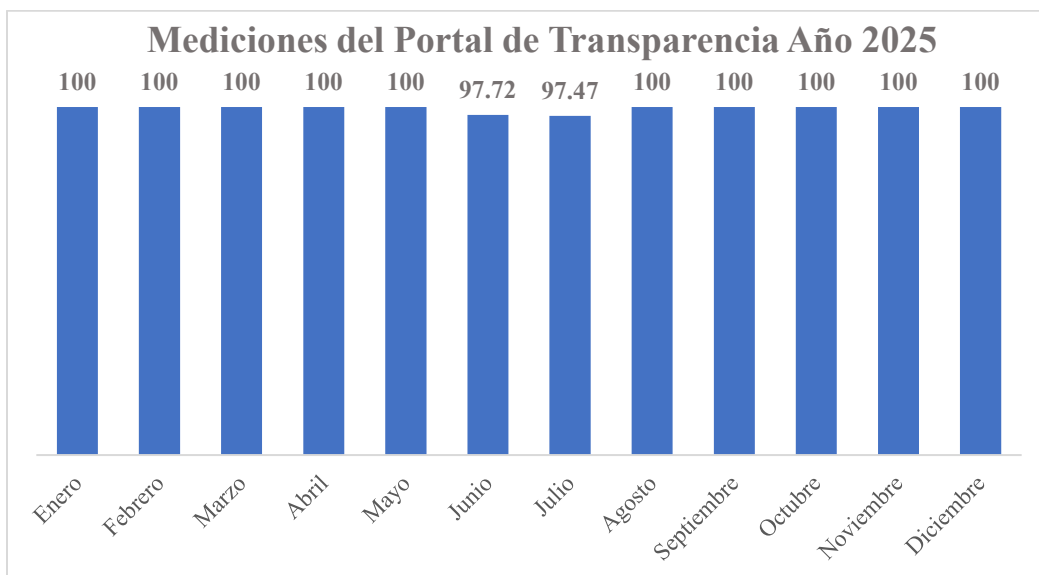
Como parte de los esfuerzos por fortalecer la atención brindada a la ciudadanía, durante el período se impartieron capacitaciones al personal, orientadas a mejorar sus competencias y elevar la calidad del servicio ofrecido. Estas acciones complementaron las formaciones impartidas en materia de acceso a la información, aportando a un manejo más efectivo de los procesos asociados a la gestión de quejas reclamos y sugerencias.



5.4 Resultados de Medición Portal de Transparencia

La medición del cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública se realiza mediante evaluaciones mensuales al subportal institucional de Transparencia, llevadas a cabo por el Órgano Rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a través del Índice de Transparencia Estandarizado, instrumento oficial utilizado para valorar el desempeño y nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa.

Al cierre del año 2025, el CONAPE tiene una puntuación de 100% en la evaluación realizada en este indicador. En promedio, CONAPE mantuvo una puntuación de 99.60% en la evaluación del indicador durante el año.



En cumplimiento con la Ley 200-04 y la Resolución DIGEIG No. 002-2021, CONAPE implementó acciones como la actualización constante del portal de transparencia, la capacitación del personal, y la adopción de un sistema de monitoreo interno. Estas iniciativas permitieron sostener un desempeño sobresaliente a lo largo del año, reflejado en que la gran mayoría de las evaluaciones mensuales alcanzaron la puntuación máxima establecida por la DIGEIG. En conjunto, estos resultados evidencian la consistencia del trabajo realizado y el firme compromiso institucional con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Expansión y Consolidación de la Red de Hogares de Día CONAPE

Para el año 2026, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) proyecta la puesta en funcionamiento y consolidación de tres (3) Hogares de Día como parte del fortalecimiento del modelo de atención integral, territorial y de proximidad dirigido a las personas adultas mayores. Esta expansión se orienta a ampliar la cobertura de los servicios comunitarios, promover el envejecimiento activo y prevenir situaciones de dependencia, priorizando territorios con alta demanda social y limitada oferta especializada.

Los Hogares de Día operarán bajo un modelo de atención integral centrado en la persona, fundamentado en la metodología SECARE, el cual articula de manera complementaria la atención presencial directa y la atención domiciliaria para personas adultas mayores activas.

La atención presencial estará orientada al fortalecimiento de la autonomía funcional, la estimulación cognitiva, la integración social, el acompañamiento psicosocial y la promoción de la salud, mientras que la atención domiciliaria permitirá extender la cobertura institucional a personas adultas mayores activas con barreras de acceso físico, territorial o de movilidad, mediante visitas programadas, orientación social y seguimiento continuo.

En este marco, el Hogar de Día CONAPE Samaná, ubicado en el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná, contará con una capacidad de atención presencial directa de hasta 100 personas adultas mayores activas, complementada con 25 personas adultas



mayores bajo la modalidad de atención domiciliaria, para un total proyectado de 125 personas adultas mayores atendidas durante el año 2026.

De igual manera, el Hogar de Día CONAPE Pedro Santana, en el municipio Pedro Santana, provincia Elías Piña, tendrá una capacidad de atención presencial directa de hasta 50 personas adultas mayores activas, complementada con 25 personas adultas mayores en atención domiciliaria, alcanzando una cobertura total proyectada de 75 personas adultas mayores. Esta intervención permitirá fortalecer la atención comunitaria en una zona fronteriza, garantizando mayor equidad territorial en el acceso a los servicios.

Asimismo, el Hogar de Día CONAPE La Romana, ubicado en el municipio y provincia La Romana, contará con una capacidad de atención presencial directa de hasta 50 personas adultas mayores activas, complementada con 25 personas adultas mayores en atención domiciliaria, para un total proyectado de 75 personas adultas mayores atendidas. Esta intervención contribuirá a mejorar la capacidad de respuesta institucional en la región Este del país y a fortalecer las redes de apoyo social.

De manera agregada, la implementación de estos tres Hogares de Día permitirá impactar directamente durante el año 2026 a un total de 275 personas adultas mayores, de las cuales 200 recibirán atención presencial directa y 75 serán atendidas mediante la modalidad domiciliaria, fortaleciendo la red de servicios comunitarios del CONAPE y consolidando un modelo de atención centrado en la persona, orientado a la promoción de la autonomía, la continuidad del cuidado y la mejora sostenida de la calidad de vida de las personas adultas mayores en los territorios priorizados.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a. Matriz Logros Relevantes

Producto / Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Producto 2 (No. 6034)	49,522,788.74	79,719,267.24	72,884,155.49	68,267,197.36	96,702,272.92	69,737,117.93	78,927,336.66	72,431,692.58	85,372,396.98	85,353,076.26	122,586,002.30	116,581,109.21	998,084,413.67
Inversión producto 2 (No. 6034)	49,522,788.74	79,719,267.24	72,884,155.49	68,267,197.36	96,702,272.92	69,737,117.93	78,927,336.66	72,431,692.58	85,372,396.98	85,353,076.26	122,586,002.30	116,581,109.21	998,084,413.67
Producto 3 (No. 6622)	15,489,285.46	15,869,572.93	15,910,139.77	23,029,020.65	24,922,542.59	19,866,220.71	24,055,384.04	33,518,841.70	38,184,843.83	39,761,904.29	33,760,877.40	100,373,265.75	384,741,899.12
Inversión producto 3 (No. 6622)	15,489,285.46	15,869,572.93	15,910,139.77	23,029,020.65	24,922,542.59	19,866,220.71	24,055,384.04	33,518,841.70	38,184,843.83	39,761,904.29	33,760,877.40	100,373,265.75	384,741,899.12
Producto 4 (No. 6624)	9,395,903.13	9,742,461.93	19,299,043.70	12,618,558.17	15,832,595.33	41,417,215.87	15,037,697.25	17,408,750.18	35,696,156.68	21,988,768.62	19,990,161.91	17,701,364.30	236,128,677.07
Inversión producto 4 (No. 6624)	9,395,903.13	9,742,461.93	19,299,043.70	12,618,558.17	15,832,595.33	41,417,215.87	15,037,697.25	17,408,750.18	35,696,156.68	21,988,768.62	19,990,161.91	17,701,364.30	236,128,677.07
Producto 5 (No. 7969)	1,855,230.93	2,400,883.36	2,177,829.45	2,050,485.54	2,592,872.93	2,164,865.29	2,899,281.25	2,087,593.49	2,130,135.19	2,152,736.72	3,760,092.46	2,041,980.39	28,313,987.00
Inversión producto 5 (No. 7969)	1,855,230.93	2,400,883.36	2,177,829.45	2,050,485.54	2,592,872.93	2,164,865.29	2,899,281.25	2,087,593.49	2,130,135.19	2,152,736.72	3,760,092.46	2,041,980.39	28,313,987.00
Total inversion	76,263,208.26	107,732,185.46	110,271,168.41	105,965,261.72	140,050,283.77	133,185,419.80	120,919,699.20	125,446,877.95	161,383,532.68	149,256,485.89	180,097,134.07	236,697,719.65	1,647,268,976.86



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)



ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SUBCAPÍTULO 02 - GABINETE DE LA POLÍTICA SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 0010 - CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE

AÑO 2025

TRIMESTRE Jul - Sep

Indicadores / Subindicadores	Ponderación	Alcance	Brecha
IGP501 - Nivel de cumplimiento	60%	59%	1%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	19%	1%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20%	0%
S01-04 Cumplimiento ampliado	10%	10%	0%
IGP502 - Autoevaluación	30%	20%	10%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	20%	10%
IGP503 - Modificaciones presupuestarias	10%	8%	2%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	8%	2%
Resultado IGP	100%	87%	13%

Señalización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto



c. Matriz Principales Indicadores del POA

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	EJECUCIÓN
1	Dirección de Supervisión de Centros	Aumentada la protección del adulto mayor a través del acceso a servicios que favorecen la inclusión, el cuidado y la atención integral	Cantidad de adultos mayores incluidos en programas sociales, adscritos a centros geriátricos, hogares de días, asilos y ASFL	Semestral	7,515	8,000	Dec-25	8,023
2	Departamento Servicios de Salud	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de adultos mayores que reciben consultas médicas especializadas	Mensual	7,032	7,500	Dec-25	7,552
3	División de Programas Sociales	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de adultos mayores con entrega de raciones y suplementos alimenticios	Semestral	55,015	60,000	Dec-25	32,581
4	Departamento de Salud / Supervisión de Centros	Reducidos los riesgos de enfermedades y posibles dependencias de la población adulta mayor beneficiaria de los programas del CONAPE	Cantidad de adultos mayores con entrega de medicamentos	Semestral	4,055	5,000	Dec-25	5,021
5	Departamento Jurídico	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores con gestiones realizadas para ser incluidos en pensiones solidarias	Anual	9,649	10,000	Dec-25	10,056
6	División de Programas Sociales para Adultos Mayores	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores que reciben transferencia monetaria Tarjeta Te AMA	Mensual	6,839	5,000	Dec-25	7,005
7	División de Programas Sociales para Adultos Mayores	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores incluidos en transferencia monetaria a través de la gestión programa PROVEE	Mensual	83,333	83,333	Dec-25	83,333
8	Departamento Desarrollo Social	Aumentada la protección del adulto mayor a través del acceso a servicios que favorecen la inclusión, el cuidado y la atención integral	Cantidad de adultos mayores a través del programa Familias de Cariño	Anual	334	400	Dec-25	400
9	Departamento Desarrollo Social	Mejorada la sostenibilidad financiera de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores con mejora en sostenibilidad financiera a través de la inserción laboral	Anual	201	250	Dec-25	259
10	Departamento Jurídico	Garantizados los derechos de los adultos mayores a través de la orientación legal	Cantidad de adultos mayores con derechos garantizados a través de la orientación legal	Semestral	8,981	5,000	Dec-25	5,076
11	División de inclusión en Programas Sociales	Reducidos los adultos mayores en situaciones de emergencia y vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores orientados y protegidos en situaciones de emergencias	Semestral	55,101	60,000	Dec-25	60,049
12	División de inclusión en Programas Sociales	Reducidos los adultos mayores en situaciones de emergencia y vulnerabilidad	Cantidad de adultos mayores en situación de vulnerabilidad asistidos	Semestral	5,429	4,800	Dec-25	4,828
13	Supervisión de Centros, Unidad de ASFL	Asegurada la calidad de la atención a los adultos mayores beneficiarios de los programas coordinados y supervisados por CONAPE	Cantidad de centros acreditados y habilitados donde se asegure la calidad de la atención de los adultos mayores	Anual	13	15	Dec-25	15
14	Dirección de Supervisión de Centros	Asegurada la calidad de la atención a los adultos mayores a través de la construcción y equipamiento de las estancias del CONAPE	Cantidad de centros activos con servicios de atención integral para los adultos mayores	Anual	7	12	Dec-25	13



d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	481,663,833.34
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		54
CAPÍTULO		0201
SUB CAPÍTULO		02
UNIDAD EJECUTORA		0010
UNIDAD DE COMPRA	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente	
AÑO FISCAL		2025
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	273,746,973.36
OBRAS	RD\$	4,992,083.00
SERVICIOS	RD\$	202,924,776.98
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	140,619,998.00
MIPYME MUJER	RD\$	18,525,000.00
NO MIPYME	RD\$	322,518,835.34
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,393,400.00
COMPRA MENOR	RD\$	9,950,824.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	24,751,079.47
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	181,091,859.98
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	12,100,000.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



e. Desempeño Presupuestario

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %
02	Adultos Mayores reciben atención integral	1,031,669,943.26	998,084,413.67	46,431	96.74%
03	Adultos Mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE	457,285,208.65	384,741,899.12	977	84.14%
04	Adultos Mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE	246,425,631.01	236,128,677.07	374	95.82%
05	Cuidado Domiciliario a Adultos Mayores con dependencia moderada	197,556,997.98	28,313,987.00	16,120	14.33%
Totales		1,932,937,780.90	1,647,268,976.86		

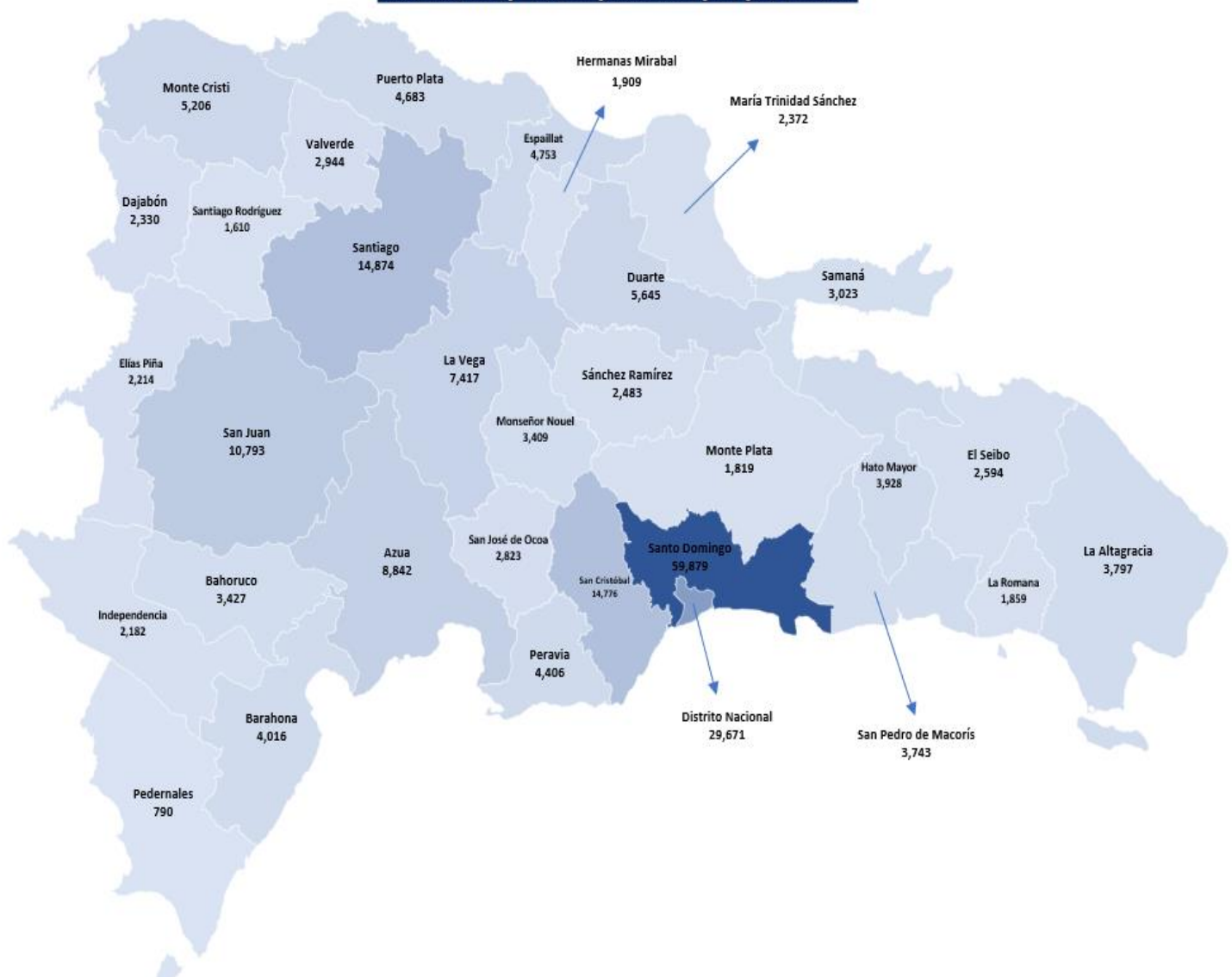


f. Gestión por Provincia

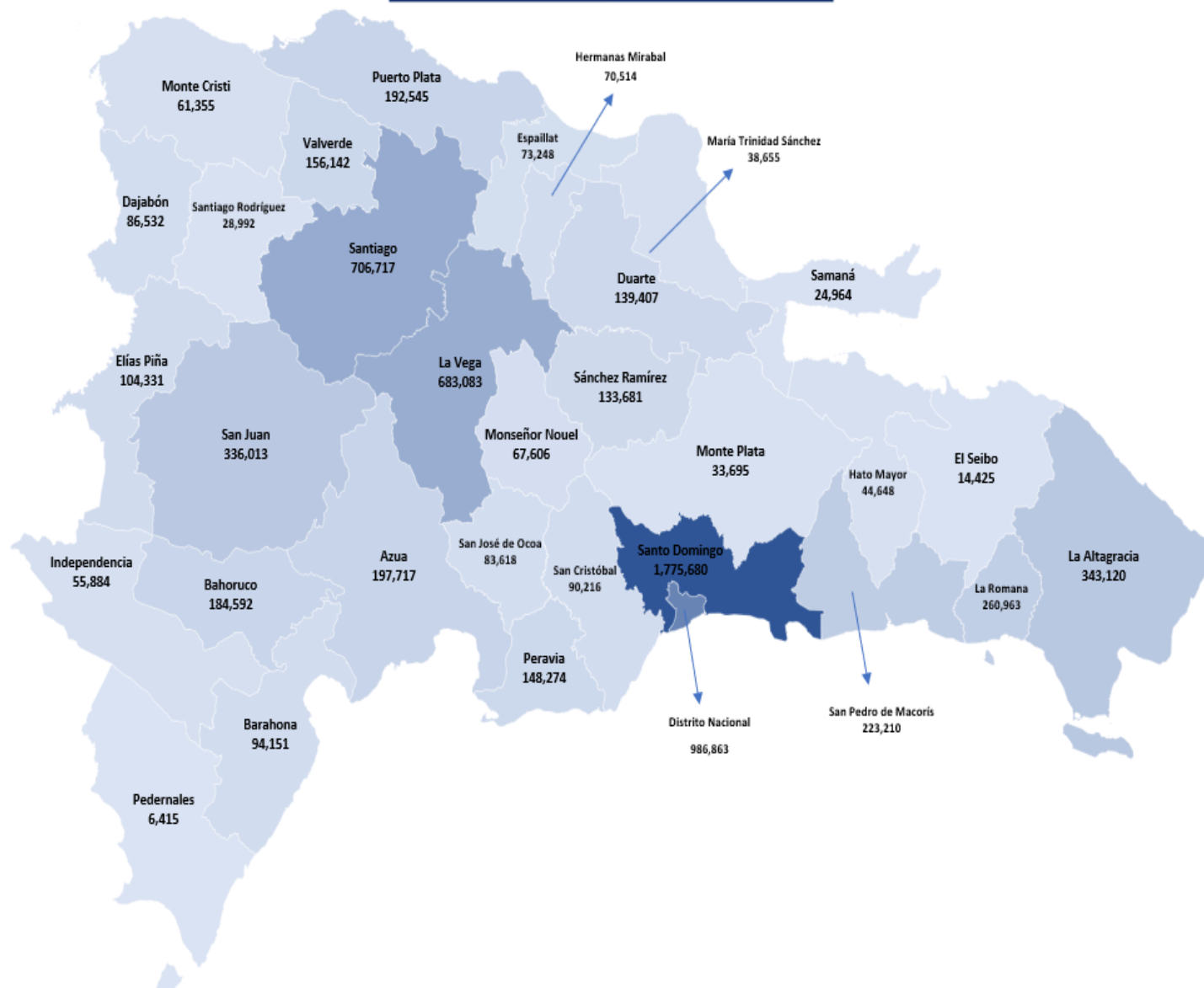
Provincia	Canridad de Adultos Mayores	Cantidad de Servicios Brindados	Inversión
Azua	8,842	197,717	30,662,538.37
Bahoruco	3,427	184,592	17,659,369.90
Barahona	4,016	94,151	13,668,220.08
Dajabón	2,330	86,532	15,081,450.84
Distrito Nacional	29,671	1,189,533	697,818,874.93
Duarte	5,645	139,407	19,934,584.28
El Seibo	2,594	14,425	852,000.00
Elías Piña	2,214	104,331	19,161,496.51
Españillat	4,753	73,248	18,420,582.01
Hato Mayor	3,928	44,648	27,029,132.11
Hermanas Mirabal	1,909	95,975	23,550,206.56
Independencia	2,182	55,884	15,579,566.78
La Altagracia	3,797	343,120	39,506,182.38
La Romana	1,859	260,963	20,517,002.19
La Vega	7,417	683,083	54,430,475.80
María Trinidad Sánchez	2,372	54,182	4,615,793.68
Monseñor Nouel	3,409	67,606	12,437,672.83
Monte Cristi	5,206	61,355	4,302,211.68
Monte Plata	1,819	33,695	7,987,466.41
Pedernales	790	6,415	3,862,667.56
Peravia	4,406	148,274	37,987,863.71
Puerto Plata	4,683	192,545	16,073,965.07
Samaná	3,023	24,964	252,000.00
San Cristóbal	14,776	90,216	14,607,051.99
San José de Ocoa	2,823	83,618	9,319,371.19
San Juan	10,793	336,013	65,738,482.15
San Pedro de Macorís	3,743	296,697	29,734,321.94
Sánchez Ramírez	2,483	133,681	13,358,070.29
Santiago	14,874	706,717	35,169,823.80
Santiago Rodríguez	1,610	28,992	17,981,785.53
Santo Domingo	59,879	1,775,680	318,982,654.01
Valverde	2,944	156,142	40,986,092.28
Total	224,217	7,764,401	1,647,268,976.86



Adultos Mayores impactados por provincias



Gestión de servicios brindados por provincias



Gestión financiera por provincias

